LA PRENSA

AÑO XIII—NUMERO 3399 — BUENOS AIRES, MIERCOLES 9 DE NOVIEMBRE DE 1881 — DIRECTOR: DOCTOR D. ADOLFO E. DAVILA

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION DE LA CIUDAD
Num. suelto del dia... Un peso
Id. atrasados... Dos pesos
Por mes... Veinte y cinco pesos
Por seis meses... Ciento cuarenta pesos
Por un año... Doscientos cincuenta pesos

SUSCRICION EN LA CAMPAÑA
Envio de números sueltos directamente
Por un mes... Cuarenta pesos
Por tres meses... Ciento diez pesos
Por seis meses... Doscientos veinte pesos
Por un año... Cuatrocientos treinta pesos

SUSCRICION EN LA CAMPAÑA
Por medio de agentes
Por un mes... Treinta pesos

SUSCRICION EN LAS PROVINCIAS y EXTERIOR
Por un mes... Doce reales fuertes oro
Por seis meses... Ocho pesos fts. y 50 cts. oro
Por un año... Quince pesos fuertes oro

LOS COMUNICADOS DE INTERÉS PÚBLICO, GRATIS
Los avisos se reciben hasta las seis de la tarde
Avisos de los pobres, GRATIS
Se publica por su Imprenta Moreno 109

ALMANAQUE—HOY—ss. Teodoro y Alejandro mrs.

LA PRENSA

BUENOS AIRES, NOVIEMBRE 9 DE 1881

Las reformas de la "Paraná"

Habíamos dado por terminado el asunto indicado en el epígrafe de estas líneas, despues de lo que hémos dicho al respecto, sin contradiccion fundada, nó porque no le diésemos importancia, sinó por conceptuar agotada la discusion.

Sin embargo, los recuerdos persistentes que se hacen de aquellas ya famosas reformas, en las columnas de varios colegas, ponen nuevamente el tema bajo los puntos de nuestra pluma.

Debemos tambien una ampliacion á las observaciones que en la seccion noticiosa de este diario se hicieron ayer, con ocasion de la crónica de la fiesta naval del Domingo, con que nos favoreció un corresponsal accidental galantemente.

No discutiremos científicamente las reformas sufridas por la "Paraná", tanto porque no estamos habilitados para ello como no lo está tampoco el mismo Comandante del buque por ser el asunto técnico, cuanto porque la cuestion que hemos propuesto no se ventila en ese terreno.

Hémos presentado las innovaciones introducidas en aquella cañonera, como una de las tantas manifestaciones de los defectos de organizacion que perjudican á nuestra Armada, proposicion que sostenemos en toda su amplitud.

Presentésenos un caso análogo al nuestro acaecido en la Marina de cualquiera de las naciones del mundo, como cosa normal en su desenvolvimiento y se nos habrá ganado el pleito.

El caso nuestro es el siguiente.

El Comandante de un buque de guerra de la República Argentina ha reformado su artillería y variado la posicion de sus cañones, enmendando la plana á los constructores.

Otro buque igual á ese, se mantiene en las mismas condiciones en que salió del astillero en que fue construido al mismo tiempo que el anterior.

Agréguese aun, que la casa constructora, consultada sobre el particular despues de modificado el primero de los buques aludidos la Paraná declaró que la reforma no era conveniente, por cuya razon no fue introducida en el segundo la Uruguay."

Si este es un signo de buena organizacion, confesamos paladinamente que no entendemos lo que los Comandantes de los buques carecen de facultades para efectuar, no decimos las enmiendas mencionadas, sino otras de mucha menor importancia.

Entre nosotros, en donde escasean los marinos científicos, siendo la mayor parte de ellos hombres prácticos ó rutinarios, con mas motivo no puede existir aquella facultad.

¿A dónde iríamos á parar si cada Comandante de las naves de nuestra flota tuviese atribuciones para modificarlas á su antojo? ¿Qué sería nuestra Escuadra sometida á ese régimen, que entre nos se llama *montonera*, en cuyas filas todos son generales y coroneles —ases— en una palabra?

La reforma de un buque es asunto grave y así la Escuadra bien regimentada.

Para proceder á ella, es necesario que preceda el estudio del personal técnico, que es quien determina científicamente las conveniencias y la necesidad de la reforma.

Hémos buscado en la voluminosa Memoria de Guerra y Marina los documentos relativos á dicha operacion, y en las mil quinientas y tantas páginas de que se compone, no encontramos sino lo siguiente: habla el Ministro

"Las cañoneras *Paraná* y *Uruguay* debian cambiar su artillería por las de nuevo sistema Amstrong de retrocarga. La primera habia comenzado la obra bajo la direccion de una Comision nombrada por la administracion anterior, compuesta del Coronel Lasserre, gefe del buque, del Inspector de la Armada y de los ingenieros Milles y Bennet. Dicha Comision resolvió, con aprobacion superior, cambiar la colocacion de las piezas y reformar la arboladura. Las dudas que surgieron sobre la conveniencia de esas modificaciones, aconsejaron á la Administracion actual que la *Uruguay* no alterase en nada el sistema traido de Inglaterra, y así se hizo en ella el cambio de artillería y demás reparaciones bajo la direccion tambien de una Comision pericial.

"Me es satisfactorio anunciaros, con la autoridad de informes competentes y de la comprobacion de los viages de ensayo y de ejercicios de fuego, que las modificaciones efectuadas en la *Paraná* son ventajosas y que no ha desmerecido las buenas condiciones de estos excelentes buques de guerra."

Como se vé, el Ministro habla de una Comision especial que dictaminó aconsejando las reformas referidas, y de otra bajo cuya direccion se ejecutaron los trabajos, todo con la aprobacion superior.

Nosotros nos permitimos pensar de un modo diferente, apoyados en los datos de los reporters activos de este diario, quienes publicaron hace seis meses, en la seccion que les pertenece, la noticia de que, despues de pronunciada la crítica de los diarios á las reformas de la *Paraná*, esto es, despues de terminadas, se dieron pasos para que los miembros de la Comision aludida suscribiesen *ex post facto*, un informe aconsejando las innovaciones ya *practicadas*, documento que no llegó á nacer, por haberse resistido á darle vida los que debieron suscribirlo.

Para nosotros eso es rigurosamente histórico y nos creemos mejor informados que el Ministro, por lo ménos mientras no se nos convenza de lo contrario.

Si algun documento debió figurar en la Memoria de Marina, es precisamente el informe, con la aprobacion superior, de la Comision á que se refiere el Ministro, pero no se encuentra en las 500 y tantas páginas que ocupan los anexos de las reparticiones navales.

Cuando vémos que se publican las fojas de los chinchorros, la compostura de los remos, la limpieza de las chimeneas de los buques, la fabricacion de una escoba y la construccion de la pata de una mesa, debemos creer que nada ha quedado en los archivos de las oficinas por ver la luz pública, y por consiguiente, que el informe en cuestion no existe.

Ante un silencio tan inesplicable y significativo á la vez, nadie estrañará que optemos por los datos recogidos por nuestros reporters.

El mismo ilustrado corresponsal accidental de LA PRENSA, que redactó abordo de la *Paraná* la crónica de la fiesta del Domingo, manifiesta antecedentes que vienen en nuestro apoyo, pues en su opinion, las reformas fueron ejecutadas por el gefe del buque, y libra á la esperiencia el fallo de su acierto.

Queda, pues, demostrado que fué irregular en alto grado el procedimiento seguido para reformar la ubicacion de la artillería y el sistema de la arboladura del buque, hecho que acusa la mala organizacion de la Armada.

Dediquemos ahora algunas consideraciones á las palabras del Ministro, ya que los sucesos nos han puesto en el caso de hacerlo.

Declara que, habiendo surgido algunas dudas sobre el acierto de las enmiendas hechas á la *Paraná*, se resolvió mantener á la *Uruguay* con el sistema traido de Inglaterra".

¿De dónde surgieron esas dudas? ¿Quién las hizo llegar á los oídos del Ministro, resistiendo tanta influencia como para mantener á la *Uruguay* con el "sistema traido de Inglaterra", desautorizándose así el informe de la Comision especial que dice que aconsejó aquellas reformas?

En materias científicas, en el terreno de las ciencias exactas, esas dudas no se esplican: la fórmula matemática y el severo cálculo á que las construcciones navales se subordinan, no permiten incertidumbres.

En aquel tiempo se hizo pública la noticia de que el Comandante de la *Uruguay* combatia las reformas, apoyándose en el texto de una carta dirigida por la casa constructora al Ministro Argentino en Lóndres, cuyo original tenia en su poder, en que se opinaba en sentido desfavorable á las innovaciones introducidas en la *Paraná*.

Hé aquí el orígen de las dudas, delante de las cuales debió procederse de un modo diferente á lo que se hizo.

El Ministro no debió conformarse con salvar á la *Uruguay*, sino mandar estudiar nuevamente á la *Paraná*, á fin de verificar concienzudamente la razon de ser de las dudas.

[illegible]

meridad y . . . . . ¡vaya! . . . . . una indiscrecion.

Un buque cuesta mucho dinero y son muy queridas las vidas y los intereses confiados á su bondad, para hacerlos como quiera, sin ton ni són, para que la esperiencia diga si son buenos ó malos.

Como ántes lo hémos recordado, las construcciones navales, en todos sus detalles, están subordinadas á leyes científicas precisas y exactas y todo está calculado perfectamente, con una coordinacion cumplida de causas y efectos.

Esa no es materia para legos y aficionados, so pena de cometer disparates funestos, que anulen la nave.

Nos es violento recordar esas reglas que forman el a. b. c. de la ciencia naval, accesibles al sentido vulgar.

LA PRENSA, apoyada en datos que reputa exactos, ha publicado sin contradiccion la noticia de que, en el último viage de la *Paraná* al Sud, se ha procedido á recortarle algunos de sus palos, lo que importa una contra-reforma.

Si las reformas primeras fueron hechas prévio el consejo de una comision especial y con aprobacion superior ¿cómo es que se permite al Comandante del buque enmendar la plana, en las soledades de las costas patagónicas, por su cuenta y riesgo? ¿Qué intervencion han tenido en esa operacion, el Ministro de la Marina, el Comandante General y el Gefe de Estado Mayor?

Supongamos que todos los Comandantes de buque siguiendo las mismas huellas, se arrogasen iguales facultades ¿a qué quedaria reducida nuestra Escuadra?

Y á esto se da el nombre de administracion regular!

Concluyamos este artículo demasiado largo ya: dice el Ministro de Marina que las reformas resultan ser *ventajosas*, segun las comprobaciones de la esperiencia.

Recogemos el aserto y preguntamos ¿por qué no se hacen á la *Uruguay*, hermana gemela de la *Paraná*, con iguales *ventajas*?

Por nuestra parte nos atrevemos á pronosticar que la *Uruguay* permanecerá como está, que es como la entregaron al Gobierno sus constructores, presentándose á todas luces con fallo [illegible] contra las innovaciones sufridas por la *Paraná*.

Por lo demas pensamos ahora como antes que el Gobierno debe hacer de este asunto [illegible] mandar examinar concienzudamente el buque [illegible] en las condiciones en que debe estar.

No es regular [illegible] en las aguas [illegible] de la Patagonia para corregir las consecuencias lógicas de obras [illegible] con ligereza [illegible] meditacion.

[illegible]

Obras de salubrificacion

Con satisfaccion íntima hemos leido el Mensaje y proyecto dirigido por el P. E. al Congreso pidiendo ocho millones de pesos fuertes para concluir y habilitar las grandes obras de salubrificacion, discutiendo tan solo en el tipo de los fondos públicos á emitirse, pues como hemos sostenido, no es oportuno cambiar el 6 por el 5 p %.

[illegible] entrasen á la consideracion del Congreso [illegible] porque no conocemos ningun asunto que entrañe mas vastos intereses y que reclame una solucion mas urgente que ese.

El Gobierno al retomar el hilo de las obras interrumpidas á la vez que cumple con un deber [illegible] un verdadero servicio á la capital de la República y al pais entero.

Un pueblo que está en contacto diario con otros agoviados bajo epidemias perpetuas, que posee tan estensas costas que facilitan la violacion de las ordenanzas sanitarias y que no tiene ni parages apropiados en donde ejecutar las cuarentenas vive amagado por un peligro constante y fatal contra su salud.

Las obras de Salubridad, en el estado en que se encuentran, son segun la opinion de todos nuestros médicos, un incentivo mas para el desarrollo de pestes mortíferas, á términos que [illegible] las materias depositadas en el subsuelo, infiltran para que cualquiera epidemia que nos azotase tome un desarrollo tremendo y aterrador.

Hoy mismo algunas de las enfermedades reinantes, son en mucha parte originadas de esa masa de sustancias inmundas, peores que cien pantanos de aguas corrompidas, formados á flor de tierra.

Dada la trascendencia de la obra, nos parece imposible que existan en el pais y en el seno del Congreso, dos opiniones divergentes.

Proyectos como el que nos ocupa, tienen en su apoyo los sufragios calorosos y espontáneos de la humanidad entera.

La prosecucion de los trabajos no es materia de controversia. Lo único que puede y debe dar lugar á debate, es el sistema de su ejecucion, cosa que el P. E. no ha sometido á la deliberacion del Congreso.

La parte económica tampoco es prominente en el asunto, pues que la necesidad de su ejecucion es suprema.

El empréstito es indispensable, porque no disponemos de recursos para la realizacion de las obras.

Seria susceptible de discusion, tan solo, la combinacion financiera mas acertada para obtener dinero en las mejores condiciones posibles.

Trátase de un asunto que no admite cálculos de ganancia ó pérdidas, puesto que atañe á la salud de un pueblo: nadie discute si gana ó pierde dinero cuando compra en la botica la receta del médico, para cuya exigencia no hay joya reservada.

¿Se agravan las cargas del Tesoro?

Aceptando de plano la observacion, aconsejamos con el mismo ardor la sancion del empréstito de 8,000,000 propuesto al Congreso por el P. E.

La proposicion, sin embargo, no es del todo exacta.

La Nacion se ha hecho cargo del empréstito que realizó la Provincia para construir las obras de salubrificacion, con cuyo importe las ha colocado en el estado en que se encuentran, que son completamente improductivas.

Para que produzcan algo, poco, mucho, lo que se quiera, es indispensable habilitarlas, entregarlas al servicio público.

Así, pues, la continuacion de las obras, económicamente considerada, es conveniente.

Se ha probado con cálculos prudentes, que alguna vez han visto la luz en estas mismas columnas, que funcionando regularmente las obras, darán recursos suficientes para hacer el servicio del dinero invertido en ellas, dejando un exedente como utilidad líquida.

Pero queremos suponer que las entradas den solamente para servir el empréstito, las dos terceras partes, la mitad de él, nada, y siempre es urgente é indispensable llevarlas á su término.

El Congreso de este año ha votado emisiones de fondos públicos en una cantidad considerable, pero la verdad es que la mayor parte no introducen gastos nuevos en el movimiento de la Administracion.

Los 16.000,000 para el Banco de la Provincia, tienen recursos especiales creados por leyes anteriores, causando mas bien una economía.

La ley del 76 mandó amortizar la emision de 10 millones con la duodécima parte de las entradas de aduana, que pasa de 1.200,000 fuertes, en tanto que los 16.000,000 emitidos para pagar toda la deuda al Banco de la Provincia, se servirán con 960,000 pesos.

El empréstito para el Riachuelo será servido con las utilidades de las obras.

Estas son las partidas principales de las emisiones sancionadas por el Congreso de este año, que, como se ha visto, no crean deudas nuevas, ni gravan al Tesoro estraordinariamente.

El empréstito de la Provincia para las obras de salubridad, es una de las cargas nuevas que pesarán en lo sucesivo sobre el Tesoro nacional, y continuará siendo gravosa, mientras ellas permanezcan improductivas, como en la actualidad, con la circunstancia agravante de su deterioro natural, causado por la paralizacion que sufren.

Sin desconocer la prudencia de todos los que aconsejen parsimonia en el uso del crédito, con los cuales estamos de acuerdo en tésis general, creemos que, tratándose de las obras de salubrificacion, no debemos, ni podemos detenernos ante el gasto.

CRONICA GENERAL

LA TEMPESTAD DE AYER

GRANDES ESTRAGOS

CUADROS TOCANTES

DETALLES COMPLETOS

El dia de ayer auguraba tormenta, por el calor sofocante que reinaba.

La atmósfera era pesada y la respiracion se hacia difícil.

Un sol quemante brillaba á la mitad del dia.

A las tres de la tarde comenzaron á verse gruesas nubes levantarse sobre el horizonte, que entoldaron en breves momentos el firmamento.

Media hora despues la tormenta estaba armada, con la satisfaccion de todos los pasantes, que clamaban por la generosa y reparadora lluvia.

De pronto, antes de las 4 1/2 de la tarde, se desencadenó un aguacero torrencial, acompañado de un fuerte huracan, que sacudia vigorosamente, todas las puertas y los edificios altos, con un vigor estraordinario.

En ese momento se podian vaticinar perjuicios seguros causados por la tempestad, y tan luego como ella pasó, pues no duró mucho, se puso en campaña todo el cuerpo noticioso de LA PRENSA, que no tardaron en confirmar la triste realidad de aquellos temores.

La lluvia cesó pronto, y una hora despues, lució nuevamente el sol cayendo en el ocaso, para iluminar los cuadros dolorosos labrados por el huracan.

Anoche el cielo estaba límpido y cubierto de estrellas.

He aquí el detalle de los efectos causados por el siniestro.

Comenzaremos por uno de los parages mas cercanos y centrales.

Es la manzana comprendida entre las calles Defensa, Balcarce, Méjico y Chile,

Esa manzana está cruzada por un gran zanjon, que fué cubierto con una bóveda por un empresario particular, que contrató la obra con los propietarios de los terrenos del tránsito.

Esa especie de cloaca, conducia las aguas al rio, y sobre su superficie reposaban las construcciones.

La obra tenia un defecto capital de arte, que ha engendrado el contraste.

En la parte central era mas ancho y de mayor capacidad que en su estremidad de desagüe en el rio.

Como la lluvia fué tan abundante y violenta, el volúmen de agua que invadió el zanjon fué de tanta magnitud, que no pudo derramarse por la boca de desagüe y retrocediendo con fuerza, trabajó la bóveda y reventándola, salió á la superficie en abundancia, invadiendo las habitaciones, algunas de las cuales perdieron su base, y se derrumbaron.

He aquí los pormenores de los daños sufridos como consecuencia de la catástrofe:

En la casa número 58 (Chile) vivia D. Manuel Sumay, honrado español, repartidor de LA PRENSA.

El agua penetró de improviso en las habitaciones y comenzaron á flotar los muebles sobre la superficie, en donde se veian baules, camas y otros objetos.

Sumay tenia 10,000 $ m/c., producto de sus ahorros, que fueron felizmente salvados de las garras de un ratero, que aprovechando la confusion trató de hacer de las suyas, pero fué á tiempo prendido por la Policía.

—En el núm. 54 vive D. Francisco Doelinge, su esposa Da. Andrea, Da. Gregoria Reyna y un niño, hijo del matrimonio.

El agua inundó todas las habitaciones, hundiéndose la letrina y el patio.

El vecino don Fortunato Riano tuvo la feliz inspiracion de acudir con prontitud y con hacha en mano echó abajo las puertas de las habitaciones y casa, dando salida al agua, en tanto que los moradores estaban desesperados con tan violenta situacion.

En el núm. 52 vive don Benito Cabral, á quien le cupo la misma suerte que á los anteriores.

Reventó el patio, brotando agua á torrentes, que cubrió toda la casa. Cayeron tambien 2 piezas.

La familia estaba asida á los fierros de las ventanas, pues todos los muebles flotaban en el mar improvisado en el hogar.

En el número 46 estaban dos niños chicos, pues el resto de la familia estaba en la calle. Las pobres criaturas lloraban desesperadamente.

Algunos vecinos, entre ellos las señoras moradoras de la casa número 54 mencionadas, les largaron escaleras, por las cuales subieron á la azotea y así salvaron.

En la casa próxima habita D. José Migelon, su esposa y dos hijos.

Le volaron abajo las puertas para dar salida al agua.

En esta casa como en las anteriores y las siguientes, el agua subia á una vara en el recinto de las habitaciones.

En el fondo habia un gallinero, habiéndose ahogado todas las gallinas.

En los núms. 44, 42, 30 y 28, se produjeron iguales inundaciones, pero sin derrumbamientos.

El almacen de la calle Balcarce número 16 fue tambien inundado causando serios perjuicios [illegible]

Tres bocas de tormentas que existen en esa cuadra estaban sido tapadas con el barro que arrastraba la corriente, pues [illegible] no hay empedrado: circunstancia que influyó para que la calle se llenase de agua y penetrase á las casas, que están en un nivel mas bajo.

Las casas siguientes, fueron así mismo invadidas por las aguas: núm. 299 de D. Juan Caivo, 300 de D. Celestino Ebrón, 288 de N. N., 280, de D. [illegible] Aguirre, 278 y 274 de D. José Maravni, 266 de D. Roque Villaverde.

En la Estacion Venezuela fueron derribados 4 sauces grandes, arrancados de raiz.

Es indescriptible el cuadro que presentaba la manzana teatro de la catástrofe.

Bajo la violencia de una tempestad borrascosa, entre el ruido del viento, la lluvia y los truenos, oianse los llantos de las mujeres y los niños desesperados, y las voces de auxilio se oian en todas direcciones, la confusion era verdaderamente espantosa.

[illegible] de sus casas cubiertas por las aguas y escuchando el ruido de los derrumbes.

La Policía jugó un rol importante, digno de aplauso.

Los gendarmes se descalzaron, y sufriendo la lluvia torrencial sobre sus espaldas, acudian á donde eran necesarios sus servicios y procurando imponer órden en medio de la confusion, para evitar robos.

Merece una especial mencion, el Sargento Otero, que prendió á ladrones uno de los cuales habia cargado ya con algunas alhajas.

El espacio nos falta para entrar en mas detalles y seguimos con la reseña de lo que entretanto ocurria en otros puntos de la ciudad.

A causa de la enorme fuerza con que corria el agua por el tercero que pasa por la calle de Estados Unidos entre Bolivar y Defensa, una gran pila de ladrillos que habia sido formada sobre la vereda para una casa que se construye en las inmediaciones, fué arrastrada en su totalidad.

Cada uno de ellos era llevado por la corriente, como si fuera el cuerpo mas liviano que pudiera flotar en el líquido.

En una casa situada en la calle de Bolivar entre San Juan y Cochabamba se desplomó un parapeto que sobresalia bastante de la pared.

La caida produjo una gran detonacion.

No ocurrió ninguna desgracia personal.

En otra casa ubicada en la calle de Defensa entre Comercio y Europa, ocurrió otro percance análogo.

En la Casa Rosada tambien sucedieron algunos incidentes.

Cuatro árboles de los que están plantados en el jardin, situado en el lado Norte, fueron arrancados de raiz.

La chimenea de una estufa del Ministerio de la Guerra fué derribada y dos techos de los salones de espera de la misma reparticion se cayeron.

Esto es lo único que ocurrió allí.

El techo del Politeama sufrió tambien algunos deterioros.

Ocho ó diez de las planchas de zinc que forman parte de aquel, en el lado Sud del coliseo, fueron arrancadas por el vendaval y llevadas hasta una casa de las inmediaciones. Fué tambien derruida una parte del edificio [illegible] que mira al Sud.

Al principio circuló por la ciudad la version de que el techo habia volado en su mayor parte.

La noticia carecia de fundamento.

El único incidente que tuvo lugar es el que dejamos apuntado.

Por causa de esta desgracia se suspendió la funcion que debia tener lugar anoche, quedando trasferida para hoy con el mismo programa que se ha publicado.

Este hecho es la prueba mas clara de que el incidente no ha tenido trascendencia alguna.

Las paredes no han sufrido en lo mas mínimo, pues todo se ha reducido á la pérdida de unas diez planchas de zinc que para hoy habrán sido repuestas.

En la Estacion Caridad el viento huracanado arrancó una parte del techo é hizo volar la claraboya.

Inmediato á esa estacion, Rioja y Moreno, hay un café titulado de Montecristo, que tambien perdió una parte del techo en los momentos de mas lluvia.

En la calle de Rioja esquina Belgrano vinose abajo una cornisa, y un cuartito de la calle Moreno entre Rioja y Caridad se vino al suelo combatido por los elementos.

En la plaza Victoria el vendabal arrancó un banco de fierro de los que hay frente á la policía, dejándolo unas varas mas allá de su sitio.

Al empezar el huracan caminaba un hombre débil y al parecer enfermo por la calle 25 de Mayo. Al llegar á la plaza fué tan impetuoso el viento que le hizo perder el pié y le arrojó con violencia sobre la pared, ocasionándole el golpe algunas contusiones.

El reloj de Cabildo tambien ha sufrido un pequeño desperfecto. La esfera que mira al sur fué rota en ángulo agudo cuyo vértice está en el centro terminando los lados en las horas XII y III.

En la Municipalidad formaba una especie de cascada, la inmensa cantidad de agua que procedente de la azotea caia á los patios por todo el largo de la cornisa.

La Exposicion Continental ha pagado tambien su tributo, y bien apreciable, al temporal de ayer.

Es sabido que los trabajos del palacio de la Exposicion que se levanta en la plaza 11 de Setiembre continuaban progresando rápidamente.

El frente de la calle Rivadavia hallábase armado en gran parte.

Lo mismo sucedia con otras construcciones que se hacian en el interior de la plaza donde se elevarán kioskos, etc.

Todo ese trabajo de dos meses, se ha esterilizado ayer en un minuto.

Toda la armazon, sólidamente asegurada sobre firmes cimientos, fué derribada á los primeros accesos de furia del violento huracan.

El desencanto de los operarios que presenciaban ese espectáculo al mismo tiempo que se refujiaban bajo las cazuchas inmediatas—y el de los empresarios Sres. Serpes, Macias, Duran y Ca., ha de calcularse desde luego.

La noticia de los estragos fué inmediatamente comunicada á la Comision Central de la Exposicion.

Varios de sus miembros y el Gerente del Club Industrial Sr. Yurrebaso se trasladaron al 11 de Setiembre y pudieron apreciar la pérdida sufrida por los Empresarios.

Ella se avalúa en 250,000 pesos m/c., teniendo en cuenta que gran parte del material de construccion podrá utilizarse de nuevo.

Segun el contrato, la pérdida pesaria sobre la empresa que tomó á su cargo la obra. Pero la Comision de la Esposicion, reunida anoche en asamblea estraordinaria, bajo la presidencia del Dr. Nicolás Avellaneda, ha resuelto cargar con gran parte de los gastos que la reconstruccion requerirá.

De manera que la pérdida de la Empresa será casi ninguna, y hoy los trabajos continuarán adelante.

Con este objeto, el *Club Industrial* contratará hoy todos los operarios que sean necesarios para que dentro de muy breves dias las obras queden como estaban ayer cuando la tempestad las derribó.

Se telegrafiará al intento á la "Liga Industrial" de Montevideo y al Club del mismo nombre del Rosario, pidiendo al punto envio de operarios, si el número que se necesita no fuera llenado hoy en las primeras horas.

De manera que todo lo sucedido no será capaz á hacer variar el dia fijado para la apertura de la Exposicion.

El Presidente de la Comision de la Exposicion, Dr. Avellaneda, y el de la Comision nombrada por el Gobierno Nacional, Sr. Calvo, celebrarán hoy una conferencia para tratar del mismo asunto.

En la calle Montevideo al llegar á General Lavalle tuvo lugar un hecho conmovedor.

Un menor, hijo de una familia de la casa núm. 426 de la calle de Montevideo, cayó de la vereda en aquel paraje, estando la calle como un rio.

Su muerte era inevitable, á no ser el arrojo del gendarme Eusebio Pereyra que lo salvó, en un estado grave. En una botica próxima le estrayeron el agua que habia tragado y salvó.

—Para demostrar los efectos causados por el huracan en toda la poblacion, descenderemos hasta los mas pequeños pormenores en la reseña que venimos haciendo.

En la calle Estados Unidos 150, se derrumbó una pared, amenazando ruina la casa contigua.

Bolivar 601, voló la balaustrada y cornisa de la casa.

Defensa 497, id.

San Juan 24, cayó una pared de madera de 40 varas.

La pared del Hospital de Hombres frente al paseo Colon, se derrumbó.

En la calle Estados Unidos entre Bolivar y Defensa, se inundaron varias casas.

Buen Orden 987, volaron las chapas de fierro del techo y 10 varas de pared.

Buen Orden 836 voló un techo de fierro.

Armería, entre Brasil y Progreso, voló un gran porton.

Plaza del Sud, núm. 30 y 32, cayó un pilar que sostenia la azotea.

En toda la ciudad se veia el material del teléfono destruido.

Cochabamba 341, una pared caida hácia la calle.

General Hornos 46, un galpon derrumbado, y al lado corrió otro la misma suerte.

Lima 607, derribado un pesado porton.

Buen Orden 710, en la botica Azcuedo cayó un porton y voló á media cuadra un techo, desapareció un gallinero y cayó un viejo ombú.

Comercio entre Piedras y Tacuarí, en una mueblería voló un techo que cayó á alguna distancia: la casa es de don José Acosta. Las pérdidas sufridas son de valor, habiéndose perdido unos muebles para unos novios que debian casarse el Sábado.

Salta, entre Chile é Independencia: voló un techo de zinc y se derrumbó una pared de material, sucediendo lo mismo en [illegible] 263.

San José entre Victoria y Alsina: una pared cayó á la calle. La misma cosa sucedió en la calle de Chile entre Lorea y Zeballos.

Victoria 784, casa de inquilinato: volaron un techo y cuatro piezas, y dos están por caerse. Una señora con un niño, se escaparon milagrosamente.

Victoria 771: casa particular de altos y bajos: cayó el tabique divisorio del zaguan.

Solis entre Belgrano y Moreno: una casa ha quedado tan mal, que una pared principal amenaza desplomarse.

En la caballeriza de la Policía se ha derrumbado un galpon y parte del techo.

Entre-Rios, entre Independencia y Chile: cayó una pared.

Solis, entre las mismas calles: hubo un gran derrumbe.

Azcuénaga 275: se derrumbó una pared de 10 varas y voló el techo de una pieza.

Tucuman 1008: cayó la pared del corralon.

Córdoba 1006: cayó todo el parapeto de la casa.

En la misma calle entre Azcuénaga y Ombú, fué derribada una pared de una casa en construccion.

Ombú, entre Córdoba y Temple: cayó un galpon de 10 varas, destruyendo muchos muebles.

Azcuénaga entre Tucuman y Gral Lavalle, cayó una pared.

Andes 296, voló el parapeto de una casa.

Andes 334, (Colegio) desapareció el parapeto, sucediendo igual cosa al almacen de la calle de Cangallo 1300.

En un galpon del Ferro-Carril del Oeste, en Cuyo y Nueva Granada, voló un techo, así como volaron algunos otros del taller de la misma Empresa.

Azcuénaga 225, se desplomaron dos piezas.

El reloj de Balvanera sufrió sérias averías.

En la calle de Piedad, entre Centro América y Ecuador, el huracan dió vuelta á uno de los coches del tramway Anglo-Argentino, yendo una familia adentro, que sufrió contusiones de poca gravedad.

Escusamos la mencion de infinidad de portones y paredes tumbadas, porque no tenemos tiempo, ni espacio para ello, pues su número es estraordinario.

Uruguay 246 se desplomó una pieza y el tabique de otra.

En el café y cancha de Paraná y Cuyo, voló un techo de 20 varas, estando muchas personas bajo de él, pero que nada sufrieron por haber sido arropado bajo aquel.

Libertad 260 y Uruguay 181 volaron techos de galpones.

En la Boca del Riachuelo han sido no menos funestos los efectos de la tempestad.

He aquí algunos de los hechos acaecidos.

Calle Pedro de Mendoza voló el techo de un galpon.

En las calles Sarrez y General Brown volaron techos, cayendo galpones y derribado piezas, al ondando las inundaciones.

Una pared de la fundicion calle 25 de Mayo y Córdoba fué derruida.

En la calle Esmeralda 25, se desplomó un parapeto, yendo á caer sobre la casa calle Rivadavia 197 y 203, tienda de Wedekind Tobo y Ca., desplomándose con tal motivo el entretecho de una pieza.

En la seccion 12 de Policía, fueron derribadas algunas casas de madera, y volados algunos techos y balaustradas, contándose entre [illegible] otras, los de la caballeriza de la Seccion.

En la calle San Martin 628 se derrumbaron los techos de 2 habitaciones, dando muerte á un niño de 10 años, quedando en un estado muy grave otro de 5, hijos ambos de José Navarro, Sargento de Policía, muy apreciado de sus superiores, y que se encontraba á la sazon en el Departamento, en donde se levantó en el acto una suscricion para ayudarlo en su desgracia.

Los techos de zinc de la Exposicion Italiana han volado casi en su totalidad.

Todos los [illegible] de las plazas Libertad y San Martin, han sido tronchados por el huracan.

En la Seccion 18, entre muchas pérdidas, figura en primera línea la sufrida por la fábrica de Pini Hnos., calculada en 90,000 pesos m/c.

En una casa particular de la casa calle Solis 619, se avalúa el perjuicio en 12,000.

En el Hospicio de las Mercedes, en la Convalescencia y otros edificios próximos, se han sufrido derrumbes y perjuicios de consideracion.

Es crecido el número de las paredes derruidas y vencidas en las calles de Lorea 614, San José 790, Ceballos 785 y Santiago del Estero 673.

En el distrito de la 17 seccion policial que toma las inmediaciones de Palermo, se han derrumbado los techos de cuatro piezas y otras han sufrido notablemente.

En la seccion 15 se han destruido y deteriorado 16 casas, avaluándose las pérdidas en 65,000 ps. m/c. Escusamos los pormenores, porque basta á nuestro objeto mostrar la magnitud de los efectos del huracan.

Parte de los techos de la cervecería *Santa Rosa* han volado, causando daños á los útiles de la fábrica.

De la Seccion 14 no se han conseguido detalles, por ser tan apartada, y era muy vasto el teatro de accion que en pocas horas han tenido que recorrer nuestros reporters. Sabemos, sí, que los daños no han sido allí menos numerosos que los de la 17, que son linderas.

En la Seccion 7ª han tenido lugar los mismos numerosos derrumbes, sin haber ocurrido desgracias personales.

En una casa de familia cayó una pared, poniendo á sus moradores en una difícil situacion, que felizmente fué salvada.

En el Departamento Central no se han recibido detalles completos de todas las Comisarías, por razon de la interrupcion del telégrafo, causada por la tempestad.

La conducta de la Policía ha sido digna de aplauso, pues con la mayor solicitud acudia á donde era reclamada su presencia.

Los desastres acaecidos en el rio no son tan numerosos como se creyó al principio dada la importancia de los que han tenido lugar en tierra.

Temíase que aquellos hubieran sido mayores que estos últimos, pero felizmente no ha sido así.

Los siniestros ocurridos en el puerto son muy pocos á estar á las noticias que hasta anoche á una hora avanzada habian podido recojer los agentes de la policía marítima, que recorrian la costa y el rio, prestando auxilio á las embarcaciones que se hallaban en peligro y recogiendo datos sobre los perjuicios sufridos.

La circunstancia de que los sucesos tendrian por teatro el agua es una causa suficiente para esplicar la morosidad con que se puedan conseguir esas noticias.

Los siniestros ocurridos son los siguientes:

La barca francesa "Esperanza", que no hace muchos dias atracó al muelle de las Catalinas, hecho que se comentó mucho á causa del crecido tonelage del buque, se tumbó á las 4.30 de la tarde en el mismo punto donde se hallaba fondeada desde que llegó á ese surgidero.

Era el primer viaje que hacia á nuestro puerto, y su costo habia sido avaluado en 200,000 francos.

Su tripulacion constaba de 14 hombres, siendo el capitan D. Nestor Constant y el piloto William Ader.

Al sentirse el golpe de viento que ha dado orígen á las desgracias que nos ocupan, todos sus tripulantes trataron de amarrar el buque mas seguramente de lo que se hallaba.

Sin embargo, todo fué inútil. Los cabos se cortaron al impulso del huracan y el barco quedó abandonado á las olas.

No habian transcurrido muchos segundos, cuando un nuevo golpe lo tumbó.

A causa de la conmocion que produjo este incidente, casi todos los tripulantes cayeron al agua.

Inmediatamente acudieron en auxilio de "La Esperanza" varios botes: uno de la cañonera "Uruguay", otro de la Capitanía y otro de unos pescadores que en esos momentos habian sido sorprendidos por el temporal.

Todos los náufragos fueron salvados, con escepcion del cocinero, llamado N. Pannur, que fué arrastrado por las olas.

Todavía no se ha encontrado su cadáver, que probablemente hasta hoy no será arrojado á la playa.

La situacion en que ha quedado la barca, no ofrece mucho peligro, pues se cree que podrá ser levantada sin mucho costo y restablecida á su anterior estado. Además, estaba asegurado.

Entre el muelle de pasageros y el de las Catalinas se tumbó tambien una ballenera, denominada "Batista", salvándose todos sus tripulantes.

En balizas exteriores se fueron á pique dos balleneras y un lanchon cargado de leña.

De estos tampoco se tienen mas detalles.

Las noticias recibidas de la campaña son pocas y muy incompletas á causa del mal estado en que se encuentran las líneas, que han sufrido mucho tambien.

No se sabia hasta anoche cuáles serian los estragos producidos en el telégrafo, ni tampoco los puntos en que las interrupciones no permitian la trasmision de los despachos.

Se supone que el viento haya hecho que en muchas partes se toquen los hilos, inconveniente que ocasiona la desviacion de las corrientes eléctricas, y en otras hayan sido derribados los postes que sostienen los alambres.

De varios partidos que se hallaban en comunicacion con la oficina central han sido dirijidos diversos despachos para LA PRENSA, pero por la hora avanzada en que se recibieron no se nos han querido entregar, por cuanto el reglamento correspondiente lo dispone así.

Sin embargo, por otras comunicaciones particulares hemos obtenido algunas noticias.

En diversos puntos sementeras y plantíos enteros han sido arrasados, gran número de casas se han derrumbado y diferentes arroyos se han desbordado produciendo enormes pérdidas.

La ambigüedad de los datos que poseemos nos impide dar noticias fijas y completas á este respecto.

En el partido de Marcos Paz los destrozos han sido muy considerables.

Una gran cantidad de ranchos de paja y de madera han sido levantados ó derribados, ocasionando algunas desgracias personales.

Han habido algunos ahogados, que perecieron con motivo de la creciente.

Se nos dice que en Barracas al Sud han ocurrido desgracias análogas y tal vez en mayor escala.

—En Flores han sufrido algunas quintas y árboles arraigados han sido tronchados por el vendabal.

—En Belgrano, volaron algunos techos de la quinta del Dr. Luro, inundándose algunas piezas, entre ellas la Biblioteca.

—El Hipódromo Argentino ha sufrido averías graves, habiendo volado parte de sus techos.

—Una de las noticias mas importantes que debemos dar al lector, es la suerte que le cupo á los vaporcitos que condujeron á los pasageros para los paquetes que ayer debian zarpar para Europa.

A las 11 1/2 regresaron esos vaporcitos á la punta del muelle, no habiéndoles ocurrido ningun contratiempo.

Podríamos llenar mas de cuatro columnas de LA PRENSA con la relacion descarnada de cada uno de los perjuicios causados por el terrible y violento huracan, especie de tromba que se ha desenvuelto tan vertiginosamente sobre esta Capital; pero para dar una idea de lo que ha sido, basta con lo espuesto.

Será muy rara la familia de Buenos Aires que no tenga algo que contar, pues habiendo la tempestad tomado desprevenidos á todos, no hubo ni tiempo para cerrar las habitaciones, que fueron inundadas por el agua.

Casas en cuyos techos jamás habia filtrado una gota, ayer se han derramado en abundancia.

Pocas veces se habrá visto una tempestad que en media hora haya causado los estragos de la de ayer, y es una cosa providencial que haya sido tan reducido el número de las desgracias personales.

Las arboledas de las calles apartadas de la ciudad, presentaban un aspecto triste, pues estaban desgajadas y tronchadas.

Aunque nuestra crónica es completa, preparada activa y prolijamente por los reporters de LA PRENSA, procuraremos ampliarla para mañana, especialmente en la parte marítima y de la campaña, pues de la ciudad poseemos todo lo importante, con minuciosos pormenores, muchos de los cuales omitimos por las razones antes apuntadas.

Tócale á la caridad pública compulsar las desgracias sufridas, para atenuarlas con sus auxilios bienhechores.

SECCION DE EXTERIOR

CORREO DEL PACIFICO

FECHAS HASTA EL 25 DE OCTUBRE

Chile

Es incomprensible lo que sucede en el Pacífico respecto de las relaciones entre los Estados Unidos y Chile.

Notas al General Lynch por el ministro Hurlbut; declaraciones del Ministro de Relaciones Esteriores chileno que dice ser apócrifa alguna de esas notas: actos de una y otra parte poco definidos; y en una palabra, completa confusion en lo que se refiere al porvenir de tan intrincado asunto.

Para que nuestros lectores se penetren un tanto de lo que acontece, vámos á insertar á continuacion una de las notas mas alarmantes del ministro norte americano:

"Legacion de los Estados Unidos—Lima, Setiembre 28 de 1881.—En contestacion á su estimable oficio que me ha cabido la alta honra de recibir en la fecha, y en el que US. pone en mi conocimiento que de su órden se ha puesto término al gobierno del Perú, contesto á US. que de mi parte sigo reconociéndole como tal, porque US. no es quien lo ha elejido, sino un Congreso reconocido, y porque ademas los trámites de la paz en que yo he intervenido me imponen esa conducta. No es por una alta política por lo que se le ha reconocido como tal por mi Gobierno, de quien tengo instrucciones para el caso.

"En este momento comunico á mi Gobierno, conforme á mis instrucciones. No me corresponde hacer mas reflecciones sobre el proceder de US. en asunto tan importante, y debo decirle que es un hecho la paz; que Norte América exija á su Gobierno se retracte, pues los Estados Unidos intervienen directamente en los asuntos de la paz.

"Aprovecho, etc. *Hurlbut*. Al señor Patricio Lynch, etc."

Esta nota rajante y amenazadora produjo en Chile la impresion que era de esperar.

En la prensa y en la tribuna se dirigieron preguntas y reproches que dieron motivo á que el ministro tomara la palabra y desautorizara la nota citada.

A propósito de ella, hé aquí los párrafos que el colega "Los Tiempos" consagra al asunto:

"Tal nota no existe. Era una invencion peruana para dar aire á la resistencia, alentándola en las probabilidades de una próxima intervencion norte americana.

"Nunca creímos en la existencia de esa nota increible, que bastaba leer, para juzgar imposible.

"Pero el señor Ministro aprovechó la ocasion, para reprochar á la prensa que la hubiera dado hospitalidad en sus columnas.

"Hé ahí un reproche que, con la vénia de su señoría, no juzgamos oportuno ni justo.

"La nota, si no habia sido leida por Santiago entero, era conocida de todo Santiago, por los resúmenes mas ó ménos fieles que se hacian de ella, y por los cuales era imposible estimarla en su verdadero valor. Si los resúmenes daban una idea de su fondo, no la daban de su forma estraña, desatentada y visiblemente apócrifa. Nadie, despues de leerla, ha podido creer en su existencia.

"Pero era posible y hasta lógico creer en ella, antes de leerla, recordando los actos anteriores del diplomático norte americano, sus opiniones, sus franquezas vehementes y sus cariños no ménos vehementes.

"La publicacion de la nota era la mejor manera de desautorizarla."

Y continúa mas adelante:

"No rectificó la prensa, porque estaba fresco el recuerdo de lo ocurrido con el Memorandum. La prensa negó su autenticidad. El acontecimiento probó que era auténtico.

"La nota desautorizada era una enormidad.

"¿Y qué era el Memorandum?

"Pero doblamos la hoja, desde que el señor Ministro nos promete colocarnos en situacion de comunicar al público solo noticias exactas y de rectificar las falsas noticias."

En Santiago se tenian noticias alarmantes sobre la actitud agresiva de los aliados bolivianos sobre el departamento de Tarapacá y que esas fuerzas, bajo las órdenes inmediatas del general Campero, no son despreciables por su número, y acampan en Camiña.

Con este motivo se habria ordenado al coronel Gana que se pusiera en marcha, á la mayor brevedad posible, para tomar el mando de las fuerzas que guarnecen á Iquique y emprender con ellas, reforzadas por el batallon Bulnes, en busca del enemigo.

El cónsul chileno en Salta ha comunicado al Gobierno, que fuerzas bolivianas se disponian á un ataque sobre Carmeles y Antofagasta y que se habia ordenado al comandante de armas de esta última plaza, coronel Ansieta, que se disponga para cualquier evento.

Un periódico chileno, al dar cuenta de esas noticias, dice que coinciden con las siguientes líneas del *Canal de Panamá*:

"Pero esa guerra cobarde é insensata toca á su término: de los Andes descienden ya una muchedumbre á repeler á los invasores, á recobrar el suelo querido de la patria, y á castigar crímenes tantos. Campero y Piérola reabren la campaña contra Chile, y es probable que, cuando estos escribimos, haya partido de Bolivia sobre Tacna el ejército, y que avancen á Lima Piérola y Montero, para unirse con Cáceres."

"No llegan á creer que el general boliviano Campero tome la ofensiva, pero tienen la conviccion de que operará sobre las fronteras de los territorios ocupados por las tropas chilenas."

He aquí algunos de sus cálculos:

"Se cree que Campero va á operar sobre Tarapacá, porque, segun él, el tratado de la República Argentina con Chile no se aprobaria, y entonces podrian los bolivianos introducir armas y toda clase de pertrechos por aquella república.

"A esta fecha debe saber el *generalísimo boliviano* la aprobacion del tratado por la via telegráfica de Salta, y por consiguiente, es probable que desista de su plan.

"Sin embargo, el señor coronel Gana saldrá muy en breve y se pondrá al frente de cinco á seis mil hombres en Tarapacá.

"Desde luego, no le aseguramos al general Campero un mucho acierto ni mucha felicidad en su empresa."

Pasando á otro punto, haremos una breve reseña de lo que la oposicion dice con referencia á los tratados sobre límites entre Chile y la República Argentina ya sancionados.

"Desde luego, advertiremos que tanto en las Cámaras como en el periodismo, están en minoría los opositores, pero de estos los hay que hacen juicios sobre la aprobacion del tenor siguiente:

"La Cámara de Diputados no ha tenido tanta prisa ó tanta resignacion como el Honorable Senado, para consagrar con su voto el ajuste de límites.

"El Senado tragó la droga sin mirarla siquiera.

"La Cámara de Diputados parece que la mira y la vuelve á mirar, y no le tragará sin hacerla gestos de significativa repulsion.

"A lo menos se presta á conjeturarlo su larga sesion del Juéves.

"Pero está escrito que la tragará.

"La doctrina de la resignacion tuvo siempre en Chile una fortuna sin nubes en los mas graves negocios de Estado."

Sigue á continuacion reprobando que la Cámara emplee dias y semanas en discutir asuntos triviales y que cuestion tan importante la tenga que tratar reloj en mano y sin discutirla, y dice ademas:

"Las victorias de nuestro parlamento son de la hora y de los importunos, y á veces, tambien, de los olvidadizos.

"¿Cuantos adversarios del convenio Fierro-Sarratea, que era un *modus vivendi*, que nada tenia de definitivo ni irremediable, votarán el ajuste de límites, que es un desatino eterno?

"¿Habia en aquel convenio menoscabo para la honra?

"Nó.

"¿Habia en el irremediables cesiones de territorio?

"Tampoco.

"¿Y en el actual no hay de todo eso?

"Pues bien, aquel convenio, que *Los Tiempos* sostuvo y que sostendria hoy todavía, le mereció una franca impopularidad y á su director intemperantes agresiones.

"Se estableció que ese convenio entregaba al argentino nuestra capa y nuestra túnica, é iba á comprometer nuestra honra y hasta la entereza ya mas desmentida del alma chilena. Era una flaqueza irritante é imperdonable.

"¿Y qué no entrega el actual, señores [illegible]

Tratando de los armamentos que se envian al Perú, dice *El Cronista* de Panamá que el gobierno de aquella República debe tomar medidas enérgicas para evitar mayores sacrificios entre dos naciones hermanas, ya que los oficios de nuestro gobierno no hicieron éco en una negociacion de paz amigablemente.

Si no por bien entendida neutralidad, dice el colega, siquiera por humanidad, el gobierno debiera tomar todas las precauciones compatibles con la libertad de puertos, para detener el aumento de combustibles que de nuevo encienden la hoguera á punto de apagarse, por medio de tratados iniciados entre los gobiernos de Chile y el Perú.

Mucha precaucion debe tener el inspector gefe del resguardo del puerto, para que no se le sorprenda, como ya se pretendió, solicitándole certificacion de retorno de unos envases de Pisco, cuyo conocimiento de importacion, porque no lo habia se le ocultó mañosamente.

A *El Comercio* de la Paz, le escriben de Potosí diciendo que la division del Sud se encuentra en un estado magnífico de disciplina y equipo. Su valiente gefe provisorio, coronel Ayoros, se preocupa de mejorar el estado de dos nuevos cuerpos que pertenecen á la division.

La oficialidad de los diversos cuerpos se manifiestan muy decidida por su nuevo gefe coronel N. Aguirre, á quien esperan con deseos de "probarlo como militar y gefe de division."

Perú

El siguiente extracto de las notas cruzadas entre el General Lynch y el Presidente del Perú, García Calderon, dá mucha luz sobre la complicacion de que ya hemos hecho referencia al tratarse de Chile.

Antes de promulgarse en Lima el bando del 28 de Setiembre, el general en gefe envió al señor García Calderon cópia de él y una breve carta en que le manifestaba que las prescripciones de ese decreto ponian término á su gobierno, que habia funcionado hasta entonces en ese territorio con la tolerancia de la autoridad militar.

A esa carta García Calderon con otra que estractamos en seguida.

García Calderon dice:

"Pero los hechos realizados desde el desarme de las tropas de Magdalena, las conferencias tenidas para el arreglo de la paz entre el Perú y Chile, la ocupacion de las oficinas fiscales de mi dependencia, y las publicaciones de la prensa, tanto en Chile como en el diario "La Situacion", esplican los motivos del procedimiento de V. S., y hacen comprender perfectamente que tan pronto como el gobierno de Chile se ha persuadido de que no estoy ni he estado dispuesto á sacrificar en un tratado de paz el territorio del Perú, ha principiado á dictar medidas hostiles contra mí, que se han llevado hasta el estremo de declarar fenecido mi gobierno".

En seguida afirma que Chile lo reconocia como gobierno legal, puesto que trató con él y haber entrado en negociaciones para la desocupacion de Lima y pago del cupo de guerra:

"Este reconocimiento se ha hecho posteriormente mas esplícito, si es posible, porque el señor don Joaquin Godoy, plenipotenciario chileno, tuvo conferencias conmigo sobre la paz, iniciadas por él, porque US., por medio de elevados personages residentes en esta capital, me ha hecho saber, despues de la partida del Sr. Godoy, que habia pedido á su gobierno poderes para tratar conmigo; y porque en la comunicacion oficial dirigida por US. al señor ministro Gálvez, despues del desarme de mis tropas en Magdalena, dijo que ese hecho puramente militar, no importaba un cambio en las relaciones establecidas conmigo, ni podia interrumpir las negociaciones pendientes. Se vé, por todo esto, que para las autoridades chilenas he sido persona bastante autorizada para hacer un tratado de paz; y como yo no puedo practicar ese acto, en mi calidad de simple ciudadano peruano, preciso es convenir en que el gobierno de Chile me ha reconocido como legítimo Gobierno del Perú".

Insiste en que Chile lo reconoció como gobierno legal y agrega:

"Siendo esto así, y constando por todo lo dicho y por notoriedad, que mi gobierno se estableció por el voto popular, y no por órden ó consentimiento del gobierno de Chile, no puedo aceptar el bando de US. que declara fenecido mi gobierno, como haria cesar una de las oficinas de su dependencia. Mi autoridad emana de los pueblos que me eligieron, y del congreso peruano que ha confirmado y prorogado mis poderes, y mientras esas dos autoridades no me reemplacen, soy y continúo siendo el presidente del Perú, cualesquiera que sean las emergencias á que me vea sujeto".

Despues dice que, cuando se les dió la mision de celebrar un tratado de paz con Chile, trató de conocer la opinion del pais y estudiar las condiciones propuestas en Arica para ver si habian razones poderosas que aconsejaran su rechazo. Y agrega:

"No se necesita mucho esfuerzo para ver que la mayoría, si no la totalidad del Perú, se opone á la cesion de territorio, y siendo esto así, el tratado de paz en que se pactara esa cesion, traeria por resultado, no solo la caida del gobernante que lo suscribiera, sino tambien la necesidad de hacer la guerra otra vez.

La primera de estas razones, que es enteramente de la política interna del Perú, no atañe en verdad á la República de Chile; pero le importa la segunda. A ella y al Perú les conviene que la paz sea verdaderamente tal, que no se perturbe en lo futuro, y obligue á emprender las hostilidades de nuevo, y como este fin no se puede alcanzar aceptando una estipulacion de paz que la República rechazará, yo no podia ni debia firmar un tratado en que con el nombre de paz legara la guerra perpétua á mi pais y á la República de Chile".

Citando el ejemplo de las naciones europeas que han cedido territorio, dice que ella ha sido causa de formidables guerras. Trasladada esa situacion á la América, traeria la ruina del continente.

"Persuadido de todo esto, agrega, y queriendo la verdadera paz, no puedo resolverme á desmembrar el territorio del Perú, porque no quiero que mi nombre pase á la posteridad con el estigma de reprobacion que los pueblos de America impondrán al que legalice entre ellos el funesto sistema de conquista. Un sentimiento de alta política americana es el que me guia en este caso, y me obliga á no consentir en la cesion de territorio".

Persuadido de todo esto, he creido y creo que el gobierno de U. S. hará tratados de paz sin exigir territorio. Porque tenia esa conviccion, acepté el cargo que ejerzo, y porque todavía la tengo, lo conservo, y no lo he renunciado".

Asegura que la medida tomada por Chile se funda en la no cesion de territorio. Acusa al nuevo gobierno chileno de querer satisfacer el sentimiento popular exaltado. Espera que las ideas elevadas se abran paso y entonces el tratado de paz será fácil.

"No llegaríamos á ese fin, sino pudiera yo pagar á Chile los gastos de guerra, pero tengo la seguridad y los medios de pagar una indemnizacion razonable, fijada de comun acuerdo, ó por medio de arbitraje, y en esto hallo una razon mas para oponerme á la cesion territorial.

Habiendo, pues, la posibilidad de zanjar prontas las cuestiones pendientes y creyendo [illegible] que nadie en el Perú cederá territorio como base de paz, la prolongacion del actual estado de cosas, á lo que ha dado en llamarse la ocupacion indefinida del territorio peruano, tiene, como todas las medidas de su especie, los inconvenientes de los términos medios. No es estado de guerra ni esta de paz, y si bien causa graves perjuicios al Perú, no deja de dañar á Chile.

Concluye pidiendo la suspension del procedimiento y remita copia de esta carta al [illegible] Gobierno.

El general Lynch en su contestacion dice:

En mi carácter de general en gefe del ejército, no me incumbe entrar en el análisis de las apreciaciones que vd. emite en su carta y debiera concretar mi respuesta á las pocas palabras que dejo consignadas, y que bastan para manifestarle el propósito que me anima, y que me permite aceptar la peticion que me ha formulado en su parte final.

En segunda niega que él por su parte haya reconocido á García Calderon como gobierno legal.

CRONICA PARLAMENTARIA

Congreso Nacional

CAMARA DE SENADORES

Sesion de ayer

Uno varios asuntos de los que habian sido incluidos para tratarse en las sesiones de prórroga y cuya relacion ya la hemos hecho en otra ocasion, remitiendo por el otro, para ser tratado en las sesiones de prórroga un crédito de 6,000 fuertes que por omision, no se incluyó entre los demas.

Enseguida se concedió licencia á los señores Moyano y Barcena para faltar á las sesiones.

Habiendo venido en forma el acta de la sesion en que se hizo la eleccion del Sr. Gavier Senador por Córdoba, se pasó á cuarto intermedio para que la Comision de Poderes se espidiera al respecto.

En segunda hora continuó la sesion y se dió cuenta del dictámen de la Comision, aconsejando la aprobacion de los diplomas presentados.

Despues de algunas palabras del Sr. Carrillo manifestando que el electo reunia todas las condiciones exijidas por la Constitucion para poder desempeñar el cargo de Senador, se aprobó el despacho de la Comision.

Luego prestó juramento y se incorporó á la Cámara el Sr. Gavier.

Despues de integrarse la Comision del Interior con el Sr. Villanueva, por haber quedado incompleta con motivo de la ausencia del Sr. Barcena, se levantó la sesion.

Eran las 3 y 1/2 p. m.

BOLETIN TELEGRAFICO

SERVICIO ESPECIAL PARA "LA PRENSA"

PARIS, Noviembre 7 de 1881.—El señor Alberto Grevy, hermano del Presidente de la República, ha presentado la renuncia del puesto de Gobernador General Civil de Algeria, que desempeñaba desde 1879.

Las Cámaras continuan discutiendo la interpelacion al Gobierno sobre los asuntos de Túnez y Algeria.

En estos últimos dias no se ha recibido noticia de ningun nuevo encuentro con los Arabes.

MONTEVIDEO, Noviembre 8 de 1881.

Mil setenta y nueve pasajeros trae el vapor *La France*. Seguirá mañana viaje para esa.

Adelanta un dia á las fechas que ya tenemos por el [illegible]

En el mes de Febrero del año próximo se abrirá en Paris la exposicion de proyectos para edificios escolares, locales, escuelas [illegible]

El General Pope fue nombrado para mandar la region septentrional de Túnez.

Desapareció de la isla de la Martinica la fiebre amarilla.

El Gobierno español llevará á cabo la conversion de todas sus deudas.

El envio de acorazados ingleses y franceses á Alejandría, segun escribe el *Daily News* no debe considerarse como amenaza sino como precaucion tomada en virtud del envio de la mision turca á Egipto.

El *Times* dice que ninguna nacion tiene en Egipto intereses comparables á los de Inglaterra.

Mr. Gladstone se dirigió á Paris con el objeto de conferenciar con el Ministro de Estado sobre cuestiones de comercio, asuntos egipcios y tratados de comercio francés é inglés.

En Candahar el emir de Cabul efectuó su entrada triunfal ofreciendo una amnistía general y volviendo á cobrar contribuciones que ya habianse pagado á los otros.

El Gobernador de Túnez dirigió circulares á las naciones europeas, declarándoles en virtud de acuerdos con el Bey que las tropas francesas que ocupan á Túnez tienen un carácter militar defensivo puramente.

MONTEVIDEO, Noviembre 8 de 1881.—El once de Octubre hubo en Lóndres una activa demanda de metálico para la exportacion.

Hubo gran especulacion en fondos y acciones de compañías.

A consecuencia de esto y en virtud de que el 12 comenzaba la liquidacion quincenal subieron los precios de los descuentos de las mejores letras á tres meses y 4 1/2 ojo, sufriendo una baja general en los Fondos Públicos.

El 3 del corriente estaba el cambio en Rio Janeiro en esta forma: Londres veintidos tres octavos bancario, veintidos y medio particular soberanos, hay compradores á diez novecientos ochenta. Vendedores á once veinte libras.

MONTEVIDEO, Noviembre 8 de 1881.—A las seis de la tarde se presentó un gran tufon de viento acompañado de un fuerte chubasco.

El barómetro está muy bajo por lo cual se revela que sobrevendrá un fuerte temporal.

Los buques de guerra y mercantes recalaron los masteleros.

Se supone que hayan ocurrido algunas desgracias en el puerto.

La numerosa asociacion española de Socorros Mútuos de Montevideo, compuesta de mas de dos mil individuos, ha dirigido una solemne y oficial protesta ante la legacion de España, uniendo su voz y sus súplicas á las que ha recibido ya la legacion con motivo del tenebroso asunto Sanchez Caballero y ofreciéndole su valioso concurso en tan triste como deplorable acontecimiento que tan profundamente tiene conmovida é indignada á la poblacion española del Rio de la Plata.

El sentimiento nacional ha despertado en los compatriotas la voz de la justicia y de la propia dignidad.

JUAREZ, Noviembre 8 de 1881.—Llegó hoy el Gefe de Policía Sr. Dantas de regreso de su espedicion á las fronteras.

Le acompaña el Sr. Goyena y partieron hoy con rumbo al Azul.

Hoy llovió mucho.

OFICIALES

Mercedes, Noviembre 8—De 3 á 3.30 p. m. llueve regular, fuerte viento.
9 de Julio—De 12.30 á 2.30 p. m., fuerte.
Chacabuco—De 2 á 4 p. m., tormenta.
Ranchos—De 3 á 4.30 p. m. copiosamente.
Rauch—De 1 á 4 p. m., regular, buen tiempo.
Ferrari—De 3.10 á 4.20 p. m., fuerte, mal tiempo.
Dolores—De 2 á 4.45 p. m. fuerte temporal, mucha lluvia.
San Vicente—De 3 á 4.30 p. m., fuerte.
Las Flores—De 12.10 á 4.30 p. m. copiosa, fuerte tormenta.
Magdalena—De 3.50 á 5 p. m. copiosa, fuerte huracan.
San Justo—De 2.20 á 2.40 p. m. sigue mal tiempo.
Carmen—De 2 á 2.30 p. m., fuerte, sigue bien.
Campana—De 2.35 á 2.47 p. m. fuerte, sigue regular.
Ensenada—De 3.25 á 4.50 p. m., fuerte.
Zárate—De 3.25 á 4.10 p. m. fuerte con piedra.
Castelli—De 1.20 á 5.15 p. m. copiosa; sigue bien.
Ajó—id 2.50 id 4 id mucho.
Arrecifes—id 3.15 id 3.30 id; sigue bien.
Pilar—id 3.30 id 4.20 id copiosa y viento.
Ayacucho—id 12-20 id 5.25 id id.
Tandil—De 11.20 a. m. á 4.55 p. m. fuerte, sigue bien.
Cañuelas—id 3.5 á 3.55 p. m. con viento fuerte.
Quilmes—id 2.25 á 4.30 p. m. copiosamente.
San Antonio—3.25 id 3.55 id regular, tiempo bueno.
Chascomús—id 2.10 id 2.40 id copiosa; id id.

BOLETIN DEL DIA

Acusacion tremenda—Se halla presa, en la Policía una madre, acusada de haber ocasionado la muerte á un hijo de cuatro meses de edad.

Valentina, que es su nombre, es casada con un gendarme al servicio de la 10ª Seccion Policial y tiene tres hijos.

Todos ellos vivian en una pieza de la casa de inquilinato situada en la calle de Chacabuco número 590.

Valentina, segun versiones de sus vecinos, solia embriagarse con frecuencia, en cuyo estado tenia fuertes altercados con su marido.

Dicen que el Domingo Valentina se embriagó, y en ese estado se quedó dormida.

El hijo de cuatro meses dormia en una cunita inmediata.

A las ocho ó ménos de la noche, el marido de Valentina entró en la habitacion y la despertó.

Vieron despues á la niñita y estaba muerta.

La Comisaría del distrito fué avisada y como medida prévia se procedió á la prision de la madre.

El médico de Policía fué poco despues, é hizo la autopsia del cadáver, resultando que no habia síntomas de una muerte violenta, aun cuando sí los signos de una asfixia por ácido carbónico.

En el cuarto de la mujer aludida, se ha encontrado un brasero con algunas brasas, y puede ser que aquello sea la causa.

El sumario continúa, y la madre está presa hasta tanto se esclarezcan los hechos.

Ayer vimos á la mujer en uno de los calabozos del Departamento, y al hablarle sobre la causa de su prision, prorrumpió en llanto, atribuyendo ella lo que le sucedia á malquerencia de sus vecinos.

Agregó que el hijito muerto, estaba enfermo hacia pocos dias de una afeccion á los pulmones.

Hay creencias fundadas de que esta madre es inocente.

Robos—Ayer á las 6 de la mañana, D. Agustin Parini, ocupante de la casa calle Independencia num. 290, dormia estando abiertas las puertas de las habitaciones.

Aprovechando esta circunstancia, han penetrado ladrones, llevándole en dinero y alhajas por valor de 4,000 pesos m/c.

No ha sentido nada absolutamente.

D. Santiago Médici y D. Manuel Grillo habitan una quinta sita calle de Herrera, distrito de la 17ª Seccion Policial, y ayer temprano salieron á sus quehaceres, dejando sola la casa.

Cuando regresaron, horas mas tarde, les habian robado, en dinero y objetos varios, por valor de *siete mil pesos m/c.*

No se sabe quienes sean los ladrones.

Aclaracion—Dias pasados, noticiamos que en el pueblo de San Antonio de Areco habia tenido lugar una pelea, á mano armada, entre los vecinos Manuel Pereyra y Luis Baube, de la cual habia resultado gravemente herido el primero de estos.

Nuestro corresponsal en ese punto nos pide hagamos presente que las heridas no tenian la gravedad que se nos dijo en el primer momento en la Policía de la Provincia, sino que eran heridas simples ya completamente curadas.

Un chiste—[illegible] publicado en *Los Tiempos* de Santiago de Chile [illegible]

"Si la República Argentina quiere mantener la integridad del Perú y de Bolivia, que los [illegible] paga por ellos sus indemnizaciones de guerra."

Esto seria llano y práctico.

Desgracia—Anteayer á la tarde, el cochero Juan Laffite guiaba un carruaje por la calle de Perú y á la altura de Alsina llevó por delante una niña llamada Atalia Denis, que cruzaba de una vereda á otra.

El cochero no tuvo tiempo de contener la marcha de los caballos, que iban á trote largo.

Las contusiones que ha recibido la niña, son de alguna gravedad.

Esplosion—En el puerto de Yaguachi, Guayaquil, tuvo lugar el 25 de Setiembre una catástrofe.

La caldera del vapor telegráfico hizo esplosion dividiendo el casco del buque en tres partes: una que se hundió en el acto, y las otras dos que fueron lanzadas á las márgenes del rio. La caldera cayó á cuatro cuadras de distancia del lugar del siniestro causando en su marcha aérea y por el viento que arrastraba, la caida de un muchacho [illegible] segun otros 16. De estas ha desaparecido el señor Ovidio Lazcano, ignorándose su paradero, ha muerto el señor Blest, ingeniero residente en Yaguachi, chileno, y Luis Heroldi, comerciante italiano, quemado con agua caliente en la mitad del cuerpo está el maquinista, el capitan señor Ciriaco Robles se encuentra herido en las dos piernas. Este bravo caballero, á pesar de los dolores terribles que esperimentaba y del aturdimiento consiguiente al suceso, salvó á un chiquillo. [illegible] Heridos de gravedad están don Francisco Lascano, dos mujeres y un marinero y [illegible] contusiones, el señor J. P. Larreta y un muchacho.

Sociedad de molineros—Reunióse anteayer en [illegible] un regular número de molineros y [illegible] para tratar de la fundacion de una sociedad [illegible] de proteccion mútua de molineros. Despues de una larga discusion, en [illegible] la mayor cordialidad, se procedió á la eleccion de la Comision Directiva provisoria, resultando compuesta en esta forma:

Presidente, don Victorio Converzo; Vice presidente, don Eugenio Dufour; Secretario, don Manuel Ahumada; Prosecretario, don Juan Copola; Tesorero, Santos Coanello.

En seguida se procedió á la eleccion de la comision encargada de redactar los estatutos, recayendo el nombramiento en los señores don Juan Pescio, don Francisco Amorena, don Federico Rosas, don Pedro Lardi.

Esta comision presentará sus trabajos el Domingo próximo, dia en que tendrá lugar una nueva asamblea.

Los alambrados—En el pueblo del Pilar se ha suscitado una cuestion desagradable.

El vecino D. Maximo Dominguez ha hecho alambrar un terreno á dos cuadras de la plaza, que deja cortados la mayor parte de los caminos de aquel lado del pueblo.

Esta operacion, que tantos intereses infiere al vecindario, ha sido hecha aun sin permiso de la Municipalidad.

Los vecinos han firmado una solicitud al Gobierno provincial esponiendo lo que hay sobre el particular y reclamando remedio.

Paseos al "Brown"—La Verne hará el vapor General Nazar un nuevo viage hasta el Brown para conducir visitantes.

Abordo se servirán almuerzos por cuenta de los agentes del vapor, cobrando la suma de 30 pesos por persona.

General Alvear—Quéjase el vecindario de ese pueblo de no ser atendidos y secundados sus deseos y esfuerzos para realizar las obras que le son tan indispensables.

Una de ellas es la canalizacion proyectada de los arroyos Tapalqué y las Flores.

Esta obra facilitaría la viabilidad, y abriria el camino á la agricultura, que hoy no tiene por allí quien la intente.

El proyectado puente sobre el arroyo las Flores se quedó en proyecto, con gran pesar de los que tienen precision de viajar y que al llegar al arroyo han de verse obligados á ser trasportados en botes ó balsas á la orilla opuesta.

Sesion municipal—Hoy se reunirá la corporacion municipal para aprobar el contrato del adoquinado de la calle Rivadavia, que anunciamos en nuestro número anterior.

Demanda—D. Adolfo Aldao se ha presentado á la Municipalidad, participando que en el asunto iniciado por D. Manuel L. Gomez contra esta Corporacion sobre pertenencia, la Cámara 2ª de apelaciones ha resuelto no hacer lugar á dicha demanda, dejando sin efecto lo resuelto por el Juez de 1ª Instancia Dr. Tedin.

Esta demanda tiene su orígen en observaciones hechas á un título de propiedad de una casa de la calle de Zeballos, en juicio informativo seguido contra los Tribunales.

Nivelacion general—La Comision de Hacienda del Senado ha despachado el proyecto sobre nivelacion general de la zona de la Provincia amenazada por las inundaciones, aconsejando su sancion, con la siguiente modificacion.

En vez de 1000 se fijan 1500 ps. m/c como impuesto, por una sola vez, á los propietarios de esos terrenos, á razon legua cuadrada.

Ferro-Carril del Sud—La Comision de Hacienda del Senado de la Provincia ha despachado el proyecto del P. E. sobre la convencion ajustada con la Empresa del Ferro-Carril del Sud que nuestros lectores conocen, aconsejando su aprobacion.

Esposicion continental—Los gobiernos de Nicaragua y Honduras han prometido, segun recientes comunicaciones, su decidido concurso á los industriales de esas naciones para que concurran á la Esposicion.

Se va á sacar á licitacion la direccion de la gruta que va á construirse en el patio central del Palacio.

Aumentan diariamente los pedidos de locales de la seccion de animales de raza.

El señor Vicuña Mackenna, de Chile ha prometido concurrir á la seccion de objetos históricos de la Esposicion.

Telegrama de Tupiza—En un despacho telegráfico recibido de Tupiza por un particular, á las 3.53 p. m. del dia de ayer y fechado á las 12.16 p. m., que hemos tenido á la vista, se lee lo siguiente:

"No es cierta la ocupacion de Tarapacá por Campero. Este aun permanece en Oruro con el ejército, pero es verdad que Valle marchó á Tarapacá con 500 hombres y tomó al enemigo 4,000 mulas y caballos.

Murguía marchó en proteccion de Valle con dos batallones de á 600 plazas.

Abolicion del cepo—Varios colegas de la Campaña, por iniciativa de *La Verdad* de Ayacucho, habian pedido al Gobierno de la Provincia, con insistencia, la supresion del cepo como medio de castigar delitos. La existencia de esa pena era una verdadera aberracion en nuestros tiempos.

El Presidente de la República así lo ha comprendido tambien, y en su virtud ha dictado ayer el siguiente decreto:

"Buenos Aires, Noviembre 8 de 1881.—CONSIDERANDO: Que el uso del cepo es un resabio de épocas atrasadas, en que la educacion del pueblo era inferior á la actual; que despues que la Provincia ha entrado abiertamente en el camino del trabajo y del órden, garantidos por las autoridades, suprimiéndose en gran parte los desiertos, estableciendo regularmente la Policía, el respeto á la autoridad se ha arraigado de modo que hace innecesaria toda medida extraordinaria de rigor, para que los mandatos de la autoridad se cumplan.

Considerando: que por el artículo 27 de la Constitucion las cárceles son hechas para seguridad y no para mortificacion de los detenidos; que el cepo es una mortificacion arbitrariamente usada contra los indicados de haber transgredido la ley, con violacion de la Constitucion.

Considerando, que este medio de seguridad de que se ha abusado en las épocas ya pasadas de conflictos entre los ciudadanos y los poderes públicos, hace odiosa la autoridad, y que es deber del Gobierno propender al respeto de los que por la ley tienen las facultades de conservar el órden, de aprehender, y juzgar á los habitantes, lo que solo debe obtenerse con el respeto de todos los derechos consagrados en la Constitucion, y no con el uso de violencias innecesarias; que para tener la seguridad de que esos abusos no se han de repetir, conviene quitar á las autoridades subalternas el medio mismo con que podrian cometerlos.

Considerando, en fin, que la dignidad humana es uno de los mas preciosos derechos de los ciudadanos, que el P. E. debe propender por todos sus medios á que sea respetado á fin de que mantenga el espíritu de fortaleza y virilidad, tan necesario en las democracias, ha acordado y—DECRETA:

Art. 1º Queda prohibido el uso del cepo en la Provincia de Buenos Aires.

Ar. 2º Dentro del mes de la fecha de este decreto, los Jueces de Paz procederán á inutilizar esos instrumentos de la manera que lo crean mas conveniente y harán constar su destruccion en presencia del Procurador Municipal, del Comisario ó Sub-Comisario de Policía y de dos vecinos, labrando acta que remitirán al P. E. por el Ministerio de Gobierno.

Art. 3º Las Municipalidades procederán en el acto, por su cuenta, á poner los lugares de detencion en estado que sirvan á la seguridad completa de los detenidos y no á su mortificacion.

Art. 4º Los comisarios y sub-comisarios de cada partido quedan especialmente encargados de poner en conocimiento del gobierno, si los lugares destinados á prisiones preventivas llenan las condiciones requeridas de no mortificar á los detenidos, y los comisarios inspectores vigilarán el cumplimiento de este mandato, dando cuenta al Gefe de Policía, el que lo hará constar en los partes diarios del estado en que cada prision se encuentra.

Art. 5º Comuníquese, publíquese, y dése al Registro Oficial. ROCHA—*Carlos D'Amico*.

Adoquinado—A fin de que la calle Rivadavia hasta la Esposicion esté adoquinada para Febrero próximo, la Municipalidad ha contratado esa obra por secciones.

Los señores Figari, Gregorini y Zuñino adoquinarán la calle Rivadavia desde la de Centro América hasta la de Ombú, y D. Prudencio Sanchez, desde la esquina de esta última calle hasta la de Callao.

Las cuadras que rodean la plaza 11 de Setiembre serán adoquinadas por la empresa de los señores Carreras y Ca.

La Municipalidad abonará 111 pesos m/c. por cada metro cuadrado al contado, con descuento de 8 por ciento á noventa dias.

Llevará un lecho el adoquinado de 25 cents. de espesor, compuesto de escombro y arena del Estado Oriental.

Asamblea de duelo—Será imponente la ceremonia de duelo que tendrá lugar en la noche del 20 del corriente en el templo masónico, dedicado á la memoria del general Garfield. El doctor don Leandro Alem, es el orador designado.

El "Ville del Rosario"—El 15 del corriente llegará á nuestro puerto el nuevo paquete á vapor francés *Ville de Rosario*.

Este gran vapor, de 2500 toneladas, viene á abrir la carrera de los paquetes franceses que establecen la línea directa á Europa.

Revista de educacion—Ha aparecido un nuevo número de esta publicacion. Trae materiales de importancia.

Viruela—La viruela se ha desarrollado con carácter epidémico en Chivilcoy.

Enviado chileno—Despues de diferentes noticias sobre si aceptaba ó no el ex-Presidente de Chile, Sr. Pinto, la mision que le confiaba su Gobierno ante el de esta República, parece resultar que no admite el cargo definitivamente.

Entre los nuevos candidatos, figura D. Manuel Antonio Matta.

Lotería—Vigente ya la ley orgánica del gobierno municipal en la que se autoriza á esa corporacion para establecer lotería, se cree que aparecerán los billetes el 1º de Enero próximo con el título de "Lotería de la Capital".

Ladrones capturados—Los agentes de la Capitanía capturaron anteanoche á los individuos Asencio García y Pedro Desallo, que intentaron robar algunas mercaderías que se hallaban depositadas en la buceta "Amelia", de propiedad de Cosme Baggio.

La embarcacion se hallaba atada al muelle de la Aduana, á causa de que á la hora que terminan las operaciones de carga y descarga, aun no habia desembarcado todos los artículos que traia.

El marinero encargado de cuidar la carga habíase dormido cuando sintió que una persona saltaba al bote.

Dió voces de auxilio y acudieron algunos de los serenos de la Aduana y dos marineros de la Capitanía, que fueron quienes capturaron á los ladrones.

Estos habian ido por el rio hasta la embarcacion, que encontrábase casi varada á causa de la gran bajante que se habia producido.

Cuando fueron tomados, se habian apoderado de cuatro damajuanas de aguardiente y otros artículos mas.

La altura de los edificios—Esta tarde se reunirá el Departamento de Higiene Nacional, para proseguir la discusion del informe y proyecto presentado por el Dr. Crespo sobre la altura que ha de fijarse para los edificios y cuyas conclusiones publicamos oportunamente.

Probablemente será aceptada, pues la mayoría de los miembros están de acuerdo respecto de su aprobacion.

Se trata de despachar á la brevedad posible el asunto, dada su importancia y la gran cantidad de casas que hay en construccion, cuyos trabajos están parados esperando la definitiva resolucion de la Municipalidad.

Escuela de Artillería—El teniente D. Carlos Bécar ha sido nombrado para pasar á prestar sus servicios en el Estado Mayor.

En reemplazo de este oficial, que revistaba en la Escuela de Artillería, se ha nombrado al teniente Basualdo.

El lanza-torpedo "Maipú".—Ayer salió de [illegible] Despues regresará á nuestro puerto para pasar en seguida á fondearse en Zárate, punto que se ha elegido para estacion naval de la division de torpedos.

Las regatas de "La Marina"—Han sido invitadas la Comandancia General de Marina y la Capitanía General de Puertos, para tomar parte en las regatas que el 20 del corriente celebra el Club "La Marina" entre los muelles de las Catalinas y el de pasageros.

La fiesta se efectuará á beneficio de los inválidos, circunstancia suficiente para que merezca el favor del público.

Ademas las regatas que ha celebrado dicha asociacion han sido notables siempre, por el hecho solo de que toman parte los mas conocidos remeros de esta capital.

En breve publicaremos el programa respectivo.

Puente sobre el Rio 5º—El Gobierno Nacional ha aprobado el contrato entre el Departamento de Ingenieros y D. Juan B. Chiarini, para la construccion de los estribos del puente del ferro-carril Andino que se estaba colocando en el Rio 5º.

Esta obra fué sacada á licitacion hace algun tiempo.

La capital de la Provincia—Tomamos los siguientes párrafos del informe que ha presentado al Poder Ejecutivo la Comision nombrada para hacer estudios referentes á la eleccion del parage que se designará para capital de la Provincia.

"La ciudad de Buenos Aires, centro tradicional del movimiento político, económico, administrativo y social de la Provincia, reune todos los elementos de gobierno acumulados hasta aquí en antecedentes, medios de ilustracion, facilidad para las comunicaciones, etc. y se concibe sin esfuerzo que, aquellos puntos mas inmediatos á ella, como Belgrano, Flores y Barracas, ofrecen por el momento mayores ventajas para la administracion; sin embargo, la Comision considera que tales ventajas son puramente transitorias, ó traen consigo graves inconvenientes que se harán sentir en el futuro. Situada la capital de la Provincia á tan corta distancia de esta capital, antes de mucho se confundirán, por el creciente natural de una y otra, desde ahora participaria de sus agitaciones y con dificultad adquiriria los elementos de vida propia que tantos y tan diversos intereses reclaman. De temer seria, que continuara la absorcion centralista de esta como de todas las grandes ciudades del mundo, y que si ha producido grandes beneficios en cierto sentido, no puede desconocerse que ha retardado la organizacion comunal de la campaña y ha hecho descuidar sus necesidades mas premiosas, como son la buena administracion de la justicia de Paz, la difusion de la educacion, la policía municipal, la viabilidad etc."

"Las ciudades mas apartadas como San Nicolás y Dolores, si bien ofrecen ventajas, por su misma distancia para la formacion de un centro político, con elementos propios, ofrecen para la administracion el inconveniente de estar muy distantes de los otros centros de poblacion de la Provincia, especialmente San Nicolás que se encuentra en uno de esos estremos.

Los Olivos, San Isidro, San Fernando, Quilmes aunque en menor escala, participan de las ventajas é inconvenientes señalados al hablar de Belgrano, Flores y Barracas.

"La Ensenada, Chascomús, Zárate, Campana, Moreno y Mercedes, son los puntos que, á juicio de la Comision, se encuentran en condiciones mas ventajosas para la administracion, por estar á una distancia bastante á asegurar la autonomía de la Capital que se proyecta, sin que se aleje demasiado del centro tradicional de nuestra vida política y económica. Si preferencia pudiera darse á algunos de estos puntos sobre los otros con relacion á las ventajas para la administracion provincial, seria en favor de los pueblos situados en la via férrea del Oeste, por la comodidad que ofrece desde ahora el ferro-carril del Estado, para la comunicacion con los otros puntos de la Provincia y que cada dia serán mayores."

Ocupándose de los terrenos en que debe levantarse la nueva ciudad, dice:

"Los pueblos de Barracas al Sud, Quilmes y San Fernando, se encuentran situados en terrenos de aluvion, rodeados de otros de formacion cuaternaria, compuestos de arena y de arcilla, con una capa de humus mas ó menos ligera. Estos terrenos no tienen tampoco la consistencia necesaria para las fundaciones.

San Nicolás, los Olivos, Campana y Zárate, especialmente los tres primeros, se encuentran libres de bañados y en este sentido, en las condiciones de las demas localidades mediterráneas.

La elevacion de los terrenos, que es otra de las condiciones eminentemente higiénicas, se registra en los informes respectivos de los Ingenieros; en la mayor parte de las localidades, ha sido tomada en diferentes sitios y de la comparacion de las cifras resulta que las que se encuentran á mayor altura, son los puntos situados sobre la via férrea del Oeste, Zárate y los Olivos."

Al tratar de las facilidades que debe presentar el paraje que se elija, para establecer vias de comunicacion con la capital de la Nacion, hace las siguientes observaciones:

"Los caminos de fierro y el telégrafo son hoy dia los elementos principales de comunicacion entre los pueblos. Sin mayores sacrificios, todas las localidades indicadas en el decreto pueden ser colocadas en condiciones ventajosas para su comunicacion con la capital de la República y el resto del territorio de la Provincia. Los puntos situados sobre el Paraná, presentan mayores facilidades para comunicarse con otras provincias argentinas.

Ligado el puerto de Campana por una via férrea con la Capital de la República, y teniendo ademas un muelle estenso, es sin duda este punto entre todos los demas del Paraná, el que se encuentra en mejores condiciones de viabilidad con respecto á las provincias y á la Capital.

Los caminos carreteros son tambien elementos indispensables para el progreso de una localidad. En casi todos los puntos sometidos al estudio de la Comision existen terrenos altos y caminos que conducen á los centros principales de poblacion de la Provincia.

Solo la parte baja de la Ensenada, por la naturaleza de su suelo, ofrece grandes dificultades para la conservacion de un buen camino. La parte alta de esta localidad se encuentra en las mismas condiciones que San Isidro, Belgrano, Mercedes, Zárate y Campana."

Con referencia á la facilidad que debe haber en el punto que se designe para efectuar obras de arte indispensables á la higiene y comodidad de la poblacion, hace las observaciones siguientes:

"Si este difícil problema de la desaparicion de los residuos de una gran ciudad hubiera de resolverse con prescindencia de los rios, ya por la depuracion artificial, ya por el riego, puede decirse que todas las localidades desde San Nicolás hasta Dolores, se encuentran en igualdad de condiciones, con escepcion de Barracas al Sud y la parte baja de la Ensenada, por cuanto disponen de terrenos altos y consistentes para la construccion de las obras y para la filtracion ó irrigacion."

Y por último, sintetizando todos sus estudios, llega á las conclusiones que siguen:

"Resumiendo lo espuesto, la Comision concluye que las localidades que reunen mayor número de las condiciones indicadas para el establecimiento de un gran centro de poblacion, es decir, condiciones higiénicas, hidrográficas y administrativas, son: Campana, las Lomas de la Ensenada y Zárate, en primer término y subsidiariamente Quilmes, Los Olivos y San Fernando, ó los pueblos de la línea férrea del Oeste, desde Moreno hasta Mercedes, si hubiera de elegirse una ciudad mediterránea.

La solicitud de los comerciantes—Se nos pide la publicacion de lo siguiente:

Debiéndose presentar el Sábado próximo la solicitud que la *Union de Comerciantes é Industriales* dirigirá al Exmo. Gobierno Nacional á fin de obtener la derogacion de la disposicion municipal referente á la clausura de las casas de negocio en los dias de domingo, se ruega á las personas que tienen en su poder listas firmadas se dignen entregarlas antes del dia indicado en casa del Sr. Presidente D. José Daumas, calle de Piedad núm. 282.—*La Comision.*

Material usado de ferro-carriles—El Ministerio del Interior ha dirigido una nota al Gobierno de Catamarca, comunicándole que es absolutamente imposible proveer al pedido que hizo para que se le concediera una cantidad de material usado de ferro-carril, con el objeto de aprovecharlo en el tramvía que se está construyendo en aquella provincia.

El Gobierno no dispone ahora de esa clase de material, puesto casi todo el que habia ha sido donado ya á diversas empresas.

Igual contestacion ha tenido que darse á otro pedido análogo al mencionado.

Suscricion—Ha quedado abierta ya la suscricion que ha iniciado una comision de comerciantes é industriales, para recolectar fondos con el objeto de costear el álbum que se presentará al doctor Irigoyen, en celebracion de la paz firmada con Chile.

Cámara de Diputados de la Provincia—La sesion que este cuerpo debió tener ayer á las 7 y 30 p. m., ha sido transferida para hoy á la 1 y 30 p. m.

Libre despacho—Se ha concedido el libre despacho de 9 cajones conteniendo 114 docenas de espolines de fierro para el uso del ejército, que han sido traidos por el vapor *Tagus*.

Igual concesion se ha hecho á los señores M. Bancalari y Ca. para una turbina destinada á un molino situado en la provincia de Buenos Aires, en el Paso de Morales.

La corbeta "Cabo de Hornos"—Ayer á las 9 de la mañana fondeó en nuestro puerto la corbeta "Cabo de Hornos", procedente del puerto de San Antonio.

Viene, como se sabe, con el objeto de alistarse para la espedicion que realizará en ella y en la cañonera "Uruguay" el teniente Bove á la Tierra del Fuego.

Vice-cónsul Aleman—El señor don Antonio Schuffer ha sido reconocido Vice-cónsul Aleman en esta ciudad y en la provincia de Buenos Aires, con el carácter de interino.

La provision de agua en San Luis—En cumplimiento de la ley sancionada por el Congreso destinando la suma de 60,000 fuertes para la construccion de un canal entre la Capital de San Luis y el dique de la misma, conocido con el nombre de "Potrero de los Funes," el Gobierno Nacional ha dictado un decreto disponiendo todo lo necesario para la inversion de esos fondos y ejecucion de la obra.

Nombra una comision compuesta de las siguientes personas para que vigile la direccion de los trabajos y que se hará cargo tambien de la cantidad acordada.

Presidente don Zoilo Concha (Gobernador); Secretario don Adolfo Igarzabal; Vocales: don Mauricio Orellanos, don Bernardo Balzunce, don Victorino Lucero y don Secundino Sosa.

Dicha comision podrá disponer el gasto de cualquier suma para la construccion del canal, pero en los casos de licitacion tendrá que hacerlo con la intervencion del ingeniero que ha nombrado el Gobierno.

La comision tendrá que rendir las cuentas de la inversion de los fondos cada tres meses.

Fiestas en Quilmes—El Viérnes y Domingo se celebrarán funciones en dicho pueblo, terminándose en el segundo de los citados dias el bazar que tienen organizado.

Notas diplomáticas—La circular que pasó el Ministro de Relaciones Esteriores, Dr. Irigoyen, á los representantes de las potencias amigas, dándoles cuenta de la ratificacion y canje de los tratados de límites con Chile, ha sido contestada por dichos señores en términos afectuosos y que revelan la satisfaccion con que han visto la terminacion de tan largo litigio.

Las notas recibidas son del representante de la República Oriental y del de Francia.

Empedrado—Ha sido aceptada la propuesta del señor Sanchez y Ovalle con la garantía de D. Gregorio Lezama, para adoquinar la calle de Bella Vista así que termine el adoquinado de la calle de Rivadavia.

El General Villegas—Dentro de poco partirá con destino á Patagones el General Villegas, con el objeto de ponerse al mando de la línea Sud de fronteras y realizar las operaciones de que hemos dado cuenta anteriormente contra los salvajes.

Irá en el vapor "Villarino" juntamente con el ayudante pagador Escalada que va para hacer el pago de algunas fuerzas que se encuentran en aquella línea.

Congreso Nacional—La Cámara de Diputados no se reunió anoche por falta de número.

Siguen adelante—La Comision Directiva de la Exposicion Continental se reunió anoche y por unanimidad se resolvió que se mantendria la fecha señalada para la apertura solemne de la Exposicion, porque el Club Industrial, con los auxilios del Gobierno, tiene tiempo y recursos para reponer los desastres ocasionados por la violencia del huracan.

Los trabajos recomenzarán mañana con mayor actividad.

Palabras honrosas—El estimable colega de *La Patria* de Dolores trascribe un editorial de La Prensa titulado *Sapos de todo pozo*, precediéndolo de palabras honrosas para este diario, que vivamente agradecemos.

100,000 fuertes—A esta suma se asegura ha subido el monto de las composturas de la "Pa...

Solo el cambio del sitio del cañon ha valido nueve mil y tantos duros.

Y déle bombo y siga la música!

Saqueo completo—No de otra manera podemos llamar el que se ha hecho anoche en la relojeria al lado del Banco Hipotecario.

Eran las ocho poco mas ó menos de esa parte del dia de ayer.

El dueño habia salido por unos momentos. Cuando volvió... ni vestigios le habian dejado de sus relojes y otras alhajas!

La hora avanzada nos impide agregar mas datos, lo que no necesita averiguarse, es la calidad de los ladrones.

Han sido de los mas hábiles.

Mortalidad—La habida anteayer es la que sigue:

Cementerio de la Chacarita: Judit Caligari, 21 años, italiana, tuberculosis; José L. Marquez, 5 meses, argentino, meningitis; Gregorio Elias, 4 años 6 meses, español, enteritis; Aníbal Rodriguez, 2 meses, argentino, id; Sebastian Ocampos, 75 años, id, vicio orgánico; Valentina Brena, 10 meses, argentina, bronquitis; Antonio Martioperos, 40 años, italiano, inanicion; Nicolás Cordeiro, 20 años, portugués, tubérculos pulmonares; Silverio Ballon, 37 id, italiano, id id; Ana Lassus, 3 meses, argentina, consuncion; Josefa Lavagno, 14 id, id, crup; N. N., nació muerto; Rosa Starace, 35 dias, id, crup.

Cementerio del Norte—Bernardo Garay, 42 años, francés, tubérculos pulmonares; Augusto Duran, 5 meses, argentino, tisis id; Lorenzo Manaferro, 4 años, id dipteria, Juan Elicabe, 73 id, francés, cancer; José B. de Silva, 22 años, italiano, id; Maria Luisa Cantilo, 2 años, argentina, inanicion.

Temperatura—Dia 7

	7 a. m.	2 p. m.	9 p. m.
Barómetro	758 90	756 35	756 15
Termómetro	19	25	21
D. del viento	N	NE	N

SECCION DE SOLICITADAS

Coñac Martell—"Imported by Moore y Tudor"
Coñac Martell—La mejor de las marcas finas.
Coñac Martell—De calidad siempre igual.
Coñac Martell—Garantido, con nuestra firma en la etiqueta, espíritu puro de la uva de Coñac.
Coñac Martell—Libre de los ingredientes nocivos que contienen los llamados de otras procedencias.
Coñac Martell—Cuidado con las falsificaciones y los Coñac ordinarios servidos de botellas viejas de Martell por confiteros poco escrupulosos. El 2° perm

Un nuevo Tanner—Los diarios ingleses contienen la noticia siguiente:

"Mr. John Griscom ha comensado hoy mismo (28 de Julio) en Chicago, un ayuno que ofrece prolongar durante cuarenta y cinco dias. Hállase rodeado de médicos, y declara obrar así por interés científico.

Para fortalecer el cuerpo, agregan que solo tomará cada hora una copita del afamado coñac Ottard Dupuy.

Dolor de muelas—La legítima *Cloralina de Granwell* es el mas valioso remedio para calmar el dolor de muelas una sola aplicacion basta para aliviar el dolor mas agudo. ul v1d

Las plantas fueron creadas para sanar el género humano—En la insignificante y modesta planta que crece silvestre por la orilla de los caminos, conocida por Bleo Acuático ó Pimiento de Agua, se encuentran propiedades medicinales de estraordinario valor estas sorprendentes cualidades se hayan combinadas en el Extrato del Bleo Acuático, del doctor Pierre, con otras sustancias vegetales tambien de virtudes especiales, de tal manera, que lo hace en estremo eficaz para Cólico, Calambres, Desentono de Vientre, Diarrea, Disinteria, Cólera, Cólera Morbus y Cóleras Infantil. Un célebre autor médico dice: "Una persona de mi admistad tenia un niño único peligrosamente atacado de Desentono de Vientre; habia ensayado casi todos los medios usuales para contrarrestar el mal, pero sin exito. Finalmente se le administraron algunas dosis del Extrato del Bleo Acuático y resultó de gran provecho. A poco rato se contuvieron los vómitos y diarrea y al cabo logró restablecerse el tierno paciente completamente sin auxilio de otro medicamento alguno."

Deseamos llamar particularmente la atencion al hecho que el Extrato del Bleo Acuático constituye por sí un remedio especial para todo Resfriado, accesos febriles é inflamatorios. Es igualmente benéfico para seres humanos como para los de la creacion. Subyuga inflamaciones de todo género. Usado esteriormente es un remedio soberano en forma de gárgara para todas las afecciones de la garganta. Para toda herida, contusion, Dislocacion de miembros, quemaduras, mordeduras, y picaduras de insectos de toda especie, Sabañones y Reumatismo, y finalmente para todas aquellas afecciones que requieran una locion eficaz, ora para subyugar inflamacion, ora para aliviar dolores, ó ambos, el Extracto del Bleo Acuático no conoce rival. Se encontrará de venta en todas las Boticas en todo Universo conocido.

Lotería de la Beneficencia de San Luis—Premio mayor 9000 pfts. Se juega el 10 del corriente de mañana en Villa Mercedes. El quinto vale medio patacon. n5v0

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio—Noviembre 8. Algo mas activas que ayer han estado hoy las transacciones en oro sellado. En cuanto al precio de este nada de nuevo tenemos que decir; se ha mantenido el mercado sin variacion á 25.20 y 25.15 al contado y á 25.20 á plazos.

Hé aquí el detalle de las operaciones anotadas:

Al Contado	$ 4343	á	25.20—25.15
Fin del mes	65600	á	25.20
Dic'bre 15	20000	á	25.20
" 31	60000	á	E 25.35—25.20
	$ 149343		

Títulos diversos de crédito—*Cédulas Hipotecarias*—Sigue sostenida la Série A en la cual se han hecho operaciones hasta 99¼ al contado y á plazos.

En cuanto á la Série E declinó hoy de ¼ ojo habiéndose hecho á 79⅞.

Al Contado	38400	Série A	99¼—99¼—99¼
	10000	" E	79⅞
Fin del mes	34000	" A	99½—99¼
	82400		

Acciones del Banco Nacional—Las operaciones de este dia no tienen la importancia numérica de las de ayer; pero el dia de hoy será recordado por el ímpetu con que ambos bandos se han acometido, los medios de ataque y de defensa que cada uno ha empleado y la variedad de recursos que los bolsistas han puesto en juego para conseguir desmoralizar la rueda, los que á su vez procuraban contrarrestar sus contrarios.

En un momento dado, la lucha asumió proporciones tales y llegó á despertar tanto interés entre los indiferentes, que las galerias altas de la Bolsa se cubrieron de espectadores para presenciarla; un grupo que se encontraba de puertas afuera, al oir la algazara que se producía, desconoció la autoridad de los porteros é invadió el recinto de la Bolsa.

El resultado final fué un pequeño triunfo para los alcistas, pues los bajistas no consiguieron desmoralizar el mercado, y las acciones despues de abrir á 120 1|2 cerraron á 121 3|4, habiéndose hecho operaciones á 122 1|2.

Al Contado	1350 Acciones	á	119⅝—121—121¼—121¼—121—120⅞—121¼—121¾
Fin del mes	8300	" á	120½—120—120½—120¼—121—121½—122—122½—122—122½
D'bre 31	1450	" á	122—122½—123—122—121¾—122—122½—122
	11000 Acciones		

Acciones de Tierras Nacionales—Se han realizado ventas á 25500 ps m|c.

Primitiva Compañía del Gas—Ultimas ventas á 1,700 ps m|c.

Gas Argentino—Ultima venta á 28 ojo.

Gas Buenos Aires—La última venta en remate fué á [illegible]

[illegible]

cerrar con vendedores á 11 1|2 y compradores á 121 1|4 fin del mes.

Cédulas Hipotecarias, sostenidas á los precios de la hora oficial.

Cambios—El Directorio del Banco de la Provincia ha alterado los tipos de sus giros sobre el estranjero como sigue:

Lóndres 49½ peniques; Paris á 5.20 fcos; Génova á 5.20; Amberes á 5.20 fcos; Hamburgo á 4.20 francos.

Descuentos—Los buenos pagarés de comercio se descuentan fácilmente á 7 y 7½ ojo en moneda corriente; en oro á 7 ojo.

Letras del Gobierno Nacional á 9 ojo.

Dinero con caucion de títulos ofrecido á 9 ojo.

Monedas—El oro oficial está un poco mas solicitado á 1¼ por ojo de premio para todas las monedas.

Bolivianos compradores á 18 ps. 0 rles. m|c.

Soles á 81 3|4 centavos; chirolas á 80 centavos al peso.

Fijacion del tipo—Hasta el 9 del corriente inclusive, las Oficinas Nacionales recibirán los billetes del Banco de la Provincia, á razon de veinticinco pesos con veinte centavos (25-20) por peso fuerte.

Remates—Hoy tendrán lugar los siguientes:

Juan C. Vidal y Ca.—De mercaderias generales, por cuenta de los Sres. J. B. Dupuig y Ca. en su casa Victoria 237, á las 12.

Mariano E. Saubidet—Del almacen calle Estados Unidos 153 y 155, á las 11.

R. y J. Amoretti—De mercaderias generales, en su casa Perú 94, á las 12.

Daniel Müller—De tienda y merceria, en su casa Perú 94, á las 12.

Ventas de propiedades—La Direccion de Rentas de la Provincia ha intervenido ayer en la venta de las siguientes propiedades. En la Capital:

Ayacucho, 9 190,000 metros cuadrados en 320,000 ps m|c.
Calle San Cárlos 3,178 metros cuadrados en 45,000 ps m|c.
Moron, 1.123 metros 60 cent. de frente por 203m 51 de fondo en 80,000 ps m|c.
Barracas al Sud 2,247 metros cuadrados 27 cent. en 50,000 ps m|c.
Chile 914 á 916, 10 varas de frente por 30 de fondo en 52,500 ps m|c.
Zeballos núm 139, 13 metros 04 cent de frente por 50, 6 de fondo en 400,000 ps m|c.
Partido de Belgrano. La Chacarita 9 manzanas núm 29, 8,660 metros por 45m.00 de fondo en 2,600 ps m|c.
La Ensenada, 17 mets 320 de frente por 43 800 de fondo en 3,000 ps m|c.
Chivilcoy, 168 hectáreas 74 áreas en 80,000 ps m|c cada fraccion permutada.
Méjico núm 953, 10m de frente por 30m 310 en 70,000 ps m|c.
Arenales entre 1ª y 2ª Olvido 787 metros cuadrados en 10,000 ps m|c.
Garantias 131, 119 metros cuadrados en 71,00 ps m|c.
Barracas al Norte 8m865 milímetros de frente por 25m088 de fondo en 12,540 ps m|c.
Barracas al Norte 8m065 de frente por 22m008 de fondo en 10,000 ps m|c.

Telegramas comerciales—Montevideo, Noviembre 8. Bolsa: Cardiff, Queen of Cambrie, "Lilian," "Paulina Congress," Swansea, Castle St. Andrew, Portland, "Clara," "Bessie," "Simpson," Tarragona, "Vesta," Amberes, Alexandro, Cadiz, Zefiro, Nueva Ignacia, Antonina, Primitiva, Napoles, La France, Hamburgo barca, Hamburgo. Deuda amortizable á 18 98. Pacificacion 1ª Serie á 34, 2ª á 33 3|4. Título adicional á 30 1|4. Especuales á 7 58. El saladero Antarguirro contrato toda la faena á 8 ps, precio con antes permuerto. No sale vapor.

Movimiento de vapores

ESPERADOS	A SALIR
NOVIEMBRE	NOVIEMBRE
9 La France Marsella	10 Rosario Hamburgo
10 [illegible] Liverpool	11 [illegible] Amberes
10 [illegible] Rosario Havre	11 [illegible] Amberes
11 [illegible] Southampton	14 [illegible] Southampton
13 [illegible] Amberes	18 La France Marsella
15 Nordberg Bremen	18 [illegible] Londres
16 Bahia Hamburgo	20 [illegible] Rosario Havre
17 Poitou Havre	21 [illegible] Amberes
18 [illegible] Génova	21 [illegible] Burdeos
18 Gironde Burdeos	25 [illegible] Hamburgo
21 [illegible] Glasgow	25 [illegible] Amberes
22 [illegible] Rotterdam	27 [illegible] Havre
23 [illegible] Liverpool	[illegible] Génova
23 [illegible] Bremen	
25 Lucerne Glasgow	
25 Sud Cortez Génova	
27 Savoie Marsella	
29 Illimani Glasgow	
31 Congo Burdeos	

Vapores esperados de Ultramar en Montevideo

ESPERADOS	A SALIR
[illegible]	[illegible]
16 Patagonia Liverpool	10 Rio Grande Rio Janeiro
18 Rio Janeiro Rio Janeiro	12 Coleron Rio Janeiro
19 Theben Hamburgo	17 [illegible] Valparaiso
22 Araucania Valparaiso	20 Rio Janeiro Rio Janeiro
24 Cervantes Rio Janeiro	23 Artosta Liverpool
30 Dos Hamburgo	25 Cervantes Rio Janeiro
	[illegible] Callao

Frutos del país—Mercado 11 de Setiembre—Noviembre 8 de 1881.

Han llegado 18 250 arb lana 1,034 fanegas trigo y 350 id maiz.

Los negocios que han tenido lugar han sido de regular importancia, tanto en lanas como en los demás frutos que se cotizaban en esta plaza.

En cuanto á la posicion del Mercado en general, diremos que, con escepcion de las lanas y cueros vacunos que se mantienen con alguna flojedad los demás frutos no presentan variacion alguna.

Detallamos á continuacion las ventas que hemos conocido:

Lanas—Se realizaron 4,100 arb lana reg buena y sup por F. Perez de ps 68, 73, 74, 77 á 82 1|2.
300 id id superior por Peyrano y C. á ps 82.
800 id id fina por Juan L. Somoza á ps 82.
5 000 id id reg y superior por L. Garrahan de ps 70 á 80.
350 id id buena liviana por J. Indart a ps 78.
2,500 id id regular y buena por J. Elordy de ps 65 66 á 76.
2 100 id id id por Ojea y Chillado á ps 66, 75 y 76.
2,000 id id id por L. Balletto de ps 67 69 á 72.
400 id id id por Rufino F. Basavilbaso á ps 71.
400 id id id por Imaz á ps 71.
500 id inferior por B. Aramburu á 53 1|2.
400 id id vieja por J. Robbio á ps 60.
Cueros vacunos—Se transaron 210 vaca campo, reg y buenos 1 lb de tara de ps 155, 158 á 160.
Cueros lanares—Se vendieron 30 doc matadero sup por Juan L. Somoza á 25 rls lb.
80 id campo, buenos y deshecho por el mismo á 24 y 19 id.
280 id id sup buenos y deshecho por Ojea y Chillado á 25 1|2, 24 y 19 1|2 id.
350 id id superiores id por Peyrano y C. á 25 y 19 id.
100 id id buenos id por L. Balletto á 24 1|2 y 17 id.
150 id id regulares id id por Novoa y Cernada á 23 y 19 id.
[illegible] id id inferiores id id por L. Garrahan á 22 y 18 id.
60 id matadero inferiores por F. Perez á 21 id.
Cueros de cabra—Se hicieron 800 doc buenos por Ghiraldo y M. á ps 12.
182 id id por Peyrano y L. y otro á ps 12.
Cerda de potro—Fueron vendidas 52 arb regular y buena de ps 135 á 140.
Trigos—Realizaronse 2,000 fgas de los rios, las 9 arb por Bordeu á ps 100.
Maiz—Vendiéronse 345 fgas amarillo y morocho desgranado á ps 44, 45, 46 y 47.
Alfalfa—Se transaron 24 fardos alfalfa, sup. nueva por Santa María á ps 500.
20 id id mezcla nueva por el mismo á ps 300.

Mercado Constitucion—Noviembre 8 de 1881.

Han entrado á esta plaza 18 000 arb lana nueva. De la pasada esquila entra ya muy poco, pudiendo considerarse nulas las llegadas.

Los negocios operados hoy han sido de importancia, como se podrá juzgar por el siguiente detalle de las ventas que tuvieron lugar:

Lana—Se realizaron 200 arb lana nueva especial por Chapar y Ca. á ps 90.
3,500 id id id fina y sup por J. Bolloeq de ps 72 77 81 82 á 87.
180 id id id id por Lavalle y Moor de ps 76 á 80.
420 id id sup y barriga por M. Udaondo de ps 82 á 40.
400 id id id por A. Aristizabal á ps 82.
1,400 id id id buena, fina y sup por Bilbao la Vieja de ps 65, 78 á 80.
300 id id id sup por G. y Coulin á ps 80.
700 id id reg con abrojo y fina por Souza Martinez de ps 60 á 72.
80 id id id de borrega con carretilla por Canicoba y C. á ps 50.
Lana vieja—Se transaron 200 arb lana sup por E. M. á ps 73.
88 id id inf con carretilla por Arias hnos á ps 52.
Cueros vacunos—Se vendieron 120 cueros campo, sup 1|2 lb rebaja por Souza Martinez á ps 165.
28 id id incluso becerros 1|2 id id por Mendez y R. á ps 163.
200 id id buenos con 1|3 id id por Arias hnos á ps 162.
75 id id reg y nonatos por Canicoba y Castañon á ps 160 y 115.
100 id id id 1|2 lb rebaja por Patiño hnos á ps 160.
25 id id id 1 id id por J. L. Somoza á ps 160.
100 id id id inf id id por Labarthe y D. á ps 158.
55 id becerros sup sin id por los mismos á ps 155.
Cueros de potro—Se hicieron 80 cueros campo, buenos por C. y Castañon á ps 36.
94 id id muy reg por Patiño hnos y otro á ps 35.
Lanares—Realizáronse 50 doc matadero, buenos, limpios por Patiño hnos á 25 rls lb.
80 id campo, sup y deshecho por los mismos á 27 y 20 id.
150 id id buenos id id por Souza, Martinez á 26 y 18 id.
146 id id id y deshecho por Aramburu y otro á 26 y 18 id.
350 id id deshecho y cordero por Arias hnos á 25, 20 y 18 id.
100 id id y id por Mendez y R. á 25 1|2 y 18 id.
100 id id id por J. Indarte á 25 y 19 id.
120 id id id por Labarte y D. á 25 y 19 id.
100 id reg id por J. L. Somoza á 24 1|2 y 18 1|2 id.
120 id inf id y deshecho por J. Rodriguez á 23, 24, 18 id.
115 id id id por Chapar y Ca á 23, 24 y 18 id.
90 id id con abrojo y id por A. Apellaniz á 22 y 18 id.
35 id id deshecho y cordero por Canicoba y Castañon á 19 1|2.
Cueros de corderito—Vendiéronse 100 doc buenos por Castañon y C. y otros á ps 14.
300 id inf y buenos por Arias hnos á ps 12 y 14.
350 id reg por Mendez y R. y otros á ps 13.
48 id inf por J. Boer á ps 12 1|2.
126 id id por Souza Martinez y otro á ps 12.
Cueros de gama—Fueron vendidas 84 doc libres de pintado por Arias hnos y otro á ps 92.
Cueros de nutria—Realizáronse 100 lb reg por Arias hnos á ps 9.
Cerda de potro—Transáronse 20 arb al barrer, buena por Castañon y Ca. á ps 145.
84 id id id reg por Somoza y otros á ps 140.

Corrales de Abasto—Noviembre 8 de 1881—Introduccion de haciendas, carneadas para el abasto, y precios actuales:

Consignatarios	*Capataces*	*Procedencias*	*Animales*
A. Ceballos	G. Pereira	Ensenada	69
"	G. Manzilla	Las Flores	80
S. y Mandiá	P. Ordoqui	Matanzas	32
"	B. Tissone	Tordillo	148
M. Alvarez	P. Caures	San Vicente	51
Duggan hnos	L. Martinez	Gral. Rodriguez	55
"	J. Farias	San A. de Areco	70
"	J. P. Barrera	San Vicente	40
S. A. Gomez Ca.	G. Melo	Moreno	83
Rómulo Dias	J. Velasquez	Ensenada	30
L. Lynch y Ca.	N. Sanchez	Matanzas	60
"	P. Cavledo	Barradero	155
Cárlos Casares	C. Montero	Tandil	148
Duggan hnos	S. Perez	Chacabuco	99
			1120

Precios—Bueyes 450 á 500—1° Aparte carne y sebo 400 á 470—2° Id 300 á 340—Flaco chancheria 200 á 240—Cueros de novillo 120 á 150—Id id de vaca 90 á 100—Terneros año arriba 200 á 240—Id mamones 100 á 140—Se carnearon para el abasto 390 animales.

Vapores—Hoy se esperan en nuestro puerto: *Cosmos* de Uruguay, *Diana* de Rosario, *La France* de Génova.

Anuncian salida para hoy: *Cosmos* para Montevideo; *Diana* para Rosario, *Rio Paraná* para Asuncion, *Handel* Amberes; cerrandose la balija para este á la 1 p. m.

Marítima—Ultramar. Dia 7—*Fairy Belle*, bca americana cap Haydon de Nueva York el 23 de Agosto á J. Shaw con: J. A. Bennet 15 c drogas 1 c libros; Moore y Ca. 2002 canastos tabaco 80 c id 100 c ostras; Mallman y Ca 29 btos paño 3 btos ferreteria; [illegible]

Barnett y Ca. [illegible] bhos 1094 surrones con 114,850 kilos yerba.

Apoll, berg gta aleman de 306 tons cap F. Hohs de Hamburgo el 14 de Agosto á Maller y Ca. con órden 104,720 botellas vacias; Maller 20 fd esteras 80 barriles 100|2 alquitran 25 barriles 53|2 barricas 26 fd merce 800 c azul 600 cascos cemento.

Screamer, ber gta americano de 529 tons cap W. Sumner de Portland el 1o. de Setiembre á Drysdale con: 89,948 piezas con 256,833 piés pino y Spruce 1877 piezas con 28,318 piés id id; 2 o 1 bto mtras.

Wawalench, bca inglesa de 542 tons cap á Currie de Montreal el 11 de Agosto á Drysdale y Ca con: 26,446 piezas con 441,882 piés pino.

Laura, ber italiana de 284 tons cap IG. Valle de Santa Catalina el 24 de Octubre á W. Romero con: 13,740 alquieres fariña.

Bess Martham, bca inglesa de 678 tons cap J. Faulken de Montreal el 13 de Agosto Drysdale con: 13 tripulantes y pasagero y (su manifiesto se publicará mañana.)

Júpiter, vapor francés de 200 tons cap Julio de Montevideo á P. Risso con: S. F. Bally 2 c calzado; J. A. Tamino 8 c mercs; T. Drysdale 16 btos maquinarias; órden 7 btos muebles 14 canastos frutas 11 canastos cerezas; Chapeaurrouge 1 c encomda; Rodriguez 1 c id; Morales 1 c id, B. y Lavigne 1 c id; Lanch 1 pte id; Fernandes 1 c id; E. E. 1 barra fierro; R. Emilia 1 c encomda; E. Torquis 1 pte id; F. Mendez 1 c id; J. Camareros 1 pte id; Hardy 1 pte id; J. Shaw 1 bto id; Pitaluga 1 c id; Morillo 1 pte dinero; L. B. Superville 1 bsa 800 pfts. De tránsito 608 btos mercs.

Guiuseppe N., berg italiano de 420 tons cap F. Antola de Tarragona el 8 de Agosto á Rocha hnos con: 12 tripulantes y: orden 528 pipas 102|2 88|4 vino tinto 18 (casset) 57 fd esteras y fulpudos de esparto; Rocha hnos 274 pipas 36 2 28|4 vino tinto (Farines hnos) 60|4 vino priorato (J. Mussel).

El *Nord América*, que salió el 7, ha llevado el siguiente cargamento: Para Génova 718 bsas maiz, 113 id pesuñas 18 borda tripas secas 252 fd cs lanares, 1284 fd lana. Para Rio Janeiro, 50 c fideos 284 carneros en pié.

Abrieron registro—*Giulio Cesar*, bca italiana para Marsella por S. Gaibisso.

Cerraron registro—*Anna Ricarda*, berg gta italiana para Marsella por T. Rivera con: 4267 bsas maiz; 7 fd garras 2200 kilos huesos 4|8 machos de astas 365 kilos astas de carnero 100 kilos pesuñas 119 astas 240 bsas habas.

Salidas dia 8—*Júpiter*, vapor francés para Uruguay; *Proveedor*, id nac id Rosario. *Pingo*, id inglés id id; *Tridente*, id id id id; *Toro*, id nac id Bahia Blanca, *Gassendi*, id inglés id Rosario.

DIVERSIONES PUBLICAS

Politeama Argentino—Nueva Compañía Natale Guillaume, Empresa A. Moreno y Ca. Segunda época. Hoy Miércoles 9 de Noviembre una soirée sorprendente grandes ejercicios ecuestres gimnásticos acrobáticos cómico bufo gran desafío de lucha habra divertimento para todos el niño de goma extraordinarias pruebas de dislocacion por el niño Alessandro.

La Florida—Miércoles 9 de Noviembre 1881 á las 8 de la noche gran concierto orquestral direccion del maestro Rajneri, gran orquesta compuesta de los profesores del *cuarteto* y de los mas notables profesores que hay en el país.

Skating Rink—Cuatro últimas funciones de patines Domingo 6, jueves 10 viernes 11 y domingo 13 de Noviembre.

AVISOS NUEVOS

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA CON RECOMENDACIONES, calle de Bolivar 616. n8 v13

ATENCION SE ALQUILA UN GRAN TALLER de 50 varas de largo por 5 de ancho [illegible]

AL COMERCIO UN CABALLERO ESPAÑOL recien llegado á esta Capital desea ocuparse como tenedor de libros [illegible]

AL COMERCIO LOS QUE SUSCRIBEN AVISAN al público que con esta fecha D. Bartolo Peruzzo ha vendido su negocio de Restaurant situado en la calle de [illegible] Buenos Aires, Noviembre 8 de 1881. *Bartolo Peruzzo*—*B. Carbone y Ca.*

A LOS MOLINEROS—LA COMISION DIRECTIVA provisoria nombrada para la fundacion de una Sociedad de molineros, invita á todos los molineros [illegible] el Domingo 13 del corriente, á la 1 p. m. [illegible]

BAÑOS—Las personas que deseen tomar una temporada de los mejores y mas saludables baños de esta ciudad, pueden dirijirse al Hotel Argentino de Pascual Papini situado en la Plaza Independencia en frente al gran palacio de Gobierno, y en uno de los parajes mas centrales y pintorescos de la ciudad; cuyo establecimiento por la elegancia de sus piezas, aseo y esmerado servicio puede rivalizar con los mejores de Europa. El tranvia que conduce á los baños está á la puerta del Hotel para mayor comodidad de los Pasageros. *Papini.*

COCINERA SE PRECISA BOLIVAR 81. n9 v13

COCINERA QUE SEPA SU OFICIO SE NECESITA en la calle Maipú 141. n9 v14

COCINERA SE PRECISA CALLE ZEBALLOS núm 107. n9 v13

COCHERO PARA UNA CHACRA SE NECESITA en la calle Belgrano núm 391. n9 v13

COCINERA SE NECESITA UNA QUE SEPA cocinar y buenas recomendaciones Florida 374 altos. n9 v13

CASA QUINTA SE ALQUILA EN EL CABALLITO con todas comodidades para tratar quinta del Sr Rocca al lado de la Señora Portela. n9 v13

CAMPOS—HOY QUE ES CONOCIDA DE TODO el mundo la superioridad de los campos del Partido de Lincoln, ofrecemos en arrendamiento ó bien en venta 2 1|4 leguas de los mejores de ese partido por la calidad y abundancia de pastos y por su posicion, situados sobre la parte norte del Pueblo lindando con el ejido del mismo y con la grande estancia de los Señores Honorio y Fernandez. Por mas pormenores y datos, calle General Lavalle 400. n9 v18

DEPENDIENTE SE NECESITA UNO EN LA calle Belgrano núm 301. n9 v13

EL QUE QUIERA HACERSE RICO CON un pequeño capital, vayase al remate de terrenos que tenemos el viernes 11 á las 3 en punto. Los terrenos quedan inmediatos al 11 de Setiembre, donde llevan hoy la gran estacion del Ferro-Carril del Oeste y el local de la Esposicion Continental. Por muy poco lista que sea una persona, podra comprender bien, que comprar terrenos en esta localidad, es hacerse de una alhaja de valor inapreciable. Los terrenos quedan entre las calles Parque, Corrientes y Olvido. Bases 1500 2000 y 2500 ps. el lote. Bollini Muro Ca.

UNA MUCAMA SE NECESITA EN LA CALLE de Piedras 402.

GRANDES CARRERAS PARA LOS DIAS VIERNES 11 y Domingo 13 del corriente en el Hipódromo Argentino. 81 caballos anotados. Estas carreras son las de mas interés que se han corrido este año, una inmensa concurrencia se prepara á asistir. Habrá grandes emociones hípicas. El Sport será muy brillante. Los programas se venderán desde el Jueves en la Minerva Florida 76. n9 v11

HACIENDA SE VENDE EN EL PARTIDO DE Tres Arroyos de 1 500 á 1,600 cabezas de ganado al corte con la paricion por muerta. Para tratar Tacuarí 558 de 11 á 12 del dia y de 5 á 7 de la tarde. n9 v13

MUCHACHA PARA CUIDAR UN CHICO SE necesita en la calle Tacuarí núm 334. n9 v13

MUCHACHO SE PRECISA UNO DE 12 á 14 años con recomendaciones para almacen, calle Bolivar 328. n9 v13

MUCHACHO DE 14 á 16 años QUE SEPA SERVIR y que pueda dar garantias de su honradez, se precisa Córdoba 904. n9 v13

MUCAMA, SE NECESITA CON RECOMENDACION de su conducta. Para tratar calle Tucuman 310 altos de 10 1|2 á 12 del dia. n9 v15

NIÑERA SE PRECISA UNA DE 15 á 20 años EN la calle General Lavalle 1120. n9 v13

NIÑERA DE 11 á 13 AÑOS SIN CAMA SE NEcesita, Alsina 489. n9 v13

OFICIAL BARBERO SE PRECISA UNO CALLE Corrientes 610. n9 v13

PICHINCHA, SE VENDE UN MATADERO terreno, galpones, tachos, corrales etc etc en el partido de San Vicente en 15,000 ps. m|c. por mas datos San Martin núm 52 á los señores Passicot y Arrechea. Actualmente gana 150 ps m|c mensuales, ocupado por una velería. n9 v18

QUIEN NO COMPRA POR ONCE MIL PESOS una confitería, café y un lindo billar de pizarra, á mas hay un horno, paga de alquiler 450 ps. Tucuman 267. n9 v13

SE NECESITA UNA MUJER PARA EL SERVIcio de una corta familia, Venezuela 470. n9 v13

SEÑORA FORMAL ó MUCAMA SE NECESITA CAlle Brasil 223. n9 v13

SE NECESITA UN MUCAMO DE 18 á 20 AÑOS, calle de Belgrano núm. 248. n9 v13

SE NECESITA UN JOVEN PARA REPARTIdor de cigarrillos de la Juventud del Plata segunda época Buen Orden 176. n9 v13

SOBRE HIPOTECA, SE DAN 25,000 PS. M|C para tratar Passicot y Arrechea, San Martin núm 52. n9 v13

SE OFRECE, UN COCINERO PASTELERO Y repostero, hombre formal y tiene muy buenas recomendaciones, calle Piedras 175 darán razon. n9 v13

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE, PRIMERIza, leche de un mes abundante calle Balcarce núm 343. n9 v13

SE VENDE EL ALMACEN CALLE DE GARAY 179, su dueño lo vende para ausentarse del país, muy buena posicion y el alquiler es muy módico. n9 v13

SE ALQUILA LA CASA CALLE DE ESTADOS Unidos núm 101, tiene cinco piezas, un hermoso patio y demás comodidades; para tratar en los altos. n9 v13

SE NECESITA UNA MUJER CON BUENAS REcomendaciones para cocinar y planchar para dos personas, ocurrir Méjico núm 5 8. n9 v13

SE NECESITA UNA MUJER FORMAL PARA el servicio de un matrimonio, ocurran Venezuela 567. n9 v13

SE ALQUILA LA CASA CALLE PERU 415 TIEne 9 piezas tres patios, huerta con árboles, gas, algibe, agua corriente en perfecto estado de aseo, para verla á toda hora del dia. n9 v10

SE VENDE UNA PEQUEÑA CASA-QUINTA Y jardin, sita calle 2ª Catamarca núm. 50, entre Belgrano y Venezuela. Para tratar en la misma, de 12 á 2 de la tarde. n9 v13

SE OFRECE, UNA señora ITALIANA CON UNA corta familia para el cuidado de una casa y algun servicio de la casa daran recomendacion de su conducta, Lima 381. n9 v13

SE VENDE UNA MAQUINA DE COSER DE lanzadera en buen uso, para verla Belgrano 656. n9 v13

SE NECESITA UNA COCINERA CON CAMA. Es inutil se presente sino tiene buenas recomendaciones. Parana 522. n9 v15

SE PRECISA UN DEPENDIENTE INTELIGENte para tienda de campaña. Rivadavia núm 155. n9 v13

SE NECESITA UNO UNO QUE SEPA HACER queso y manteca en la calle Belgrano núm. 301. n9 v13

SIRVIENTA, SE PRECISA UNA, A QUIEN SE le dará un lindo cuarto y se le abonará un buen sueldo; es escusado se presente sin recomendacion. Buen Orden 357. n9 v11

SE VENDE EL ALMACEN del CANTI LOMBARdi calle de Temple núm. 714 y 716, se hace un buen diario y con muy poco capital; el dueño se va para Europa. n9 v13

SE ALQUILA LA ESPACIOSA CASA CALLE DE Buen Orden 718, con 9 piezas tres patios, fondo con un galpon, gas, algibe, pozo y demás comodidades. Las llaves en la cochería del lado y para tratar Belgrano núm 868. n9 v11

SE ALQUILA UNA CASA QUINTA CALLE DE Gaona á la altura de Almagro á cuadras mas adelante, el terreno mide 24 vs. de frente por 100 de fondo, todo cercado de pared con árboles frutales y un jardincito; la casa tiene 5 piezas letrinas y pozo con riego agua. Para tratar calle de Garay núm. 179. n9 v11

SE VENDE UN TERRENO DE 80 VARAS DE frente á la calle de Córdoba con 120 varas de fondo una parte y la otra con 70; tiene una hermosa pieza de material para vivir, y dos mas aparte, buena pozo etc. está situado á la altura de Palermo y se venderá barato; es apropósito para una fábrica ó algun negocio, para tratar ocurrir calle Callao 356 ó Cangallo 1[illegible]. n9 v11

SE VENDE UNA CASA, CALLE RIVADAVIA, [illegible] de 12,000 ps fuertes; para verla y tratar Cangallo núm 91 escritorio de cambio. n9 v13

SE OFRECE UN JOVEN FORMAL CON 12 años de práctica en el comercio de Pinturería, Ferretería y Almacen Naval [illegible]

AMA DE LECHE ITALIANA SE PRECISA PAra acabar de criar un niño. Defensa 369. n5 v9

APRENDIZ DE PANTALONES DE SASTRE se precisa en la calle Temple 58. n4 v8

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA CON LEche fresca y abundante de nacionalidad italiana, calle Europa 524. n8 v9

ANTI-CALLO DE BONAS, CURA RADICAL GArantida, tiene. En venta, Santiago del Estero 176. n6 v10

ALMACEN, SE VENDE UNO MUY CENTRAL, su dueño lo vende para irse á Europa; para tratar San Martin 470 de 7 á 10. n6 v10

AMA DE LECHE—SE OFRECE UNA VASCA francesa, con leche fresca y abundante calle de Piedad 586. n8 v18

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA DE NACIOnalidad italiana, para criar en su casa calle Paraná 255. n8 v13

APRENDIZ BARBERO SE OFRECE UNO, YA sea para la Capital ó la Campaña calle Cuyo 560. n8 v11

AVISO A LOS ALMACENEROS Y CONFITEros que llegaron ya las pequeñas bombas á presion para choppe, Broncería calle Cangallo 308. n6 v9

AVISO A LOS LICORISTAS—SE HA RECIBIDO una partida de sifones para soda, á precio módico. Broncería calle Cangallo 308. n6 v9

APRENDIZ, SE PRECISA UNO DE CONFIANza de 15 á 17 años, en la fábrica de estuches de Delfú hnos Méjico 531. n6 v9

AMA DE LECHE FRESCA SE OFRECE PARA criar en su casa ó en la del niño calle Méjico núm 679. n5 v11

APRENDIZ SOMBRERERO SE NECESITA uno de 13 á 15 años, ocurrir Rivadavia 474, inutil presentarse sin buenas recomendaciones. n5 v9

ALSINA 489 SE ALQUILA UNA LINDA PIEZA para hombre solo, con muebles ó sin ellos. n5 v9

AL PUBLICO. EN LA ANTIGUA FABRICA DE cortinas hay un gran surtido de cortinas á precios sumamente módico, venta por mayor y menor 317 calle Suipacha 317 entre General y Lavalle Tucuman. n1 1d

A LOS TENDEROS, PELUQUEROS ó ZAPATEros etc. Se alquilan dos hermosas piezas, con mostrador, armazon, vidrieras y gas, patio etc, por 350 ps por mes Estados Unidos 447. n5 v9

A LAS FAMILIAS—MUEBLES PARA AUSENtarse para Europa se venden todos los muebles de la casa habitacion Paraná 121, son convenientes para una corta familia y se darán baratos. Para tratar en la misma casa de 9 a. m. á las 6 p. m. n4 v13

ALERTA JOVENES ALEGRES, SE VENDE UN bombardino á cilindro marca "Pellitti" casi flamante con solo dos meses de uso perfectamente afinado, se vende por la mitad de su costo. Daran razon Zeballos 453. n3 v11

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA ESPAÑOLA primeriza, con leche fresca para criar en su casa á afuera. Tiene muy buenas recomendaciones, para tratar en Barracas al Norte calle Salta 148. o30 v15 n

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA española primeriza con leche fresca y abundante, teniendo buenas recomendaciones y personas que respondan de su conducta ocurran calle Maipú núm 160, á todas horas del dia. n5 v11

A BATOS JOAQUIN AVISA AL COMERCIO DE esta plaza que la TALABARTERIA y LOMILLERIA de su propiedad, sita en la calle de Artes núm 81 se trasladó al espacioso local de la misma calle núm 59. n8 v11

ATENCION SE VENDE EL CAFE Y FONDA de Los Amigos situado en la calle [illegible] entre Piedras y Tacuarí, su dueño lo vende por no poderlo atender. Tiene muy buena clientela [illegible]

A MIS CLIENTES CON ESTA FECHA QUEDAN los cobros de mi establecimiento al cargo de mi dependiente D. Luis Rodriguez á quien faculto para cobrar y firmar por mí. Buenos Aires Noviembre 8 de 1881. [illegible]

ALQUILANSE EN CASA DE FAMILIA 2 HAbitaciones amuebladas, la primera en los altos con puerta de [illegible] sala y dormitorio Corrientes 180.

A 1500 Y 2000 EL LOTE DE TERRENO A CUAdras de la estacion Lacroze para el Norte [illegible] 12 varas de frente por mucho fondo. Se rematarán con esas bases el Viernes 11, dia de fiesta, á las 3 en punto, por Bollini Muro y Ca. n6 v11

ARMERIA BERTONNET LA ARMERIA SE ha trasladado á los altos del mismo local que ocupaba, allí se continua la liquidacion á precios escepcionales de todos los artículos que constituyen el surtido de este grande y antiguo establecimiento. Entrada San Martin 52. n8 v10

AL COMERCIO AVISO QUE HE COMPRADO A Santiago Garibaldi su negocio de almacen situado en la calle [illegible] reclamo alguno. Buenos Aires Noviembre 7 de 1881—[illegible] n8 v10

A LOS AFICIONADOS A LOS PAJAROS ADVERtimos que se halla en venta en la calle Piedras núm 223 el rey de los pajaros, puede llamarse por su hermosísimo canto Ruiseñor aclimatado ya de dos años en este país, toda persona que se interese por él, puede pasar por dicha casa á cualquiera hora. n8 v25

AL COMERCIO—DESDE LA FECHA QUEDA disuelta la sociedad que giraba en esta plaza M. Villarino y Ca. por haber vendido la parte que me corresponde en la fábrica de arroz de maiz, al socio don Eduardo Zimmermann, quien queda á cargo del activo y pasivo de la estinguida sociedad. *Mariano Villarino.*

AVISO OFICIAL—NECESITANDOSE PRIMEros, segundos y terceros maquinistas para la escuadra se avisa á los que deseen servir en esa capacidad se presenten á prestar su examen ante la Comision nombrada para el efecto, los dias Sábados y Lúnes á las doce del dia en la Comandancia Gral de Marina. Es escusado presentarse si no son hombres prácticos y con recomendaciones de buena conducta. Buenos Aires, Octubre 28 de 1881. o20 v20n

A LOS CONFITEROS DE LA **Campaña**, á LOS de esta ciudad y á los particulares, les prevenimos que la única casa que los puede servir de manteca pura y fresca es la de la **Fabrica Remedios**, es la sucursal de la misma, **calle Alsina 271**. Pidase durante todo el año y en cualquier cantidad á precios módicos. Los pedidos para la campaña se remiten á los ferro carriles ó agencias perfectamente acondicionados. Fbr F4-1882

AL COMERCIO Y PUEBLO DE LA MAGDALENA y Atalaya—Participamos al comercio y al público en general que hemos establecido una empresa de mensagerias titulada "La Protegida de los Saladeros" para la Atalaya y Magdalena, que saldrá el dia 10 del presente tocando en todas las casas de negocio del tránsito como verán en el prospecto. Administrador en Buenos Aires Ignacio Lopez calle Buen Orden 224, tienda en la Atalaya don Pedro del Fresno; en la Magdalena, don Victoriano Ordero. Buenos Aires, Noviembre 15 de 1881. Los Empresarios—Zumarraga, Lopez y Ca. n3 v10

AVISO OFICIAL LICITACION POR DISPOsicion superior fecha 14 del corriente, el dia 18 de Noviembre próximo á la una de la tarde tendrá lugar en la Escribanía General de Gobierno la licitacion pública para proveer de [illegible] fuerzas que guarnecen las fronteras del Chaco. Las bases [illegible] que en la fecha se publica en el diario "La Tribuna Nacional". Comisaria General de Guerra, Octubre 15 de 1881. El Comisario General.

AVISO OFICIAL LICITACION PARA caballos—El dia 26 del próximo mes de Noviembre á la 1 de la tarde tendrá lugar en la Escribanía General de Gobierno la licitacion pública por propuestas cerradas para la provision de mil caballos en Villa Mercedes San Luis, en las condiciones establecidas para el servicio [illegible] gordos mansos, sanos de pies y lomo, sin adicion alguna y con esclusion de chucos. Las cláusulas relativas al aviso que precede pueden verse en el aviso general publicado en el diario "Tribuna Nacional". Comisaria General de Guerra—Octubre 26 de 1881. El Comisario General. n. v20

A LOS HACENDADOS Y AL COMERCIO UN hombre formal viudo con todas garantías y pruebas de honradez necesitando una ocupacion y teniendo capacidades suficientes á pruebas hechas, ofrece sus servicios como para cargo de negocio aunque sea de menudeo para socio ó interesado, sea en el campo ó en la ciudad etc. ó para cualquier ramo, tambien para gerente ó mayordomo de estancia, casa particular ó una amueblada en la ciudad, desearia ser habilitado aunque sea lejos de la Capital. El que lo necesite conocer dirija carta á D. D. paseo de Julio, café de Bayona núm 82, cuarto núm 3. n6 v9

BUENA GRATIFICACION, SE DARA A LA persona que entregue en la calle de Chile 703, un perro ratonero, color canela, que obedece el nombre de Orion. n5 v9

BOTICA, SE VENDE UNA BIEN SURTIDA Y muy acreditada en uno de los pueblos mas importantes de la Provincia de Buenos Aires. Ocurrir Droguería del Leon Rivadavia 140. n9 v9

BOTINES PARA HOMBRE á 70, 75, 80, 85 y 110 Botines de prunela para señora 40, 45, 50, 55, 60 y 65 lindos y fuertes zapatos charol y cuero á 55 pesos, id charol y prunela y todo prunela 65, id de niña de 40 á 50 pesos en la calle Salta 181 entre Belgrano y Moreno. n5 v9

BOTINES y ZAPATOS BOTINES GARANTIdos de material francés fresco, lisos ó de recorte, para hombre desde 100 pesos arriba. Zapatos de cuero francés con ó sin género para hombres desde 80 pesos arriba. Botas para el campo Zapatos, botas y botines para señoras, niñas y niños hechos segun las modas de Paris sobre medida en 24 horas. 300 Cangallo. s2 p

COSTURERAS Y MAQUINISTAS DE CAMISAS se precisan Piedras 132. n8 v15

COCINERA, SE PRECISA QUE SEA MUJER formal, calle Callao núm 163. n8 v11

COCINERA, SE NECESITA EN LA CALLE DE Belgrano 196, para ir á San José de Flores. n8 v11

CASERA, SE OFRECE UNA CON BUENAS REcomendaciones, calle de Maipú 355. n8 v13

COCINERA Y UNA MUCAMA SE PRECISAN en la calle de Bolivar núm. 288 (altos). n8 v11

COCINERA, SE NECESITA UNA CON CAMA en la calle Rivadavia 1077. n8 v11

COCINERA SE PRECISA EN LA CALLE LOrea núm. 207. n5 v9

COCINERA CON CAMA, SE NECESITA CALLE Bolivar 318. n5 v9

COCHERO SE NECESITA EN LA CALLE BELgrano núm 301. n5 v9

COCINERA ESPAÑOLA SE OFRECE UNA SIN cama para tratar Chacabuco núm 500 altos. n1 v6

COCINERA CON CAMA, SE PRECISA EN LA calle Buen Orden núm 716. n5 v9

COCINERA Y UNA MUCHACHA, SE NECESItan Chacabuco 496. n6 v9

COCINERA CON CAMA SE NECESITA UNA con recomendacion Venezuela 895. n6 v10

COCINERA PARA TODO SERVICIO SE NECEsita una. Corrientes 763. n6 v11

COSTURERA SE NECESITA UNA PERU 369. n3 v9

COCINERA CON CAMA, SE PRECISA UNA con buenas recomendaciones, calle Libertad 484. n5 v9

COCINERA EN LA CALLE MORENO NUM 209 altos puerta de la derecha entrando, se necesita una cocinera. Se preferirá estrangera. n6 v10

CASERA SE OFRECE UNA BASTANTE FORmal y con buenas recomendaciones Estados Unidos 124. n5 v11

COCINERA SE OFRECE UNA PARA LA CIUdad ó para el campo, calle de Rivadavia 740, esquina de Entre Rios. n5 v11

COCINERA SE OFRECE UNA PARA UNA CORta familia, saldrá tambien para algun pueblo cerca de la capital. Suipacha 240. n4 v9

COCINERO SE OFRECE UNO CON RECOMENdacion el que lo precise puede dirigirse á la calle de Piedad núm. 523. n8 v11

COCINERA SE NECESITA UNA MUGER DE edad, para la cocina de una corta familia. Belgrano 549. n8 v11

COCINERA PARA TRES PERSONAS PAGANdole un buen sueldo se necesita calle de Venezuela núm. 260. n8 v11

CON URGENCIA, SE PRECISAN MAQUINIStas, planchadoras y un muchacho de 14 á 16 años en la camiseria Maipú 203. n8 v11

COCINERA SE OFRECE UNA MUGER DE color, para la ciudad ó el campo, Santiago del Estero 201. n8 v13

CORREDORES INTELIGENTES SE PRECISAN que puedan garantir el artículo de muestras que se les confiará, Paseo de Julio núm. 82, Café de Bayona. n5 v11

CENTUPLICARAN EL DINERO LOS QUE COMpren lotes de los terrenos anunciados para el Viernes 11 del corriente, con base de 1500 y 2000 ps el lote; por Bollini, Muro y Co. n9v11

CINCO MIL VARAS DE GENEROS DE LANA para vestidos, muy bonitos se venden á 8 y 12 1|2 ps. vara en la tienda "La Florida" Chacabuco 185 y 187. n5 v13

CON UN PESO MAS DE LA BASE (1500 y 2000 ps el lote) venderemos los lotes de terrenos anunciados para el Viernes 11 del corriente, á 3 cuadras de la estacion Lacroze para el Norte. Será la venta mas liberal hecha hasta la fecha. *Bollini, Muro y Co.* n9v11

COLD-CREAM

COLD-CREAM

COLD-CREAM—EL COLD-CREAM DE VASELINA es una produccion natural, [illegible]

[illegible] SE OFRECE UNO DE [illegible] tiene garantias de [illegible] darán razon calle Victoria 694. n5 v10

CASA GRANDE SE ALQUILA LA CASA Calle del Juncal 187. Está toda empapelada, tiene aguas corrientes, algibe, cochera y caballeriza. En la misma calle 131 darán razon. n5 v11

CASA-QUINTA UNA FAMILIA INGLESA DEsea alquilar una casa quinta que no diste mas que veinte cuadras de la Bolsa; se prefiere que sea cerca de las cinco esquinas ó en calle Sta Fé. Debe tener por lo menos ocho piezas—Dirijase á W. H. Taylor 178 San Martin. n3 v20

CEMENTERIO DEL NORTE—LA FAMILIA DE don Juan Gayoso cumple con el deber de avisar á las personas que tienen deudos en la bóveda de su pertenencia, que se va á reedificar, por lo que se hace necesario se sirvan retirarlos dentro del plazo de 30 dias.—Buenos Aires, Octubre 31 de de 1881. n1 v1d

COJIN DE HOLMAN—AHORA, EN LA PRIMAvera es el mejor tiempo para usar el Cojin de Holman. Cura infaliblemente todas aquellas enfermedades del Hígado y el estómago, como ser indigestion, jaqueca, dispepsia, dolores al costado mal crónico de hígado. No pierdan tiempo los enfermos, se garante la curacion único agente;—**J. A. Bennet**, 105 Florida. o30 v5n

CIGARROS HABANOS—LOS SEÑORES FRANcisco Olivero y Ca, calle de San Martin núm. 6, participan á los fumadores que acaban de recibir un selecto y especial surtido de cigarros habanos, que, debido á la baja del oro, se espenden desde hoy, á precios sumamente módicos.

Recomiendan muy especialmente la bondad del cigarro. n8 v17

CONTRIBUCION DIRECTA Y PATENTES atrasadas de la Capital, de las Parroquias de Balvanera, San Cristóbal, Monserrat, San Nicolás y Catedral al Sud. El Procurador fiscal, Cárlos J. Espinosa se ha trasladado á la calle de Chacabuco 105, altos; estudio núm. 27. Horas de despacho de 12 á 5 de la tarde; lo que se previene á los contribuyentes para que concurran á pagar las cuotas atrasadas de los años de 1872 á 1880. n3 v20

CASA EN MERLO—SE VENDE A PRECIO muy módico, una de 18 vs. por 70 de fondo edificada á la moderna y á gran costo. La casa está situada á una cuadra de la iglesia, consta de tres hermosísimas piezas con piso de tabla, cocina, letrina, etc. jardin y quinta con árboles frutales, todo cercado de pared. Ocurrir para tratar, calle 25 de Mayo núm. 82. n4 v9

CONSEJO ESCOLAR DE MERLO—SE NECESIta una preceptora infantil con el diploma correspondiente, para regentear un colegio en el pueblo "Ponte vedra" jurisdiccion de Merlo. Las interesadas pueden dirigirse á la casa del señor Pizarro frente á la Estacion hasta el término de quince dias de la fecha.—Merlo, Noviembre 4 de 1881.—*El Secretario.* n4 v11

CORRALON, SE ALQUILA UNO CON CONTRAtá ó sin ella, situado en la calle de Junin frente á la estacion del tramway atras de la Recoleta. Es espacioso pues mide 40 varas de frente por 60 de fondo todo cercado de pared y muy apropósito para algun establecimiento mecánico ó depósito de carros por llegar á pocas varas de su porton el empedrado de la calle. Tiene dos muy buenas habitaciones recientemente edificadas con zaguan independiente, pozo de balde etc. para tratar en la calle Cerrito 337. n1 v11

CAMPO—EL QUE TENGA UNA FRACCION DE tres á cuatro leguas de pastos tiernos y quiera arrendarla, siendo su ubicacion en los partidos de Tres Arroyos ó Juarez, pueda dirigirse al pueblo de Maipú, con todos los antecedentes precisos, como ser base de precio, parage, linderos etc etc. Escusado es tomarse la molestia de mandar antecedentes si el campo no es de pastos tiernos [illegible] á don Victoriano Rodriguez [illegible]

CONSEJO ESCOLAR DE LA EXALTACION DE la Cruz. En el Consejo Escolar de la Exaltacion de la Cruz se necesita una preceptora elemental con diploma de esta categoría para dirigir la escuela elemental de niñas [illegible] dotacion mensual de 1,800 ps m|c. Las señoritas preceptoras que quieran optar por dicho empleo [illegible] 30 dias de la fecha [illegible] Exaltacion de la Cruz Octubre 20 de 1881 [illegible] Presidente interino—*José A. Sosa*—Secretario [illegible]

COLEGIO NACIONAL DE BUENOS AIRES—Aproximándose la época de los exámenes anuales se avisa por órden del Señor Rector á los señores Directores de Colegios particulares que segun los términos espresos de la ley de 30 de Setiembre de 1878 y Decreto Reglamentario de 9 de Marzo de 1879 deben estar llenadas todas las formalidades prescritas por el art. [illegible] de la ley y presentadas las listas de que habla el art. [illegible] del Decreto cuando mas tarde el 1º de Noviembre [illegible] á fin de que se constituyan en la forma establecida y en tiempo oportuno, los tribunales mixtos de examen. Se previene igualmente á los aspirantes que no pertenezcan á colegios [illegible] que se recibiran sus solicitudes desde el 1° hasta el 15 de Noviembre, pudiendo acudir á Secretaria desde medio dia hasta las cuatro de la tarde en la [illegible] Buenos Aires Octubre 18 de 1881.—El Secretario. o30 v11n

CAMPO FLOR SE VENDE EN EL PARTIDO DE Ranchos á cuatro leguas de la plaza principal del mismo pueblo 440 cuadras cuadradas de 150 varas, campo de magníficos pastos de engorde, verdadera pechincha. La situacion de este campo es de las mejores del partido, tanto por sus tiernos pastos, cuanto por su inmediacion á este pueblo. Su estension es de 440 cuadras cuadradas que forman mas de un cuarto de legua con poblaciones. Tiene este espléndido campo dos pozos, uno con la estancia principal con dos piezas de material. Hay ademas alfalfares riquísimos y montes de [illegible] plantas. El campo está actualmente con ofertas de arrendamiento por 30 000 ps. por ahora pero el dueño prefiere venderlo por hallarse necesitado y precisar dinero para cancelar una deuda. Los interesados pueden cerciorarse visitando el campo que se ofrece en venta y se convencerán de que no se trata de engañarlos. Se previene que la venta será al contado y que los títulos son de primer órden. Por mas datos pueden los señores interesados ocurrir en Buenos Aires al hotel de don Felipe Pla, calle Buen Orden 265 y en Ranchos en el hotel de don Lorenzo Anbaria frente á la estacion del ferrocarril y en casa de don Sandalio Mendez, escribano público. Se hace notar que la base del referido campo es sumamente bajísima, y que los señores interesados no quedarán sino conformes en el precio, logrando tratar y obtener una propiedad inmejorable por poca cantidad. n4 v20

DEPENDIENTE SE PRECISA UNO PARA LA tienda de 10 á 12 años que tenga recomendacion. Esmeralda 242. n8 v11

DEPENDIENTE DE TIENDA CON PRACTICA en el ramo se precisa en la esquina de Florida y Callao. n6 v10

DEPENDIENTE—SE NECESITA UNO CON buenas recomendaciones ocurrir á la calle Rivadavia 799. n6 v11

DEPENDIENTE DE ALMACEN SE NECESIta, que sea practico, en la calle Balcarce 266, entre Europa y Comercio. n8 v11

DEPENDIENTE DE TIENDA Y MERCERIA inteligente se necesita Buen Orden esquina á la calle de San Juan, para tratar [illegible] n5 v9

DEPENDIENTE DE ALMACEN DE 14 AÑOS se necesita en la calle de Piedras [illegible]

DEPENDIENTE DE LIBRERIA SE NECESITA para una Librería de la ciudad [illegible] San Martin 8.

DOS SEÑORAS FRANCESAS QUE TIENEN agencia de sirvientas se encargan de buscar colocaciones para cocineras, mucamas y niñeras. Suipacha 317 entre Parque y Tucuman.

DOCTOR JUAN SIMONE ESPECIALISTA EN las enfermedades venéreo-sifilíticas, del pecho y de la piel, estudiado en Europa y Buenos Aires da consultas de 9 á 11 la m. y de 4 á 6 p. m.—Los Lunes gratis. Cuyo 666. o3 p

DOCTOR F. BAIGORRI, MEDICO CIRUJANO, 344 Arenales 344; especialista para enfermedades de niños. Consultas gratis de 12 á 1 y particulares de 1 á 3.

DEPOSITO DE GOMA—PEDRO BLANCH 71 calle Reconquista 71—Goma en plancha para hacer todas clases de válvulas, id fina para hacer juntas, empaquetadura de goma de todas medidas, id algodon id id id, id asbestos id id id, amianto en plancha, papel de esmeril de todas clases, meollar de todas clases, lonas de primer calidad y todas medidas, martillos de mano y cabos de todos tamaños, estopa de algodon primera calidad niveles para caldera de agua y anillos de goma para id, correas inglesa y americana para motores, barros á vapor (bombas para alimentacion) aceite patente de cylindro de Crane, id lubrificante de Crane, minio y pintura blanco, soldadura, remaches de cobre, cartón para limpiar limas, mecha y pabilo para hacer juntas, rondanas patente para motores, manometros de presion y vacio, catracas, tohallas para forjista, maquinitas para la espansion de tubos de caldera todas clases de rubinetes por vapores, molinos, saladeros, calderas y locomotoras, todo de lo mejor introducido en el país hasta ahora. p

EDUARDO CASEY—CONSIGNATARIO DE frutos del País, calle Reconquista 78 80 y 82. Se reciben consignaciones en los Mercados 11 de Setiembre, Plaza Constitucion, Boca y Barracas. p

EN LA AGENCIA CALLE TACUARI 283 hay siempre buenas colocaciones para buenas cocineras mucamas y niñeras 1 cochero 2 matrimonios y mucamos y cocineros y se busca comodidad á todos los que quieran honrarnos con su confianza. o23 v10n

E. BONIFACIO Y Ca. CONSIGNATARIOS DE frutos del pais—Escritorio plaza Constitucion, Gral Hornos 44, 46 y 48, almacen por mayor de los mismos. o26 v26 n

EL GRAN ACORAZADO "ALMIRANTE Brown" El dia que halla de limpiarse sus fondos, se dirigirá á los diques del Brasil ó Montevideo teniendo una armada muy regular y sin tener lo indispensable diques para sus reparaciones se vende una locomóvil fuerza de caballos para tratar Independencia 184. n8 v10

EN LA CALLE DE CUYO NUM 21 SE ALQUIlan los bajos de la casa y dos piezas amuebladas en los altos por 250 por cada una para tratar en los altos Cuyo 19. o5 v20

ESCUELA DE BAILE EL QUE SUSCRIBE, director de baile, habiendo dirigido los bailes del Jardin Florida y últimamente en el Skating Rink pone en conocimiento del público que tiene establecida su escuela en la calle Cangallo número 478. Los señores que deseen aprender en pocas lecciones cualquier baile de sociedad y de moda como ser: wals, cuadrilla francesa y del país, lanceros, etc. pueden dirigirse al que suscribe de 8 á 11 de la noche y de dia á todas horas, cuadrilla "La Porteña," todas las noches se enseña de 8 á 11—4 *Constante N. P.*—En la misma casa hay cuadrilla "La Porteña" del país y lanceros traducidos al castellano, pudiendo de este modo aprenderlos uno sin necesidad de maestro. Lecciones á domicilio. o27 v15 n

FONDA—SE VENDE LA SITUADA EN LA CAlle Lima 810 por tener su dueño que ausentarse del país. n8 v11

FONDA EN VENTA SITUADA EN LA CALLE de Temple 90, esquina San Martin, con buena clientela para tratar en la misma fonda. n6 v10

FARMACIA DE LA VICTORIA DE VICENTE De Feo. Victoria 499 entre San José y Lorea—Aviso al público que he abierto un establecimiento de Farmacia, completo en surtidos de drogas, productos químicos, farmacéuticos especialidades y perfumerías francesas é inglesas. Las preparaciones de las prescripciones médicas serán atendidas con todo esmero y prontitud. A toda hora de la noche será atendido cualquiera pedido ó receta. Especialidades en polvos insecticidas á 5 y 10 ps. la caja, infalible remedio para callos á 5 y 8 ps docs. Pastillas finas de sahumar á 4 y 6 ps doc. o15 v15n

GENERAL RODRIGUEZ, DOMINGO 13 SE REmatarán con cualesquier tiempo una casita con buen terreno y 20 lotes de terreno todos á una cuadra de la Estacion por liquidacion completa, sin base de venta. Luis Roquetti. n3 v13

GRATIFICACION, SE DARA A LA PERSONA que dé noticias de una china llamada Justa que se ha huido de la casa calle Artes núm 587 va vestida con vestido de color canela botines á la crimea, previniendo que se harán fuertes cargos á la persona que la oculte pues se han tomado todas las medidas del caso. n8 v8

GRAN PICHINCHA—POR TENER QUE AUsentarse su dueño para Europa, se vende una confitería y un almacen en el pueblo de las Flores, parage inmejorable y que hace muy buenos diarios; tambien se vende ó se alquila la propiedad en que se hallan ambos establecimientos y se vende por separado cualquiera de ellos. Por mas informes y datos ocurrir á la confitería de Artes y Temple. o15 v15n

GRAN PERSIANERIA DE VICENTE CASTRO—calle Alsina 500 esquina á Lorea. En este establecimiento existe un completo surtido de persianas de todas las medidas, confeccionadas con las mejores maderas y buena pintura, garantiéndose solidez y prolijidad en el trabajo. Tambien se encarga de toda clase de composturas en el ramo. Por la numerosa clientela que hace tantos años honra con su confianza á esta casa, se reconoce perfectamente el esmero y la baratura en los precios con que ya se distingue. p

GRAN CASA DE CAMPO—SE ALQUILA A UNA legua de esta ciudad al Oeste; en una calle Real, con tramway á la puerta, en terreno de 28.000 varas cuadradas, árboles frutales, jardines espaciosos, una noria y gran pileta para baños, gas, etc. Es propia para un gran Hotel de familia como el de Adrogué; para una casa de educacion ó para un establecimiento industrial, tiene como cuarenta piezas habitables, en el mejor estado de aseo, recientemente arregladas y nueve grandes salones de quince varas de largo, por diez de ancho, altos y bajos. Para tratar, como por otros pormenores, ocúrrase al Escritorio calle Alsina núm 50. o22 v30n

GALPON CON MUCHA COMODIDAD Y QUE sirvió por una gran carpintería, se alquila, calle Independencia 865. Plaza Concepcion. Ocurrir á la misma casa. n4 v11

HILVANADORAS BUENAS Y APRENDIZAS que sepan alguna cosa, se precisan en la camisería calle Moreno 351. n8 v11

HELADOS; LOS FAVORECEDORES LOS encontrarán desde hoy en la Confitería del Carnaval calle Belgrano y Piedras. n5 v10

[illegible] CALLE [illegible] hilos, [illegible] señora, señoritas y niñas, con arreglo á la Moda Elegante y Correo de Ultramar; 25 pesos vestidos de señora; 20 pesos túnicas, polleras, dolmanes, jaquets, mantaletas, fracs y batones 18 pesos, para señoritas 10 pesos; los moldes 10 pesos, y 4 reales la vara de dobladillo. Todo se hace en el acto y en presencia de la interesada; se hacen bolados, tableados, ojales ú otra guarnicion para tapados y vestidos, todo con elegancia, prontitud y precios módicos. perm.

JAMAS PODRAN COMPRAR TERRENOS MAS baratos que los que anunciamos en remate para el Viernes 11 del corriente (dia de fiesta) á las 3, con las bases de 1500 y 2000 ps el lote. A solo 3 cuadras al Norte de la estacion Lacroze. Valen diez veces mas. *Bollini, Muro y Co.* n9v11

JAVIER TAPIE, MEDICO, DENTISTA DE LOS hospitales de Paris; todos los dias desde las 8 de la mañana hasta las 6 de la tarde. Consultas y operaciones gratis, los miércoles desde las diez de la mañana hasta las doce. Cuyo 417, altos, entre Artes y Cerrito. o17 v1In

JABON DE TOCADOR VASELINA. LAS PROpiedades admirables de la Vaselina hacen de este jabon no solo un artículo verdaderamente elegante para el tocador, sino de un mérito indisputable para las familias, para los niños ó inválidos. Se encuentra en todas las boticas. **J. A. Bennet**, único agente. Calle Florida 105. n6 v11

JABON DE ALQUITRAN DE VASELINA—PAra lavar toda clase de heridas y úlceras; para quitar las manchas y suavizar el cutis es sin igual. Usado en combinacion con la Pomada Vaselina, es un precioso remedio para evitar las caspa y curar erupciones en la cabeza; único agente **J. A. Bennet** 105 Florida. n6 v11

LIBRETA PERDIDA SE HA ESTRAVIADO una del Banco de la Provincia perteneciente á José Rodriguez, suplicándole al que la hubiese encontrado la devuelva en esta imprenta. n1 v5d

MUCAMA, SE NECESITA UNA CON CAMA calle de Belgrano 1045. n6 v10

MUCAMA SE NECESITA PARA EL SERvicio de dos personas, calle Salta 118. n4 v8

MUCHACHO SASTRE SE NECESITA BOLIvar núm 280. n4 v13

MUCAMA, SE NECESITA CANGALLO 862. n4 v9

MEDIO OFICIAL BARBERO SE NECESITA en la calle Lima 637. n3 v9

MUCAMA SE PRECISA UNA CON BUENAS recomendaciones, Moreno 28[illegible]. n5 v9

MUCAMA SE PRECISA UNA CALLE [illegible] 537.

MUCHACHO DE 14 á 16 AÑOS SE PRECISA Piedad 1097.

MATRIMONIO PARA EL CAMPO SE PRECISA Zeballos [illegible]

MUCHACHA QUE ENTIENDA ALGO DE cocina se precisa en la calle Alsina 454.

MAESTRO NORMAL SE PRECISA CON DIploma y que sea competente. Liceo Progresista Rivadavia 650.

MAQUINISTA SISTEMA WILSON SE NECESITA [illegible] calle Tacuarí núm 251.

MUCAMO JOVEN CON RECOMENDACION [illegible] se necesita Santa Fé [illegible]

MOTORA A VAPOR DE FUERZA DE [illegible] caballos se vende [illegible] Reconquista [illegible]

[illegible]

MAQUINISTAS HILVANADORAS Y APRENdizas se precisan para camisas de [illegible] calle 25 de Mayo [illegible]

MUCHA ATENCION SE VENDE UN MERCAdo nuevo de [illegible]

MUCHACHO PARA TODO SERVICIO [illegible] de 16 años con recomendacion se necesita Cangallo [illegible]

MUCHACHO SE NECESITA EN LA CALLE de San José [illegible]

MATRIMONIO SE OFRECE UNO DE NACIOnalidad italiano para todo trabajo [illegible]

MAQUINAS DE COSER SE HAN RECIBIDO las mejores del mundo [illegible] 416 á 418 entre Artes y Cerrito.

MUCAMO SE PRECISA UN MUCHACHO [illegible] casa de familia Santiago del Estero [illegible]

MATRIMONIO SIN HIJOS SE NECESITA PARA [illegible]

MENSAGERIAS "LUZ DEL DESIERTO" PARA Carhue y Guamini. Aviso al público que desde la fecha las salidas de Buenos Aires serán los dias 1, 14, 20 y 28 de cada mes. Administracion Piedras [illegible] Empresario [illegible]

MOLINO SE VENDE UNO DESARMADO CON [illegible] motor cuya caldera es independiente de la fuerza de ocho á nueve caballos todo en perfecto estado [illegible]

MAQUINAS Y TIPOS NUEVOS Y MEDIO usados de imprenta se venden en la Imprenta [illegible]

[illegible]

MAQUINAS DE COSER MORENO [illegible] frente á la plaza Monserrat [illegible] Norte América se venden todas á nuevo [illegible]

MUNICIPALIDAD DE LA CAPITAL—[illegible] Licitacion—[illegible] Las propuestas deberan [illegible] La Municipalidad se reserva [illegible] Noviembre 5 de 1881. [illegible] Presidente [illegible] Secretario.

MUEBLES Y PIANOS EN LA CALLE 25 DE Mayo núm 120 altos, entre Cangallo y Cuyo se encuentra una persona que compra toda clase de muebles, pianos, arañas y menages completos de casas, por muy importantes que sean. Advierte al público que no es casa de negocio, sino particular; pues solo compra para mandar á las Provincias, por eso puede pagar mejores precios que nadie. Ninguna persona debe vender sus muebles á nadie ni mandarlos á remate sin antes avisar á esta casa, seguro encontrarán mas precio y mas actividad en la venta. Para tratar todos los dias y á cualquier hora. NOTA—Las compras todas se hacen al contado. p

MUNICIPALIDAD DE MERLO—POR RESOlucion Municipal prologase el plazo para la licitacion de la construccion de la Casa Municipal y Juzgado de Paz de este partido hasta el 10 del entrante Noviembre dia en que se tomarán en consideracion las propuestas que se hubieran presentado las que seran entregadas en pliego cerrado en la Secretaria Municipal y que seran abiertas en la sesion que al efecto tendrá lugar á la una del citado dia en presencia de los interesados. Las propuestas deberan presentarse separadamente por cada uno de los ramos de albañilería carpinteria y herreria reservandose la Municipalidad el derecho de aceptar la que resulte mas ventajosa ó rechazarlas todas. Para ver los planos y demas datos los interesados ocurriran á la Secretaria Municipal á cualquiera hora del dia. *Justiniano Cisneros*, [illegible] Secretario.

MINISTERIO DE GUERRA Y MARINA—POR cuanto el H. C. ha sancionado la siguiente ley: El Senado y Cámara de la Nacion Argentina reunidos en Congreso etc. sancionan con fuerza de ley:

Art 1° Acuerdase una medalla de honor al General Gefes oficiales é individuos de tropa de Línea como la G. N. que formaron las divisiones espedicionarias contra los indios de los territorios del Sud de la República [illegible] en la campaña iniciada en ejecucion de la ley del 5 de Octubre de 1878 y terminada en Marzo de 1881.

Art. 2° La medalla llevará el siguiente grabado en el anverso el Escudo Nacional rodeado de esta inscripcion "Campaña del R. N. y Patagonia 1878—En el reverso un Sol rodeado de esta leyenda "La Nacion al Ejercito del Sud 1881".

Art 3° Se dará medalla de oro á los Gefes de plata á los oficiales y de cobre á la tropa.

Art 4° La distribucion de las medallas tendrá lugar en acto público y solemne, en la Capital de la República y demas puntos donde se encuentren los cuerpos acreedores á ella, el dia 24 de Mayo de 1882 aniversario de la ocupacion definitiva del Rio Negro.

Art 5° Los gastos que demande la ejecucion de esta ley se imputarán á la misma.

Art 6° Comuníquese al P. E.—Dada en la sala de Sesiones del C. Argentino en Buenos Aires á 29 de Octubre de 1881. *F. B. Madero. C. M. Saravia*, Secretario del Senado—*I. J. Quintero*—*J. Alejo Ledesma*—Secretario de la C. de D. Por tanto, cúmplase comuníquese publíquese en el R. N. Roca. B. Victorica. n5 v26

NIÑERA SE NECESITA PIEDAD 100. n5 v11

NIÑERA DE 12 á 15 AÑOS DE EDAD SE PREcisa Corrientes 735. n3 v9

NIÑERA Y COCINERA SE NECESITAN CON cama Tucuman 694. n3 v9

NIÑERA SE PRECISA CORRIENTES [illegible] n3 v9

NO ES EQUIVOCACION LA BASE PARA LA venta de los terrenos á 3 cuadras de la estacion Lacroze, es de 1500, 2000 y 2500 ps el lote de 10 y 12 varas de frente, con inmenso fondo, paraje rodeado de edificios y cerca del Once de Setiembre. El Viernes 11 á las 3 (dia de fiesta). *Bollini, Muro y Co.* n9 v11

OFICIAL CIGARRERO SE PRECISA UNO SAN Martin 176½ urgente. n8 v11

OFICIALES SASTRES SE NECESITAN DOS EN la calle Rivadavia núm 631. n8 v8

OFICIALA MODISTA—SE NECESITA UNA QUE sepa bien su oficio, dirigirse en la calle Piedras núm 295. n4 v9

OJO TRILLADORES! EL TRABAJO ESTA PROximo, capital libre. Al público en general, á los trilladores en particular. El que suscribe avisa que vende 300 animales yeguarizos con el ochenta por ciento, potrada conocida para trillar; el que se interese puede pasar al escritorio del que firma en el Partido de las Flores denominado San Roque, cuartel 5° á 6 leguas de la estacion Rozas, al oeste, al contado.—Alejo Barrera. o25 v25n

ORQUESTAS PARA CONCIERTOS Y BAILES selecto repertorio de músicas modernas y para pequeñas y grandes orquestas, con ó sin piano, dirigidas por el maestro Juan B. Bachetti, autor de la cuadrilla La Porteña; recibe órdenes tanto para la ciudad como para la Campaña, calle Cangallo 410. o20 v20 n

PEON DE COCINA SE NECESITA EN LA CAlle Rivadavia 807. n5 v9

PEON DE COCINA SE NECESITA UNO QUE sea italiano en la calle Rivadavia 847. n5 v9

PLANTAS DE ADORNO, EL JUEVES 10 DEL corriente se remata un variado surtido, casa de Pousati y Santa Ana, Bolivar 83. n8 v11

PIEZA SE ALQUILA PARA HOMBRE SOLO en una casa de familia; es casa muy ventilada y con todas comodidades Florida 17 altos. n5 v9

PALMAS, PUERTAS, VENTANAS CON REJA y persianas, rejas sueltas y una gran portada de fierro, todo en muy buen uso, se venden por lo que dén calle de Europa núm 283. n8 v15

PROFESORA FRANCESA SE OFRECE UNA para dar lecciones en casas particulares. Enseñanza completa y garantida, ocurrir calle Esmeralda 157. n6 v10

PROFESORA DE CANTO—LA SEÑORITA ANA I. Sjostedt cantatriz de conciertos desea dar lecciones de canto á un número reducido de personas. Pide á los interesados ocurran á su domicilio Piedad 323. n5 v15

6—CALLE CHACABUCO—6

DIENTES
LUIS ERNEST
CIRUJANO DENTISTA

PREMIADO con el primer premio en las grandes Exposiciones de Paris, en América, premiado con la gran medalla de oro por las Academias de Ciencias de Lóndres é Italia.
DIENTES Y DENTADURAS sistema completamente nuevo, privilegiado.
ORIFICACIONES con oro puro.
ESMALTE TRASPARENTE para rellenar dientes careados y volverlos á su estado natural.
TODAS LAS OPERACIONES sin el menor dolor.

6—CALLE CHACABUCO—6
ESQUINA A RIVADAVIA
DENTADURAS
LUIS ERNEST

LUIS ERNEST — CALLE CHACABUCO

PARA TAMBO SE ARRIENDAN 130 CUADRAS de campo alambrado, poblaciones, monte y alfalfal; dista 7 leguas de esta ciudad y 3 de la Estacion Burzaco del F. C. del Sud. Reconquista 177 encontrarán con quien tratar de 12 á 4. n5 v17

PIANOS, MUEBLES—SE COMPRAN á BUEN precio y venden acomodados, se cambian y componen, única casa en esta república; ocurran á la calle de Victoria núms. 368 y 370 entre Tacuarí y Buen Orden, tapicería y mueblería.

NOTA INTERESANTE—En este acreditado y respetable establecimiento es la única casa que ofrece mas ventajas á las familias que honren la citada casa. p

POR VEINTE MIL PESOS MONEDA CORRIENte. Donde será la Capital de la Provincia en Quilmes, se vende una casa quinta con 3 piezas de material, cocina, pozo etc. haciendo esquina á las calles núm 15 y 20, su terreno de 41 varas por 50, lleno de arboleda, todo cercado de pared, dista cuatro cuadras de la Estacion y tres de la plaza principal al costado Sud; aprovechar que costó 50,000 ps. Por mas datos Perú 800. n6 v9

POMADA DE VASELINA EN FRASCO CHICO 8 ps en frasco grandes 15 ps. Toda persona que haya usado la Pomada de Vaselina se presta á recomendarla. Seis años en que su venta ha esperimentado un rápido incremento, la ha hecho famosa en todas partes del mundo. Se garante su superioridad en caso de calvicie, evita la caspa, impide que se caiga el pelo, lo suaviza y abrillanta. No hay equivalente: la Vaselina es el mejor, mas agradable y efectivo artículo para tocador que se conoce. La legítima se encuentra en la Agencia 105 Florida J. A. Bennet. n6 v11

QUESO DE MESA la CLASE AVISAMOS A nuestros favorecedores y particularmente á los señores **negociantes de la campaña** que hemos puesto en venta el acreditado queso de mesa de la clase de nuestra **Fábrica Remedios**, elaborado este año para el [illegible] cuyo queso es el mas conveniente por su precio módico y el que mas agrada al paladar de los aficionados al queso. Tambien les aseguramos que de hoy en adelante podremos atender todos los pedidos que se nos hicieren debido al gran impulso que hemos dado á nuestra fabricacion. Unico punto para la venta Alsina 271 **Sucursal Remedios**. Los señores negociantes de la campaña pueden dirigirse por cartas. Fb. F4-1882

REPARTIDOR [illegible]

REPARTIDOR [illegible] en la fabrica [illegible]

REMATES IMPORTANTES [illegible]

[illegible]

SE PRECISA UN CAJISTA DISTRIBUIDOR ocurran calle San Martin [illegible]

SE PRECISA UN OFICIAL SASTRE QUE SEPA [illegible] Piedras 5[illegible]

SIRVIENTA SE NECESITA UNA EN LA CALLE Belgrano [illegible]

SE ALQUILA UNA CASITA DE 4 PIEZAS PARA tratar en la misma casa, calle Maipú [illegible]

SE NECESITA UN PEON DE COCINA [illegible]

SIRVIENTA SE NECESITA UNA QUE SEA formal [illegible]

SIRVIENTA PARA EL SERVICIO DE DOS PERsonas se necesita Lima 74.

SE NECESITA UN MEDIO OFICIAL SASTRE se prefiere español [illegible] Balcarce [illegible]

SE NECESITA UNA niña [illegible]

SIRVIENTA Y NIÑERA SE PRECISAN EN LA calle Suipacha núm 706. Se prefiere estrangera.

SE VENDE UNA HERMOSA QUINTA EN LA Estacion Ramos Mejia, [illegible] Paraguay núm 481 [illegible]

SE NECESITA UNA MUJER FORMAL CON CAMA [illegible]

SE OFRECE UN MATRIMONIO FORMAL PA[illegible]

SEMILLA DE ALFALFA [illegible]

SE OFRECE UN JOVEN PARA [illegible]

SE VENDE UNA BATERIA MUY BUENA [illegible]

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE [illegible]

[illegible]

SE NECESITA UN CORREDOR PARA UNA [illegible]

SE OFRECE UNA COSTURERA PARA COCER [illegible]

SE ALQUILA UNA O DOS LINDAS PIEZAS [illegible]

SE ALQUILAN CUATRO [illegible] PIEZAS CON [illegible]

SE PRECISA UN OFICIAL CARPINTERO QUE [illegible] Santa Fé 751 urgente.

SE OFRECE UN COCINERO español FORMAL y de buenas recomendaciones de las casas donde ha trabajado. Rivadavia 120 darán razon. n7 v9

SE OFRECE UN COCINERO REPOSTERO ESpañol calle Artes núm 106 primer piso escalera de la derecha darán razon. n4 v9

SE PRECISA UNA MUCHACHA DE 13 á 14 años, [illegible] Piedras [illegible]

SE PRECISA UNA MUCHACHA DE 14 á 16 años para el servicio de una corta familia. Santa [illegible] 76.

SIRVIENTA SE PRECISA UNA EN LA CALLE Belgrano 883.

SIRVIENTA DE 14 á 16 años SE NECESITA una con buenas recomendaciones en la calle Mexico 531.

SE NECESITA UN MOZO PARA FONDA Y UN muchacho para almacen calle Chacabuco 368 esquina á Mexico.

SE PRECISA UNA MUCHACHITA DE 12 á 13 años para cuidar un niño de pecho. Ocurrir Reconquista 3 esquina á Tucuman [illegible]

SIRVIENTA SE NECESITA CALLE LAVALLE [illegible] Se prefiere estrangera con buenas recomendaciones.

SE OFRECE UN MATRIMONIO EL MARIDO para cochero la señora para [illegible] Belgrano [illegible]

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE FRESCA italiana se llama Francisca Aragona, de 22 años de edad [illegible]

SIRVIENTA, QUE ENTIENDA ALGO DE cocina se necesita [illegible] corta familia, se prefiere que sea estrangera. Montevideo 628.

SE NECESITA UNA OFICIALA PLANCHADORA que sepa su obligacion en la calle de Bolivar núm 155.

SE PRECISA UN COCINERO QUE SEPA SU oficio en la calle Belgrano [illegible] tenga recomendaciones.

SE PRECISA UNA MUCHACHA DE 12 á 14 años para aprendiz de costurera, calle Balcarce núm 119.

SE ALQUILAN DOS CASAS QUE SE COMUNIcan una en la calle de Victoria 787 con tres piezas y [illegible] Paseo 36, con sala á la calle y cuatro piezas y demás comodidades.

SE OFRECE UN MATRIMONIO SIN FAMILIA, el marido de cochero y la mujer para mucama ó cocinera, tienen buenos informes de su conducta calle de Chacabuco núm 134.

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE FRESCA primeriza italiana sin familia para criar en casa del niño tiene buenas recomendaciones, calle Uruguay núm 533 ó 535.

SE OFRECE UN JOVEN PARA DEPENDIENTE de almacen por mayor ó de alguna casa de comercio, puede garantir su conducta. Dirigirse á esta imprenta bajo las iniciales R. C. G.

SE OFRECE UNA MUCHACHA DE 14 AÑOS como sirvienta ó niñera para salir afuera con una familia vive en las Lomas de Zamora cerca de la Estacion Temperley, por informes dirigirse calle Sarandí 153.

SE OFRECE UN COCINERO ESPAÑOL PARA casa de negocio, para la campaña ó para el pueblo, dirigirse á la calle Reconquista núm 146 allí darán razon.

SE VENDE UNA MAQUINA DE IMPRENTA con todos sus útiles y tipos para una imprenta, aprovechen la ocasion los que deseen hacerse de una imprenta tipográfica "La Argentina" calle Florida 154.

SE OFRECE UNA FAMILIA DECENTE DE tres personas, sin niños, para cuidar una casa, dando recomendaciones á satisfaccion, dirijase á esta imprenta á las iniciales S. D. R. n5 v11

SALON PARA SOCIEDAD, DE 30 VARAS DE largo por 10 de ancho aproximativamente y comprendiendo el perímetro de las calles Belgrano, Salta y Gral Lavalle, se necesita para alquilar dirigirse á la Sastrería Suiza, calle Artes núm 7. n5 v13

SE OFRECE UNA MUJER FORMAL PARA EL servicio de una corta familia, ó bien para el cuidado de una casa de personas que salgan al campo; dará recomendaciones de su honradez; Venezuela 850 encontrarán con quien tratar. n5 v11

SALTA 181 GRAN SURTIDO DE ZAPATOS DE señora de hombre y de niño, zapatos para hombre á 90 y 100 id para señoras á 55 y á 65, para niñas de 40 á 50 pesos, botines de hombre desde 70 á 110, botines de prunela para señoras desde 40 pesos hasta 65.

SE OFRECE UN HOMBRE DE 50 AÑOS VASCO español para cuidar una casa á los trabajos del interior de portero sabe leer y escribir tiene garantias ocurrir á la Zapatería esquina Belgrano y Perú ó en la calle Callao núm 213. n8 v11

SE ALQUILA LA CASA CALLE DE FLORIDA núm. 523, tiene 5 piezas, gas, aguas corrientes y demas comodidades, para tratar en los altos; en la misma se alquila una quinta en San Fernando para familia con todas comodidades. o30 v9 n

SE OFRECE UN JOVEN FORMAL PARA REpartidor de alguna librería ó agencia de mensagerias ó otro trabajo por el estilo; tiene regular letra y garantía de su honradez: la persona que lo necesite puede dejar la direccion en esta imprenta, á las iniciales C. E. n8 v11

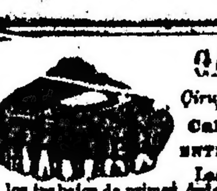

GASTON WORMS
Cirujano dentista americano
Calle Gral Lavalle 278
ENTRE ARTES Y SUIPACHA

Las operaciones son hábiles y los trabajos de primer órden, pues para eso empleo los instrumentos, aparatos y materiales mas modernos y perfeccionados, recibidos directamente de las mejores fábricas de Norte-América y de Europa. **Extracciones, Dentaduras, Obturaciones y Orificaciones**, colocacion de dientes postizos sin sacar los raigones. Por un procedimiento especial y **patentado** restituye á los dientes, por mas cariados que estén, su forma, color y esmalte naturales, **sin el menor dolor.** Agua y polvos dentífricos medicinales para la conservacion de los dientes é higiene de la boca, **precios sumamente médicos.** A1° perm.

SE NECESITA UN MUCHACHO DE 13 Á 16 años, se prefiere español y con buenas recomendaciones. Calle de Suipacha y General Lavalle Confitería de Lamarque. n8 v10

SALA SE ALQUILA UNA CON VENTANA A LA calle y persianas y una antesala para hombre solo; con muebles ó sin ellos con asistencia, la casa es hermosa é higiénica, tiene piso de tabla y gas, los dueños de la casa son dos personas solas. Calle Méjico 728 con tramway á la puerta de ida y vuelta. o25 v10n

SE VENDE UN TERRENO POR 10,000 ps. m|c. en Almagro frente á los hornos de Zalazar: mide 9 vs. de frente por 54 de fondo 50 arboles frutales una pieza y cocina de material pozo de balde y demas comodidades. Los que se interesen pueden ocurrir, General Lavalle núm 1176. o23 v10 n

SE DESEA ALQUILAR UN DEPARTAMENTO de tres piezas, para una persona en casa de familia que no haya otros inquilinos y que los dueños de casa sean personas de respeto y pocos de familia; para tratar Libertad 535, de diez á doce por la mañana. n4 v13

SE VENDE LA CASA CALLE MEJICO [illegible] compuesta de 10 vs de frente y 30 vs de fondo, con cinco piezas pisos de tabla y cielos rasos, patios embaldozados puerta de fierro en el zaguan, pozo de buena agua, resumidero, cocina, letrina, etc., para tratar, Reconquista 327 altos.

SE PREVIENE A LAS PERSONAS QUE TENGAN deudos en la bóveda de Cieza en el Cementerio del Norte se sirvan sacarlos dentro del término de treinta dias contados desde la fecha del presente pasado el cual se procedera á depositarlos en el Osario General. Por las llaves calle Paraná 93. Buenos Aires Octubre 28 de 1881. o28 v28 n

SE PRECISAN CUATRO PERSONAS FORMAles que conozcan este municipio con buena letra y ortografía á fin de levantar un padron; tambien se necesita un joven para escritorio con las mismas condiciones; los anteriores ocurran San Martin 31, escritorio [illegible]

SE DESEA ALQUILAR UN DEPOSITO [illegible] puertas á la calle como para escritorio y que tenga [illegible] se prefiere que se halle situado en [illegible] calles de Rivadavia á Cuyo y de Reconquista á Maipú. Dirigirse por carta bajo esta direccion Señor M. R. S. imprenta de La Prensa, Moreno [illegible]

SE ALQUILA LA GRAN CASA QUINTA CALLE [illegible] tiene doce piezas entabladas, gas [illegible]

SE DESEA SABER EL PARADERO DE [illegible] nacionalidad italiano [illegible] su hermano Domingo [illegible] será gratificado [illegible]

SE VENDE UNA QUINTA SOBRE EL ARROYO [illegible] legua del Tigre 4 cuadras de frente [illegible] 1,000 árboles frutales 1,800 plantas [illegible] sauces 10,000 plantas de [illegible] Tiene ademas [illegible] dirigirse á M. Jean Ma[illegible] Maipú [illegible] n8 v25

SE VENDE UNA LEGUA DE CAMPO CON DOS [illegible] en el Partido de Bolivar á 4 leguas [illegible] lindando con los señores Canepa, Mario [illegible] Bello con dos poblaciones [illegible] tambien hay ovejas [illegible] se arrienda para [illegible] Belgrano núm 1[illegible] desde las 10 [illegible] de la tarde.

SEÑORAS DAMAS DE CARIDAD CONOCIENdo [illegible] beneficios que reportan los pobres, en [illegible] que esta sociedad tiene establecido en [illegible] Paraguay 998, el consejo ha resuelto [illegible] Mercedes para la asistencia [illegible] reparticion á cargo de [illegible] Villar, quien se ha ofrecido generosamente [illegible] quedará abierta el 14 de Noviembre [illegible]

SE VENDE POR AUSENTARSE SU DUEÑO DEL [illegible] situado al lado de la [illegible] cuadras [illegible] están plantadas de toda clase de árboles frutales [illegible] los otros seis están sembrados de lino. En la [illegible] que forman las cuatro manzanas hay una manzana de espárragos 112 manzana de alfalfa y diez mil parras [illegible] de material de 4 piezas dos pozos, etc. Hay ademas un magnífico almácigo de espárragos [illegible] y en el caso de no vender [illegible] se plantarán en el invierno próximo esa [illegible] treinta mil parras mas así es que habrá 2 manzanas de espárragos y cuarenta mil parras, ya se puede comprender la renta que dará. Para tratar y demas pormenores Alsina 583 de 8 á 9 de la mañana. No se admiten corredores. n6 v22

TENEDOR DE LIBROS SE NECESITA UN hombre formal y con buenas recomendaciones calle Cuyo 128. n5 v17

TOLDOS Y LONAS PARA TAPAR PARVAS carros y carpas, especialidad en lonas americanas [illegible] carpas, trajes impermeables redes [illegible] pescar y para cazar pajaros salvavidas y todo trabajo concerniente al ramo, calle Piedad núm 82 y calle Rivadavia 525. o19 v10N

UNA CASA ESTABLECIDA DESDE VARIOS años, bien conocida en esta plaza y cuyas transacciones han tomado de año en año mas importancia, busca para emprender algunos negocios que requieren un [illegible] su capital, un sócio comanditario con 40,000 fts. Dirigirse al correo Posterestante H. S. P. 225. n1 v10

UN TENEDOR DE LIBROS SE OFRECE, QUE [illegible] larga práctica en los negocios en el país, conociendo idiomas y es acostumbrado con la correspondencia [illegible] Dirijirse á esta imprenta bajo las iniciales X. X. n4 v4d

VALDEPEÑA UNICO VINO DE UVA PURA [illegible] de los abominables brevages que con el nombre de vinos se espenden en este país, el introductor de la calle de Bolivar 148, 1º patio, pidió á Valdepeñas una partida de este afamado vino de España, cuya muestra fué [illegible] al análisis de la Municipalidad de Buenos Aires. Comisionados por la Corporacion Municipal [illegible] Dr. Arata para que analizara el [illegible] su informe dirigido á la Municipalidad las siguientes palabras. Estas y otras demostraciones sobre propiedades [illegible] y químicas que [illegible] bastan para afirmar que el vino presentado es un vino natural de buena calidad. Saluda á ustedes. P. N. Arata.—Este vino se vende en la calle Bolivar 148 [illegible] á precio de 7 pesos cuarta. Las familias de Buenos Aires adoptando para su consumo este vino estarán [illegible] de los brevages venenosos [illegible] á 5 pesos cuarta. n6 v10

ZAPATOS DE CABRITILLA PARA SEÑORA á [illegible] pesos y para niñas á 30 35 40 y 50 pesos el par. Tienda La Florida Chacabuco 185 y 187. n4 v13

AVISOS NOTABLES

Elvira Martin de Rivera
Q. E. P. D.
Falleció el 11 de Noviembre de 1880.
[illegible] invita á sus relaciones se dignen acompañarla á las misas que por su eterno descanso se rezarán en la Iglesia de N. Padre Santo Domingo el Sábado 12 del corriente de 8 á 11 de la mañana.
La familia asistirá á la misa de 11. n9v11

Mariano Lopez
Q. E. P. D.
Su familia suplica á sus relaciones, se dignen asistir á las misas generales que por el eterno descanso de dicho finado se deben celebrar en el Convento de Nuestro Padre San Francisco, el Sábado 12 del corriente mes, favor á que quedarán eternamente agradecidos. n9v11

Celedonia Barbachano de Bonorino
Q. E. P. D.
Falleció el 1º de Noviembre de 1881
Martiniano Zacarias y Gumesinda Bonorino, hijos y todos los demás deudos de la espresada finada suplican á sus relaciones se dignen acompañarlos al funeral que se celebrará por el eterno descanso de dicha finada, el dia Sábado 12 del corriente á las 11 de la mañana en el Templo de Nuestra Señora de las Mercedes.
La asistencia á este acto piadoso será reconocida por sus deudos. Unica invitacion. n9v11

Santiago Amaral
Q. E. P. D.
Falleció en Moron el 31 de octubre de 1881
Sofia Pinto de Amaral esposa sus hijos é hijas, su padre político sus hijos políticos y demas familia suplican á sus relaciones se dignen acompañarlos al funeral que se celebrará por el descanso eterno de dicho finado el Jueves 10 del corriente á las 11 de la mañana en el templo de San Nicolás de Bari, la asistencia á este acto obliga para la gratitud de sus deudos.
Una invitacion. n9v10

Rosalia Simonet de Noya
Q. E. P. D.
Falleció el 7 de Noviembre de 1880
Su esposo Manuel Noya, sus hijos, Manuel D. Noya y Lucia N. de Staub, hijos políticos, nietos y hermanos invitan á las personas de su relacion, al funeral de cabo de año el Lunes 7 del corriente á las 10 de la mañana. Al suplicar la asistencia al acto, los deudos anticipan su agradecimiento.
A los señores sacerdotes se les pide asistan á aplicar la misa con asistencia al responso. n5 v9

BANCO NACIONAL

Desde el 15 del corriente el Establecimiento abonará sobre Depósitos á oro:
A la vista .... 3 ojo
A 90 dias fijos ...... 5 ojo
Buenos Aires, Noviembre 8 de 1881. EL DIRECTORIO. n9 v9d

BAÑOS DEL MAR
AVISO
HOTEL DE LA PAZ
171 CALLE DE PIEDRAS 171
MONTEVIDEO
ESTACION DE BAÑOS DE MAR
MONTEVIDEO

Este establecimiento, completamente trasformado por las mejoras que en él hizo su propietario C. Maupas, está situado en el punto mas central de la ciudad, circundado por los tramvias del Norte, Union, Este, Centro y Oriental, y es indudablemente el mejor hotel para las familias que vayan de Buenos Aires á tomar baños de mar en la proxima estacion.

Hay espaciosos cuartos perfectamente amueblados, salones y departamentos particulares para familia, todo por precios sumamente módicos.

NOTA—El propietario del Hotel de la Paz reserva habitaciones para familias avisándole con 5 dias de anticipacion. n9 v26

Ha salido el segundo tomo
DEL CODIGO CIVIL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA
(Cópia de la edicion oficial íntegra)

Con su esplicacion y crítica, bajo la forma de notas por el Dr. D. Lisandro Segovia. La obra completa en dos gruesos tomos, se vende en la Imprenta de P. Coni, calle Alsina núm. 60. n8v17

SONAMBULA
Anita Claro Vidente
Dá consultas de magnetismo, desde las 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde.
CALLE SALTA NUM. 611
Entre San Juan y Cochabamba
o22v20

Ferro-carril de Buenos Aires y Campana

DE EL 15 DE NOVIEMBRE 1881, Y HASTA OTRO AVISO, LOS TRENES MARCHARÁN COMO SIGUE:

Dias de trabajo solamente

SALIDAS

ESTACIONES	A. M.	A. M.	P. M.	P. M.	P. M.
Central	7 0	9 0	3 15	5 13	7 35
Retiro	7 8	9 8	3 24	5 23v	7 43
3 de Febrero		9 18v			7 53v
Belgrano	7 34	9 20	3 40v	5 31	8 1
S. Martin (L)	7 48x	9 40	3 52x	5 45	8 15
(S)	7 53		3 57		
Bancalari	8 20v				
Pacheco	8 29		4 10v		
Alvear	8 48		4 31v		
Escobar-Pilar	9 15		4 50		
Rio Lujan	9 40		5 0v		
Campana	10 10		5 30		

REGRESOS

ESTACIONES	A. M.	A. M.	A. M.	P. M.	P. M.
Campana	6 15			1 30	
Rio Lujan	6 37v			2 0	
Escobar-Pilar	6 56			2 27	
Alvear	7 12v			2 52	
Pacheco	7 24v			3 9	
Bancalari				3 16v	
S. Martin (L)	7 40x			3 46x	
(S)	5 55	7 51	10 15	3 52	6 40
Belgrano	6 9	8 8	10 29	4 9	6 54
3 de Febrero	6 16v		10 38v	4 18v	7 8v
Retiro	6 28	8 23	10 48	4 33	7 13
Central	6 35	8 30	10 55	4 40	7 20

Domingos y dias feriados

SALIDAS

ESTACIONES	A. M.	A. M.	A. M.	P. M.	P. M.	P. M.
Central	7 30	9 0	11 45	3 17	6 0	8 40
Retiro	7 38	9 8	11 53	3 25	6 8	8 48
3 de Febrero	7 52v	9 18v	12 3v	3 34v	6 18v	8 58v
Belgrano	8 3v	9 26	12 11	3 41v	6 26	9 0
S. Martin (L)	8 15	9 40	12 25	3 53	6 40	9 20
(S)	8 20			3 58		
Bancalari	8 41v					
Pacheco	8 48			4 19x		
Alvear	9 6			4 31v		
Escobar-Pilar	9 30			4 50		
Rio Lujan	9 49			5 0v		
Campana	10 15			5 30		

REGRESOS

ESTACIONES	A. M.	A. M.	A. M.	P. M.	P. M.	P. M.
Campana	6 15				2 55	
Rio Lujan	6 37v				3 22	
Escobar-Pilar	6 56				3 44	
Alvear	7 12v				4 4	
Pacheco	7 24v				4 20v	
Bancalari					4 28v	
S. Martin (L)	7 40				4 47	
(S)	6 30	7 51	10 15	2 0	4 52	7 45
Belgrano	6 44	8 3v	10 29	2 14	5 7	8 0
3 de Febrero	6 52v		10 38v	2 22v	5 16v	8 7v
Retiro	7 9	8 23	10 48	2 33	5 28	8 18
Central	7 15	8 30	10 55	2 40	5 35	8 25

*—Tren espreso en combinacion con los vapores para el Rosario y Santa Fé.
*.. Tren espreso en combinacion con los vapores de Rosario y Santa-Fé.
Los trenes marcados así (v) pararán solamente cuando haya pasageros.
Diligencias para Capilla del Señor, Zarate y Baradero—Salen de Campana todos los dias.
Diligencia para Pilar—Sale de Escobar todos los dias esceptuando los Domingos.
NOTA No se espenderán boletos por los trenes núms. 2 y 8 para la Estacion Parque 3 de Febrero en los dias de trabajo.

La Administracion.

Estacion Central, Octubre 20 de 1881. o30v15N

ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS

OREZZA

Agua mineral ferruginosa acidulada, la mas rica en *hierro* y *acido carbónico*.
Esta **AGUA** no tiene rival para las curaciones de las
GASTRALGIAS — FIEBRES — CLOROSIS — ANEMIA
y todas las enfermedades derivadas de
EL EMPOBRECIMIENTO DE LA SANGRE
SOCIEDAD CONCESIONARIA, 131, Boulevard Sébastopol, en **PARIS**
Depositarios en *Buenos-Ayres*: DEMARCHI, PARODI y Cª.

Club "General Brown"

La Comision Directiva de este centro politico ha resuelto recordar á todos los miembros que componen esta asociacion, la necesidad de inscribirse en el Registro Cívico Nacional, que se recomienda muy especialmente.
JUAN DILLON, Presidente. [illegible], Secretario. n6v10

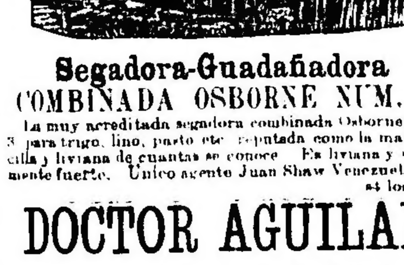

Segadora-Guadañadora
COMBINADA OSBORNE NUM. 3

La muy acreditada segadora combinada Osborne num 3 para trigo, lino, pasto etc. reputada como la mas sencilla y liviana de cuantas se conoce. Es liviana y sumamente fuerte. Unico agente Juan Shaw Venezuela 334. s4 los M

DOCTOR AGUILAR
MEDICO CIRUJANO
Consultorio Bolivar N. 347
DE 10 A 1 P. M. o22vlm

AZUFRE EN POLVO

Especial para azufrar las viñas por el cual se evita sean atacadas por el ODIUM y otras enfermedades ó insectos lo que impide por lo general la pérdida de los racimos.
Se venden por mayor y menor y á precios sumamente bajos, en el Depósito de Semillas y plantas de
Vicente Peluffo y Ca.
201 CALLE ALSINA 201
Buenos Aires o22v0n

Tienda San Juan
ALSINA 297 Y 301
Y PIEDRAS 83 Y 89

Tiene un magnífico surtido en vestidos, matinés, guardapolvos y batones de hilo venidos en el ultimo paquete.
Tambien tiene un especial surtido en satinés, percales y granadinas.
Todo á precios muy convenientes. Tienda San Juan Alsina y Piedras. n6v0

MUEBLES PIANOS Y ARAÑAS
Calle Florida 17, (altos)

Se avisa á las familias que deseen vender sus muebles, traigan antes de ponerlos en remate ó venderlos á otro, á esta casa, donde se encuentra un comisionado para las provincias, que paga mejores precios que en otra parte.
Todo menage por importante que sea se pagará al contado.
Se reciben avisos á todas horas del dia. n3v3d

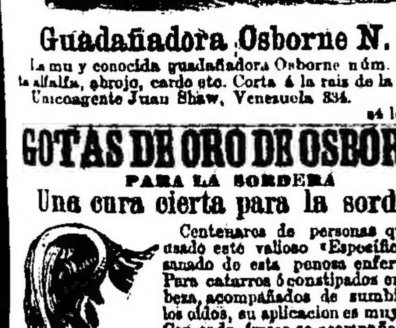

Guadañadora Osborne N. 5

La muy conocida guadañadora Osborne núm. 5, corta alfalfa, abrojo, cardo etc. Corta á la raiz de la tierra. Unico agente Juan Shaw, Venezuela 334. s4 los M

GOTAS DE ORO DE OSBORNE
PARA LA SORDERA
Una cura cierta para la sordera

Centenares de personas que han usado este valioso «Específico» han sanado de esta penosa enfermedad. Para catarros ó constipados en la cabeza, acompañados de zumbidos en los oidos, su aplicacion es muy eficaz. Con cada frasco se acompañan testimonios importantes é instrucciones para su uso.

REGISTERED TRADE MARK

Unicos depositarios—**A. Eastman y Ca—DROGUERIA ANGLO-AMERICANA 9 y 11—CALLE DEFENSA 9 y 11.** p.

NICKEL

Nickelador, dorador y planteador sobre metales. Casa especial para renovar las lámparas de bronce y el mueble boule chiffonier. Los plateados son garantidos como los mejores christofle. Se compran camas de bronce usadas y se venden productos para limpiar platina y dorados.
R. J. Blanchereau, Libertad 33
Trabajos garantidos n6v0

GRAN PICHINCHA

Para los que deseen tomar campo—Se vende ó se alquila una preciosa quinta, con muebles, carruage, carro y caballos de tiro y de paseo, y demás enseres correspondientes á una casa de familia. La casa se compone de cuatro piezas con corredores y 4 más, aparte, para el servicio, un hermoso gallinero, etc. El terreno se compone de 100 varas de frente por 100 de fondo, todo cercado de alambre con ricos árboles frutales, alfalfa y un precioso jardin y está situada en el pintoresco y sano pueblo de Moron, á 15 cuadras de la estacion, cerca de la gran quinta del señor Huergo. Para verla y tratar, pueden ocurrir á la Secretaría del Banco Hipotecario de 10 á 4 de la tarde, donde se dará razon. n5 v12

HALL'S SHEEP DIP
CORRALON INGLES
DE J. E. TURNER Y COMP.
Calle Mendoza-336
BOCA

FLUIDO
CREOSOTE

V. CASARES É HIJOS

por

GRAN REMATE
De magníficos lotes terreno
Y CASAS
EN LA CIUDAD
Sobre el Boulevard calle Independencia
Sobre la calle Sarandi
SOBRE LA CALLE RINCON
POR LIQUIDACION
SIN BASE
Localidad de gran porvenir
No olvidar que hay concesion para tramway en la calle Independencia
El Viérnes 11 de Noviembre
DIA DE FIESTA
A LAS 3 EN PUNTO DE LA TARDE
Títulos garantidos—Sin tramite judicial
POR PLANOS é INFORMES
ADOLFO BULLRICH Y COMP.
CALLE ALSINA NUMERO 78
n6v11

La economia
A LOS ESTANCIEROS

Los que firman hacen saber al público en general y los Estancieros en particular, que desde la fecha han obtenido privilegio esclusivo para hacer los fierros de marcacion para las Haciendas.
Escusamos recomendacion á este fin, solo diremos que el aparato en que va compuesta la marca, con un peso moneda corriente de carbon de leña está caliente en el acto, conservándose en este estado todo el dia; esto quiere decir que puede marcarse mas de mil animales en un solo dia sin necesidad de ocupar cuatro ó seis hombres en esta operacion, y sin necesidad de grandes gastos que se originan en leña y huesos, aprovechando á mas lo mas precioso que hay en esta vida, esto es, el tiempo que se gana, á mas el fierro solo pesa cuatro ó cinco libras más de los fierros comunes.
Su precio está al alcance de todos los bolsillos pobres y ricos, por ser solo su valor el siguiente:
Con aparato de bronce ps. m|c 300
Con " de fierro " " 250
Domicilio y fábrica calle Cerrito núm. 33
Buenos Aires
Roque Sala y Cariboni Bautista
Nota—Por ahora y hasta nuevo aviso, solo tendremos sucursal en la agencia de Don Mauro Cabrera 326 Calle Piedad 328. n3 v11

COMPANIA TRAMWAYS
ANGLO-ARGENTINO
LINEA DE MONTEVIDEO

Habiendo cesado el motivo que obligó á ir estos coches á San Francisco. La Compañía avisa al público que desde el dia 16 del corriente, los coches de esta línea irán á Plaza Victoria como anteriormente, quedando por esta causa suspendida la línea entre 6 de Julio y Plaza Victoria por 5 Esquinas.—Buenos Aires, Noviembre 1º de 1881.—LA ADMINISTRACION. n6v16

LA REVISTA HISPANO-AMERICANA

Nueva Revista crítica-literaria dirigida por los mas notables escritores españoles y americanos, al fustar la "Revue des deux Mondes". Se publica en tomos que sale á luz en Madrid los dias 1º y 16 de cada mes, trayendo un material muy variado, instructivo y ameno.
Están disponibles, unas pocas colecciones completas desde el primer número publicado.
Precios de suscricion anual: $ 20 oro en la ciudad de Buenos Aires; $ 22 oro incluso gastos de envio hasta todo punto fuera de la Capital.
Agencia General, L. Jacobsen y Ca., Buenos Aires, Librería Europea, calle Florida 242. n5v11

Lloyd Argentino de Navegacion
A VAPOR
VAPORES TRIDENTE Y DIANA
De la Compañía del Ferro-Carril de Buenos Aires á Campana
ITINERARIO:
Salida de la Estacion Central á 3.15 de la tarde
Los LUNES vapor Diana para Rosario y escalas
" MARTES " Tridente "
" MIERCOLES " Diana S. Sta. Fé y escalas
" JUEVES " Tridente Rosario y escalas
" SABADOS " Tridente "
Combinacion para pasages, encomiendas y cargas con los Ferrocarriles del Interior y los de la provincia de Buenos Aires.
[illegible] 25. ab-p

COMPAÑIA [illegible]
GAS "BUENOS AIRES"
LIMITADA
[illegible]

DELICIOSA, REFRESCANTE
E HIGIENICA
Horchata de "Chufas" en polvo
Elaborada por
RAFAEL TUR Y CLARET

Especiales para las señoras que crian, pues que alivian el calor de las criaturas, recomendables á los viajeros y navegantes é indispensables á las personas molestadas por la sed durante los rigores del verano.
Estas horchatas esencialmente refrescantes, son de uso general en Europa y principalmente en España y que amás de sus indiscutibles propiedades higiénicas y alimenticias, se prefieren por su gran comodidad, por su fácil preparacion y por no estar espuestas á las averias consiguientes por fermentacion y rotura de envase como sucede con los liquidos.
Cada paquete en la etiqueta se acompaña su preparacion. Véndese en las Droguerias y principales casas de negocio de la ciudad, campaña y Provincias. Fábrica 513 Moreno 515, Buenos Aires. n3v3d

¿Porqué no pruebas

Y verá como es verdad que en la Habana, Cuba y Puerto Rico tienen buen gusto los habaneros en apreciar tanto las masas que son de la misma clase como las galletitas extrafinas que fabrica La [illegible].
Esta rica masa es mejor que cualquier bizcocho fino. [illegible] principales facultativos habaneros que es un salvavidas para los enfermos pues una persona por muy enferma que este puede mantenerse con ellas por lo muy alimenticias que son y suaves en comerlas. Esperando que el público las pruebe por lo pronto encontrarán en los almacenes siguientes.
[illegible] de la Bolsa, [illegible] y almacen del Centro [illegible] Chacabuco, almacen de Zapa y el Roma [illegible] y Artes.
Se fabrican mas de [illegible] clases de galletitas extrafinas para [illegible] galletitas finas y confites. Piedad 272. José Pudo.
[illegible]
Ra [illegible] pam
Ram pam pam
Ram petaplam
Pata [illegible]
Que hay — Que pasa
Mama me compraras
galletitas de aquella casa
Se hoja vamos
a la industrial

CORRALON INGLES
DE JUAN E. TURNER y Ca.
[illegible] Boca [illegible]

Postes, medios postes y estacones, alambre de acero num. 6, 7 y 8, id especial de fierro, num 5, 6, 7, 8 y 9; varillas y torniquetes; todas clases de pino, listones de corral; fierro galvanizado; sal de roca; antisarnico del Dr. Hall.
Participamos al comercio y á los estancieros, haber establecido un [illegible] de maderas [illegible] en la calle Mendoza núm. 335 Boca del Riachuelo, donde siempre se encontrará un completo surtido de todo artículo del ramo.
La casa tiene contratada con el Sr. Don Eduardo Casey la consignacion de todas sus maderas de los rios [illegible] lo que nos permite ofrecer á nuestros clientes, postes de todos tamaños á precios módicos y con garantia de entregar buena madera.
Los señores estancieros que se propongan alambrar sus campos encontrarán todo lo necesario como postes, alambre, varillas, torniquetes etc.
La condicion de venta es al contado sin escepcion alguna, facilitándonos de este modo los mejores artículos á precios mas reducidos que en cualquier otra parte.
NOTA El corralon queda á poca distancia de la parada de los trenes que salen de la Estacion Central de Buenos Aires. N8v7D

DR. C. ROJO
MEDICO-CIRUJANO
ESPECIALISTA

En enfermedades internas, del pecho y del útero. Clínica especial de las enfermedades de niños.
Consultas de 8 á 9 a m de 1 á 3 y de 7 á 8 p m. Visitas á domicilio en el resto del dia y á toda hora de la noche.
Gratis para los pobres Los Lunes Miércoles y Viérnes de 1 á 2 p m.
Consultorio Corrientes 435. o20 v20n

CALLE DE SALTA NUM. 300

ENTRE MÉJICO Y CHILE

Teresa Meraldi

Profesora de magnetismo, de música vocal é instrumental y de declamacion y mímica, enseña á magnetizar y á desmagnetizar, teórica y prácticamente, en cinco lecciones á precio muy módico. Tiene su estudio en la calle Salta núm. 300 entre Méjico y Chile. n6v18

SECCION DE REMATES

Adolfo Bullrich y Compañia
De todas las EXISTENCIAS
DEL ASERRADERO A VAPOR
"ARGENTINO"
Calle de Alberti N. 56
En un solo lote con accion á la contrata por tres años ó si no hubiera interesados
EN FRACCIONES
El Jueves 10 de Noviembre
A las 12 del dia

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por orden terminante de su dueño:
Todas las existencias del establecimiento arriba mencionado compuesto de:
Un motor de fuerzas de 10 caballos
Una caldera para 20 id
Una bomba doble con su cañeria correspondiente
Un eje de trasmision torneado y varias poleas
Un deposito para agua
Una fragua, un torno de fierro
Un gran galpon de 600 varas cuadradas techo fierro galvanizado armado á tornillos
Un galpon de tejas de 300 vs. cuadradas
Varios galpones pequeños
Un lote pino y varios utiles
Este establecimiento está montado y listo para trabajar, aplicable á cualquier industria, como molino, fábrica de aceite etc. etc.
El comprador puede seguir con la contrata que tiene todavia 3 años pudiendo obtenerse por mas años siendo el alquiler muy modico mil ps. m|c al mes.
Si no hubiera comprador por todo el establecimiento en un solo lote, con accion á la llave, se venderá el todo en fracciones.
Por mas informes á nuestra casa Alsina 78 o30

Por el mismo

DE 16 LOTES DE TERRENO
Y 3 CASITAS
Calles Independencia, Sarandi
RINCON Y ESTADOS-UNIDOS
POR LIQUIDACION
Y SIN BASE
El Viérnes 11 de Noviembre
DIA DE FIESTA
A LAS 3 EN PUNTO DE LA TARDE

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante y por liquidacion, los terrenos siguientes:
Sobre la calle Independencia entre Sarandi y Rincon
2 casas y 5 lotes de terreno cada uno con 9 ms. de frente por 45 ms. de fondo.
Calle Sarandi entre las de Independencia y Estados-Unidos
Una casa y 6 lotes de terreno con iguales dimensiones á la anterior.
Calle Rincon entre Independencia y Estados-Unidos
5 lotes de terrenos iguales á los anteriores.
Todos estos lotes son de mucho porvenir y la localidad de una de las mas pobladas y mejor del barrio Oeste de la ciudad; son terrenos como para gente de poco capital.
Títulos garantidos.
Por mas informes á nuestra casa Alsina 78. o30

Por el mismo

De cinco cuadras de terreno
EN BARRACAS AL SUD
Tierras altas como para quintas, alfalfales, etc.
TODO CERCADO DE ALAMBRE
EN UNO Ó VARIOS LOTES
POR LIQUIDACION DE SOCIEDAD
Sin base y por lo que dén
Dista 8 cuadras de la Estacion Barracas al Sud
Y SIETE DE LA IGLESIA

El domingo 13 de Noviembre á la 1 del dia remataremos á la mas alta postura, por lo que dén y dinero de contado.
Esta linda área de terreno muy alto, distante seis cuadras al Sud-Este de la estacion del ferro-carril (Barracas al Sud) y siete de la iglesia del mismo pueblo, lindando por el Este con la casa del Sr. [illegible] por el Oeste con terrenos de la Sra. Clara Garcia Zuñiga de Anchorena, por el Sud terreno de D. Pedro Gah y al Norte, con terrenos de la familia de Piñeyro, donde segun parece [illegible] vendrá el nuevo y gran mercado de frutos de toda la Provincia que estará en union con todas las líneas férreas.
Se comprende fácilmente que esto hecho dará un [illegible] valor á todos los terrenos adyacentes. [illegible]
El remate se efectuará en el mismo terreno. Por mas informes á nuestra casa Alsina 78 al

LAGOS Y SAHORES
IMPORTANTE REMATE
DE MERCADERIAS
POR CUENTA DE DOS CASAS INTRODUCTORAS
A PLAZOS DE COSTUMBRE
EN NUESTRA CASA CALLE DE PERU N. 27
EL JUEVES 10 DEL CORRIENTE

1500 docenas pañuelos de seda, medias de varios surtidos y clases para hombres, señoras y niños, (en gran cantidad) mantillas españolas de ricas clases, camisas de hilo para hombre, pañuelos de hilo varias clases, id algodon, trages para señoras, niños y niñas, tapados para señoras, abanicos un surtido completo, sombreros de castor rica clase para hombres y niños, servilletas y tohallas de hilo, fajas de la India, percales finos varias clases, bordato italiano, pañuelos y chalones de merino, idem de espumilla, tiras bordadas y embutidos, colchas de algodon, sapatillas, muñecas finas, tricotas, brillantes, géneros para vestidos, lustrinas etc. etc. y otros muchos articulos que por su mucha estension no detallamos y que estarán á la vista.
NOTA—Venderemos tambien un variado surtido de calzado estrangero para hombre, señoras y niños. n6v10

Por el mismo

JUDICIAL
DE UN TERRENO
EN ALMAGRO
Con frente á calle de Gauna
18 varas de frente por 54 vs. de fondo
Tasacion ps. 27375
Base de venta 2|3 partes ps. 18.250

El Viérnes 11 de Noviembre (dia de fiesta), á las 3 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del señor Juez de 1ª Instancia doctor don Luis Sauce y perteneciente á la testamentaria de don Gabriel Forti.
El terreno mencionado ubicado en Almagro calle de Gauna compuesto de 18 vs. 25 cts. de frente igual á 15 metros 75 cts. y 54 varas de fondo igual á 46 mts. 76 mts.
Tasado en la cantidad de **veinte y siete mil trescientos setenta y cinco pesos m|c**, siendo la base de venta las 2|3 partes que son ps. 18250.
Para imponerse del espediente testamentario ocurran á la Escribania del señor Sebastian Martinez y por mas informes á nuestra casa Alsina 78. n

Por el mismo

DE UN GRAN TERRENO
EN 2 CASITAS
Calle Santiago del Estero
NUMS. 807 y 809
A una cuadra del Mercado Constitucion
Y una de la gran Estacion
(Nueva) del Tramway Nacional
SIN BASE

El Domingo 13 del corriente á las 3 1|2 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su dueño la propiedad arriba mencionada cuyo terreno se compone de 21 varas de frente al Este por 60 varas de fondo al Oeste con dos casitas de azotea cada una con tres piezas que producen ambas 800 ps. mensuales.
La situacion del terreno es inmejorable, dista una cuadra de la Plaza Constitucion y mercado del Sud y una de la gran estacion del tramway que va á los corrales y que se está construyendo actualmente.
Es un terreno que por sus dimensiones se adapta admirablemente para establecimiento de cualquier industria.
Además no hay que perder de vista que la plaza Constitucion tomará cada dia mayor incremento y valor.
Títulos de primer orden
Por mas informes á nuestra casa Alsina 78 n3

Por el mismo

De 155,200 cuads. cuadradas
O SEAN PRÓXIMAMENTE
100 LEGUAS DE CAMPO
EN MENDOZA Y SAN LUIS
LOS MEJORES CAMPOS
En esas Provincias
SOBRE LAS MARGENES
DE ALGUNOS RIOS
Y atravesados por líneas férreas
Inmediatos á centros productores
CON MAGNIFICOS PASTOS, AGUADAS
Y BOSQUES
BASES BAJISIMAS
En nuestra casa Alsina N. 78

El Mártes 15 de Noviembre á las 2 de la tarde remataremos dinero de contado, con las bases fijadas á cada lote, por órden y cuenta del Banco de Mendoza, los siguientes espléndidos propiedades rurales y de inmenso porvenir, cuyos detalles son los siguientes:

CHAJAN
En el 3er Departamento de San Luis, frente á la Estacion de la Leoncita, poco antes de llegar á Villa de Mercedes, 8888 cuadras cuadradas.
Inmejorable terreno para crianza de vacas y ovejas, para sembrados de lino, trigo y maiz con buenas aguadas y rodeado de estancias importantes. Linda por el Norte con don Olegario Sosa, al E con herederos de Don Juan Gregorio Novillo, al S y O con el Estado y otros propietarios.

CHAMICO
En el mismo departamento, sobre el ferro-carril Central, 24411 cuadras cuadradas en iguales condiciones que el campo anterior y con bosques de caldenes. Linda por el N con Estancia de la Loma Redonda, E señores Funes, S señores Moreno del Manantial de Ochoa; O. señores Carlos Pando y Moreno de la Guardia y terrenos de la Loma Redonda.

CALDEN CHATO ó MANANTIAL de OCHOA
En todo como el anterior, 8888 cuadras cuadradas. Lindando por el N con el Chamico, E. Altos de Chajan, O. don Ramon Moreno.
Las 3 fracciones anteriores forman un área de 23 leguas y 2|3, unidas entre si por un costado el Manantial con el Chamico y está por uno de sus estremos con Chajan.

ALTO GRANDE
20,080 cuadras cuadradas sobre el ferro-carril Andino, con una estacion, abundante pasto propio para toda clase de ganado, con pampa y monte y como en la mitad la conocida represa natural de la Cruz de Caña, única bebida en muchas leguas para los arrieros y tropas que transitan entre Mercedes, San Luis y Mendoza.
Comprende tambien una parte del Monte Dias cerca del Rio 5º. Linda al Norte con don Silvestre Sosa y señores Fernandez, O Estado, Antonio Lucero, y señores Orosco de los Pujios; al E don José Fernandez, D. Tomasino Salinas, herederos de Don Ramon Quiroga, D. Andrus Funes, D. Wenceslao Pannero y el Estado, al S otros propietarios y el Estado.

CHALANTA
Aun mejor que el precedente y colindando por uno de sus lados.
8000 cuadras cuadradas, á 10 á 11 leguas de S. Luis y 5 ó 6 del rio y lago Bebedero. Linda por el S con don Francisco Barbosa, O. campos del Bebedero, N Banco de Mendoza, E. Charlom.

CHOSMES O DESAGUADERO
21,080 cuadras cuadradas, entre San Luis y Mendoza sobre el Ferro-Carril Andino y rio Desaguadero en cuyos parages se cria el mas lindo ganado vacuno lanar y caballar que se conoce en las provincias del interior. Linda al E con el Bebedero y don Napoleon Sosa, al S. herederos de don Bernardino Barbosa, O rio Desaguadero y N. don Jose Veles Rua y el Estado.

BEBEDERO
3800 cuadras cuadradas entre este rio y el Desaguadero, con abundantes bebidas y pastos de primera clase, montes y pampas, lindando con los señores Wenceslao Pannero y Juan de Dios Ausorena, José R. Lucero, Simon Lucero y F. Barbosa.

AGUA DULCE
8888 cuadras cuadradas como á 25 leguas al S de San Luis y fronterizo á Mendoza. Magníficos campos para toda clase de crianzas, colindando con los señores Victor Lucero y Raimundo Barroso.

FARMILLOSTA ó QUIJADAS
10,584 cuadras cuadradas entre San Luis, San Juan, y Mendoza. Este campo forma un gran potrero natural entre las Sierras de las Quijadas, con inmensa cantidad de montes, ricos pastos y varios depósitos ó aguadas que forman las lluvias. Tiene tambien una zona de terreno en la cañada, uno de los puntos mas acreditados por la calidad del ganado.
Linda al O. con la cumbre de la Sierra del mismo nombre, N. Ramaditas, E. Agua Tapada, Lucas Prieto, y Marcos Enrrico, S. Estado.

NOGOLI
1200 cuadras cuadradas como á 7 leguas N de San Luis, con abundantes arroyos, montes y pastos. Linda al S con la estancia de Nogolí, E cima de la Sierra Alta, N Estancia del Monigote, O. doña Petrona Palma, Sres. Galvan.

GUANACO ó QUEBRADA
1500 cuadras cuadradas á poca distancia de la anterior, hacia el S. en las mismas condiciones y calidad, con varios puestos y arboleda, é inmediato á la aldea de aquel nombre.
Linda al E. con la cumbre de Pancanto, N. Nogolí de los señores Funes, O. Guanaco y S. Quebrada de los Alcaras.

YULTO ó HIGUERITA
En San José del Morro, comprendiendo una casa en el pueblo. Buenos pastos, montes y aguadas; situacion inmejorable para cualquier negocio, y en particular para la compra de pieles, lana y ganado.

DESAMPARADOS
Potrero de campo cercado, con 224 cuadras cuadradas á 20 cuadras de la ciudad de San Luis. Tiene una represita, rancho de material, corrales, y mucho monte. Propios para chacras y siembra de maiz. Sirve de guarda ó talajo á las tropas que transitan para Mendoza.

EN SAN RAFAEL (Mendoza)
Sobre el rio Atuel, 25 leguas cuadradas de magníficos campos, con el rio á su frente, alfalfares silvestres, pastos de todas clases, y terreno casi todo cultivable, deslindando con propiedades de varios capitalistas y hacendados.

UN GRAN MOLINO
De primera clase en Mendoza en los alrededores de la ciudad.
Tiene una área de terreno de 24,380 metros cuadrados, tres paredes de piedra francesas, lindo edificio sólidamente trabajado á todo costo, establecimiento bien acreditado y que puede moler cómodamente 54,000 fanegas en el año.

MISCELANEA
En Villa de Mercedes, San Luis y Mendoza se venden [illegible] varios sitios, casas, quintas y chacras.

Por el mismo

JUDICIAL
De alhajas y brillantes
PERTENECIENTES
A LA TESTAMENTARIA
De D. Cándido Silva
En nuestra casa calle Alsina N. 78

El Viérnes 18 del corriente á la una del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado perteneciente á la testamentaria del finado joyero y platero D. Cándido Silva por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Martin Bustos á saber:

Un par aros de brillantes tasado en ps	[illegible]
Un collar coral id	[illegible]
Un medio aderezo	2500
Un anillo brillantes	[illegible]
Un id id	2500
Un id id	[illegible]
Un id id	[illegible]
Un id id	1700
Dos anillos [illegible]	900
Un id brillantes	[illegible]
Un id con 7 id	[illegible]
Una marquesa	[illegible]

Y varias otras alhajas de gusto y mérito.
La base para la venta será las 2|3 partes de la tasacion.
Las alhajas estarán á la vista en nuestra casa Alsina 78 tres dias antes del remate. n3

Daniel Müller
Casa de remates y comisiones
96 Y 98—CALLE DE PERU—96 Y 98
Se adelanta dinero sobre mercaderías para venderse en remate. Remate semanales empiezan á las 12 en punto.

Los lúnes; de comestibles, bebidas y cristales. Los miércoles tienda, merceria, ropería y zapatería, los Sábados tienda, merceria y bazar.
Los remates mensuales de ferreteria, los de muebles y otros extraordinarios que se me comisionen como ser enseres de negocio, fincas, campos, animales, los anunciaré en avisos especiales.
Hay en venta particular carruages, sillas de montar, varios articulos de talabarteria y una maquina de hacer gas que produce 50 luces, muy util para un establecimiento de campo. jl26p

Por el mismo
TIENDA Y MERCERIA
El Miércoles 9 del corriente á las 12 en punto—En el almacen calle Paso num. 60 en el patio—Camisas blancas [illegible] dado para señora, cortinas, colchas, blancas, id de color, frazadas, corbatas de seda para señora, cuellos de fantasia, medias para hombres, señoras y niños de otras clases, abanicos gran surtido, bulos en piezas, camisetas de punto, calzoncillos, pañuelos de seda, seda en carretel para maquinas, guantes, extractos y jabones finos, tohallas de hilo, id de algodon, sabanas llanas, enaguas bordadas, servilletas, manteles, sacos de lustrina, muñecas de cera, bandejas, cortes de trajes, id para pantalones, tiras bordadas, cadenas de doble, id nikeladas, cepillos para ropa, cintas de terciopelo.
Por liquidacion—25 docenas fichús de seda á red con canutillo. p.8

Bollini, Muro y Ca.
28—BOLIVAR—28
Casa de remates y comisiones

Por el mismo

JUDICIAL
DE UN PRECIOSO TERRENO
EN LA CIUDAD
Situado en la calle Santiago del Estero
ENTRE LAS DE ARMONIA
Y CASEROS
21 metros 65 centímetros frente, por 50 metros 22 centímetros de fondo
Simpático lote
Tasacion 33,330 pesos m|c. 2|3 partes y base 22,220 pesos m|c

El Domingo 13 de Noviembre á las 3 de la tarde venderemos en remate público por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Salustiano Zavalia, el magnífico terreno mencionado situado en la calle de Santiago del Estero entre las de Armonia y Caseros y compuesta en área de 21 metros 65 centímetros de frente al Este por 50 metros 22 centímetros de fondo al Oeste, previniendo que sobre el costado Sud, á los 10 metros 5 centímetros de la linea de la calle, se encuentra un martillo en su contra, compuesto de 4 metros 20 centímetros de ancho por 31 metros 17 centímetros de largo hasta el fondo, todo lo cual forma una superficie de 952 metros y 296 milímetros cuadrados.
Base de venta 22,220 ps. m|c.
Títulos garantidos. o26

Por el mismo

De un magnífico terreno
Y EDIFICIO
EN BARRACAS AL SUD
CALLE DEL PROGRESO Num. 20
Tasacion 85,670 ps m|c. 2|3 partes y base de venta 57,114 ps m|c

El Domingo 13 de Novi'bre á las 4 de la tarde venderemos en remate público por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Salustiano Zavalia, el precioso terreno y edificio mencionado, compuesto su edificio de 4 piezas de material y demás oficinas, pozo de agua con brocal y pilares, buenas puertas y pisos, magnífica arboleda con preciosas plantas etc, y su área de terreno es de 30 metros 64 centímetros de frente al Oeste, por 80 metros 60 centímetros de fondo por el costado Sud y 78 metros 80 centímetros por el Norte.
Tasacion bajísima 85,670 ps m|c. 2|3 partes y base 57,114 ps m|c.
Títulos garantidos, mas pormenores á nuestra casa Bolivar 28.
Nota importante—El terreno aunque el título dá el área arriba espresada en la tasacion tiene 8 metros 60 centímetros mas de fondo por el costado Sud y 4 metros 76 centímetros por el Norte. o26

Por el mismo

JUDICIAL
De la espléndida propiedad
UBICADA CALLE LIMA 334
EDIFICIO MODERNO
Mas del 1 ojo de renta
8 1|2 vs. de frente por 70 de fondo
TASACION 245.802 PS.
2|3 partes base de venta 163.869 ps.

El Domingo 13 de Noviembre á las 4 de la tarde venderemos en remate público la citada propiedad como lo dispone el siguiente
EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del señor Juez de Comercio, doctor don Carlos Dimet, se hace saber que el dia trece del entrante Noviembre á las 4 de la tarde, se vá á proceder á la venta en remate público, por los martilleros Bollini, Muro y Ca de una propiedad situada en la calle de Lima numero 334, de propiedad de doña Mariana I de Aristegui, en la ejecucion que le sigue don Bartolo Oliveri sobre cobro de pesos, y cuyo detalle es como sigue: El terreno se compone de 7 mts. 361 milts. de frente al Oeste por 60 mts y 62 ctms. de fondo al Este. El edificio consta de 10 habitaciones de material, edificadas en cal, techos de azotea con tirantes de madera dura, cielos rasos de yeso, pisos de tabla y baldosas, y dos piezas de material, edificadas en barro, una cocina, caballeriza, sumidero y letrina. Tasado en la suma de 245,802 ps. m|c 34 cts. Base para la venta, dos terceras partes: 163,868 ps. m|c. 22 cts.—Buenos Aires, Octubre 25 de 1881.—*Pedro Cortés*, Escribano Secretario.

Por el mismo

DE UNA PROPIEDAD
CALLE CHARCAS
Esquina Segunda Barmejo
SITUACION INMEJORABLE
40 varas de frente por 40 de fondo
A tres cuadras de la Estacion C. América
BASE DE VENTA 50.000 PS.
La cuarta parte de su valor
El Viérnes 11 de Noviembre (dia de fiesta)
A LAS 3 EN PUNTO DE LA TARDE

Remataremos por órden terminante de su dueño por ausentarse del pais, la propiedad situada calle Charcas esquina á 2ª Bermejo, con 40 vs. de frente por 40 de fondo, 6 piezas de material y demas comodidades, pozo con una gran pileta, y una gran cantidad de árboles frutales. La casa produce 700 ps. de alquiler mensual. Títulos perfectos.
Base de venta 50.000 ps.
NOTA—En seguida de vendida esta propiedad, se venderán 3 lotes de terreno en la calle 2ª Paraguay entre Nueva Granada y Centro América, frente á la Estacion. Bases bajísimas. n5

Por el mismo

JUDICIAL
AL NORTE AL NORTE
OJO A LA RENTA!
De una buena propiedad
CALLE PARAGUAY
NS. 148, 150 Y 152
ENTRE FLORIDA Y MAIPU
Base de venta 200,000 ps. m|c.
DA DE RENTA
Mas de 1000 $ mensuales garantidos
TITULOS PERFECTOS
El Mártes 22 de Noviembre
A las 5 de la tarde

Remataremos por órden del señor Juez de la instancia doctor Sauze propiedad espresada situada en la calle Paraguay num 148 á 152 compuesto su terreno de 12 varas de frente por 70 de fondo previniéndose que por el costado Oeste del frente para el fondo á las 35 varas, se encuentra un martillo en favor, pues ensancha 9 1|2 varas con otro aumento hasta final [illegible] 70 varas de fondo donde por consiguiente viene á tener el ancho y frente de 21 varas. Las paredes son medianeras.
El edificio tiene 10 piezas de material, techos de azotea y tejas pisos de madera y baldoza, patios de baldosas y ladrillo.
El edificio es sólido y ha sido construido espresamente para una vecindad, reune todas las condiciones requeridas al efecto, tiene gas aguas corrientes grandes sótanos pozos, cocina, vereda de piedra italiana etc etc.
NOTA—Esta propiedad reconoce una hipoteca de seis mil ps. fuertes al Banco Hipotecario, lo que es una ventaja al comprador pues podrá continuar con ella si le conviene.
Se previene que hay una persona que la [illegible] moneda corriente mensuales con contrata por 4 ó 5 años corriendo además con los gastos de gas aguas corrientes y demas impuestos.
El comprador sin escepcion entregará al firmar el boleto la suma de cinco mil pesos m|c. n3

Por el mismo

IMPORTANTE
DE LA MAGNIFICA CASA
Calle de Victoria N. [illegible]
ENTRE SOLIS Y ENTRE RIOS
Verdadero centro de la ciudad
DONDE NADIE VENDE POR NINGUN PRECIO
7 vs. y 30 cents. de frente
POR 66 Y 1|2 VARAS DE FONDO
TASACION 218,734 $
2|3 PARTES Y BASE DE VENTA
PESOS 145.823 M|C.
SOLO EL TERRENO VALE MAS
El Domingo 20 de Noviembre
A las 4 en punto

Venderemos en remate público y siempre que exceda de la base de 145.823 pesos m|c la espléndida propiedad mencionada situada en el parage mas céntrico de la capital en la calle mas notable, con una área de 7 vs y 30 cents de frente al Norte, por 66 1|2 vs de fondo, y su edificio en perfecto estado consta de 8 espaciosas piezas cinco con pisos de madera y 3 de baldoza cocina, sumidero y demas dependencias, aljibe aguas corrientes, árboles etc etc.
Renta segura y en un local donde cada dia vale mas la propiedad. Títulos de primer orden que obran en nuestro poder o30

Por el mismo

JUDICIAL
DE UN ESPLENDIDO TERRENO
Y EDIFICIO
En la calle Balcarce N. 36, 38 y 40
AL LADO DE LA ADUANA
FRENTE AL CONGRESO NACIONAL
A media cuadra de la Plaza 25 de Mayo
Y de todas las oficinas Nacionales
TITULOS GARANTIDOS
15 varas de frente por 36 3|4 de fondo
3ª retasa 300,000 ps. m|c
BASE DE VENTA 200.000 $
El Miércoles 30 de Novi'bre
A LAS 5 DE LA TARDE

Venderemos en remate público por órden del Sr. Juez de primera Instancia Dr. D. Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria de don Calisto Oliver el estenso terreno y edificio situado en la calle de Balcarce núm 36, 38 y 40 el edificio se compone de un gran almacen y 4 piezas interiores, pozos de tabla y techos de azotea, el terreno mide 15 vs. de frente al Oeste por 36 3|4 de fondo al Este.
Ojo al local y lo estremadamente bajo de la retasa 300.000 ps.
2|3 partes y base para la venta 200,000 ps. m|c.
Por mas informes á nuestra casa Bolivar 28 o29

Por el mismo

JUDICIAL
En el Pueblo de Navarro
DE UNA BUENA CASA
EN LA MISMA PLAZA
Y DOS TERRENOS DE QUINTA
Uno de ellos con edificio
A TRES CUADRAS DE DICHA PLAZA
Bases de venta

1er. lote La casa esquina á la plaza	ps. m|c 35000
2º id Un terreno de quinta	" " 9000
3er id Id id id	" " 13333

El remate se efectuará en la misma casa de la plaza
EL DOMINGO 20 DE NOVIEMBRE
A LAS 12 DEL DIA

Venderemos en remate público las propiedades mencionadas con arreglo al siguiente
EDICTO JUDICIAL Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Luis A. Sauze, se hace saber que, en los autos testamentarios de don Adolfo Marinovich, los martilleros Bollini, Muro y Ca han sido autorizados para proceder á la venta en público remate, de los bienes de dicha sucesion situados en el Partido de Navarro y que consisten en lo siguiente: un terreno con lo en el edificado formando esquina á la plaza principal de dicho pueblo, compuesto de 18 varas de frente por 50 de fondo, bajo la base de 35,000 ps. m|c. Un terreno de quinta situado á 3 cuadras al Sud de la plaza, compuesto de una cuadra menos una fraccion de 50 vs. por 75 de fondo bajo la base de 9,000 pesos m|c. Un terreno de quinta situado á 4 cuadras de la plaza, compuesto de 1 cuadra cuadrada con una pieza y cocina de material, techo de zinc en mal estado, cuyo terreno se venderá bajo la base de 13,333 ps. m|c.
Los autos de su referencia tramitan por la oficina á cargo del que suscribe—Buenos Aires, Octubre 29 de 1881. *Estanislao Lopez*—Escribano Secretario.
Nota—El remate se efectuará á la hora de la llegada de la galera por tener que regresar el mismo dia. n3

Por el mismo

JUDICIAL
DE UN PRECIOSO
TERRENO
EN BARRACAS AL SUD
Situado en la calle Progreso
Entre las de Acosta y Libertad
TASACION 29.882 $
2|3 partes y base de venta
19.918 PS. M|C.
EL DOMINGO 13 DE NO'BRE
A las 4 1|2 de la tarde

Venderemos en remate público por órden del señor Juez de 1ª Instancia doctor don Salustiano Zavalia, el terreno mencionado situado en la calle del Progreso entre las de Acosta y Libertad y compuesto su área de 10 metros 918 milímetros de frente al Este, por 60 ms. 62 cts. de fondo al Oeste, lindando por el frente calle en medio con doña Dolores Dias, por el fondo con don Juan Etchepare, por el Sud con don Juan Ballotta y por el Norte con mas terrenos pro-indiviso de la testamentaria de Borda ó sea doña Dolores Dias.
Ojo á la base de venta 19.918 pesos m|c. o26

JUAN C. VIDAL
IMPORTANTE REMATE
POR CUENTA DE LA CASA INTRODUCTORA
DE LOS SRES.
J. B. DUPUIG Y COMP.
ACOMPAÑADA DE OTRA CASA INTRODUCTORA
EN NUESTRA CASA CALLE VICTORIA 237
Los dias Martes 8 y Miercoles 9 del corriente
Venderemos todo el surtido de la casa que omitimos detalle por su mucha estension. n3v0

Por el mismo

Al Norte! Al Norte!
DE 18 LOTES DE TERRENO
CON GRAN FONDO
A 3 cuadras de la Estacion Lacroze
BASES DE VENTA
1,500 pesos el lote
EL VIERNES 11 DE NOVIEMBRE
(DIA DE FIESTA)
A las 3 de la tarde

Lindo parage rodeado de casas quintas frente á la de Terrasa y lindando con la de Maguiñal entre las calles de Olvido, Parque y Corrientes á 3 cuadras de la estacion Lacroze, al Norte.
Venta liberal por liquidacion de un condominio
Remataremos estos baratísimos 18 lotes de terreno, que quedan situados á solo 3 cuadras al Norte de la Estacion Lacroze, en el municipio de la ciudad, entre las calles de Olvido, que es la que vá derecho de la estacion Lacroze, y las de Corrientes y Parque. La gente de poco capital jamás encontrará mejor ocasion de colocar tan ventajosamente sus ahorros.
Garantimos que venderemos con toda liberalidad de á uno ó mas lotes y aunque sea con un peso mas de sus bases que son de valde.
1500, 2000 y 2500 ps. el lote de 10 por 40, 50 y 60 de fondo 3500 ps. las esquinas de doble frente.
La nueva estacion del F. C. del Oeste en el Once queda á solo un paso de estos terrenos, de un gran porvenir, jamás comprados en la ciudad y á 3 cuadras del tramway terrenos mas baratos.
NOTA—El dia del remate colocaremos una bandera en la calle Piedad frente á la estacion Lacroze que indicará á los interesados la calle del Olvido que conduce al terreno.
Por planos con sus correspondientes bases á nuestro escritorio Bolivar 28. n3

Por el mismo.

ESPLENDIDO REMATE
DE TERRENOS
CON ESCRITURAS GRATIS
En el mejor punto de la ciudad
Calle Belgrano, Venezuela y Liniers
Rodeado de grandes edificios y tramways
El terreno mas alto que existe
BASES BAJISIMAS
Terrenos de mucho porvenir centralísimos
VENTA FORZOSA, SIN RETIRAR LOTE
Por liquidacion de sociedad
TITULOS GARANTIDOS
El Domingo 27 de Noviembre
A LAS 4 EN PUNTO de la TARDE

El dia y hora indicado venderemos los hermosos terrenos citados compuesto de 19 lotes algunos con esquinas con 8, 10, 15, 20 vs. de frente por 40, 50 y 60 vs. de fondo, las bases son bajísimas, la venta es forzosa por liquidacion de sociedad, la situacion es inmejorable á dos cuadras de la gran estacion Lacroze, rodeado de buenos edificios con gas y aguas corrientes.
Las bases son bajísimas, [illegible] ps. vs. cuadrada mas ó menos, hace pocos dias se han vendido hasta [illegible] ps.
Con 4,500 ps. puede un pobre hacer una casita, comprando un lote de estos terrenos por 7500 ps.
De este modo el que tenga 12.000 ps. puede tener casa propia en la capital de la República, librándose de pagar 150 ps. mensuales de alquiler mientras que los 12.000 ps. no producen en el Banco mas de 40 ps de interes mensual.
Garantimos que hasta ahora no se ha vendido nada igual.

BASES DE VENTA
Llamamos la atencion sobre ellas

Lote	mide	vs.	x	Base ps.
1		10	x [illegible]	[illegible]
2		10	x [illegible]	[illegible]
3		15	x [illegible]	[illegible]
4 esq.		10	x [illegible]	[illegible]
5		10	x 25	[illegible]
6		10	x 40	[illegible]
7		10	x 40	[illegible]
8		[illegible]	x 40	[illegible]
9		10	x [illegible]	[illegible]
10		8	x [illegible]	[illegible]
11		8	x [illegible]	[illegible]
12		8	x [illegible]	[illegible]
13		[illegible]	x [illegible]	[illegible]
14		8	x 60	[illegible]
15		8	x [illegible]	[illegible]
16		8	x [illegible]	[illegible]
17		8	x [illegible]	[illegible]
18		8	x [illegible]	[illegible]
19		8	x [illegible]	[illegible]

NOTA IMPORTANTE Las escrituras se entregarán á los compradores libres de gastos, estos correrán por cuenta de la sociedad.
Por planos con la designacion de lotes y bases á nuestro [illegible]

Por el mismo

JUDICIAL
EN EL PARTIDO DE LOBOS
DE 360 CUADRAS
Y una fraccion de magníficos campos
CON POBLACIONES
A UNA LEGUA y media DEL PUEBLO
Campos conocidos por de Urquiola
TASACION CASI DE BALDE
600 ps. m|c. la cuadra
2|3 partes base de venta 400 $ m|c.
El remate se efectuará en esta ciudad
En nuestra casa Bolivar 28
EL SABADO 26 DE NOVIEMBRE
A LAS 4 EN PUNTO de la TARDE

Venderemos en remate público por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. Sauce y como perteneciente á la ejecucion seguida por el Dr. D. Carlos M. Notasco, contra don José M. Burgos una linda fraccion de campo situada en el partido de Lobos, á legua y media del pueblo, campo conocido por de Urquiola y que se compone de la manera siguiente:
Un lote marcado en el plano con las letras A R L, o linda por el N. E. con la testamentaria de Saldias, por el S. E. con la fraccion A y C para vender por el S. O. con D. Eliseo Bosch, por el N. O. con la fraccion B para vender Agustin Burgos, su área es de 251 cuadras cuadradas y 8/9 milésimos de cuadra.
Otro lote rectángulo y L. d. e, linda por el N. E. y S. E. con los herederos de Saldias, por el S. O. con la otra fraccion A señalada en el plano de mensura, por el N. O. con J. M. Burgos, su superficie es de 109 cuadras y 68 milímetros de cuadra.

POBLACIONES
2 piezas de barro techo de zinc
Dos ranchos de paja y barro
Un potrero zanjeado y cercado de postes de ñandubay y espinillo con dos hilos de alambre 1 corral de ñandubay y espinillo, 300 cabezas, 3 puestos ranchos y 1 jaguel.
Tasacion de todo 231.572 ps. 20 cts.
BASE DE VENTA
PS. 154.382 M|C.
TITULOS PERFECTOS
El remate se efectuará en nuestra casa Bolivar 28, á donde podrán acudir por mas datos los interesados.
La cuadra de este campo vale mil pesos. n9

Por el mismo

DE BUENOS MUEBLES
Y RICOS CUADROS
En LA CASA HABITACION
DEL SR. NIVEIS
CALLE COCHABAMBA N. 549
Por ausentarse con la familia al campo

El Miércoles 16 del corriente á la 1 1|2 del dia daremos principio á la venta de todo el mobiliario de la referida casa, cuyo detalle es como sigue:
SALA—1 rico juego de sala inglés [illegible] forro seda carmesí, 5 piezas casi nuevo, 1 piano perpendicular "Ducher" de buenas voces, 1 banco para id. 1 mesa centro Luis XVI, 2 galerias con cortinas, 2 muy buenos cuadros Marnia 2 id patasges, 4 grabados 2 salvieras, 2 rinconeras, 1 espejo dorado, adornos alfombrado de Bruselas, 1 chiffonier jacaranda, etc, etc.
ESCRITORIO 1 juego 3 piezas reps á bastones celeste, 1 escritorio ministro nogal, 2 cuadros costumbres, 1 galeria y cortinado, 1 mesita fantasia, 1 quinqué giratorio, 1 reloj regulador, etc.
PRIMER DORMITORIO 1 rico juego de nogal una cuja hamburgues, 1 ropero, 1 cama-americana, 1 lavatorio, 1 mesa de luz 1 comoda con tocador 2 butacas ropa celeste, 1 hamaca, 4 sillas, juego porcelana, id laton, 1 lámpara de pié, 1 quillango, [illegible] adornos etc.
COMEDOR 1 mesa de caoba maciza para 18 cubiertos, 1 aparador cristal ro marmol, 1 mesita, 12 sillas, 1 confidente jacaranda forro reps, 8 cuadros "Nature Morte" 1 juego porcelana 1 rinconera porcelana cristaleria, 1 reloj pared, 1 servicio cubiertos cristofle, varias piezas plata etc.
SEGUNDO DORMITORIO 1 cama negra 1 persona, colchon elastico, 1 mesa de luz, 1 ropero, 6 sillas, 1 velador, 1 baul y varios otros muebles y trastes que estarán á la vista.
PATIOS Y COCINA 2 magníficas magnolias, 12 plantas surtidas, bateria de cocina, 2 banderas, 1 farol, 2 camas de fierro, y cuarto sirvientes 1 comoda etc. n9

Julio Goyena y Ca.
JUDICIAL
DE UN LINDO TERRENO
CON EDIFICIO
Donde estará nuestra bandera
Situado en Barracas al Sud
PARAGE CONOCIDO por la CHANCHERIA
Distante 5 cuadras del Puente
Y CUATRO DE LA CALLE REAL

Lindando con la propiedad de Da. Luisa Aguirre, compuesto de 17 1|2 vs. de frente al Oeste por 72 vs. de fondo al Este. Base para la venta despues de haber sido retasado por 2ª vez ps. m|c. 4000, produce el 2 o|o de renta mensual.
El Domingo 13 de Noviembre á las 2 de la tarde procederemos á vender por órden del Sr. Juez de la Instancia Dr. D. Martin Bustos el referido terreno perteneciente á la testamentaria de D. Domingo Ordoqui con edificio compuesto de 1 pieza de material techo de tabla y zinc, cocina, gallinero, todo cercado de duelas etc. recien retasado por 2a. vez en la suma de seis mil ps. m|c. 6000 $ m|c advirtiendo que no admitiremos ofer a que no exeda de las 2|3 partes que son 4000 ps. m|c.
Por mas informes á la escribanía del Sr. Miñones en Cabildo. O2

Bradley y Capella
JUDICIAL

Por ejecucion de la Municipalidad, de un terreno en la calle de Belgrano 1106, compuesto de 6 metros 17 cts de frente por 33 mts y 57 cts de fondo. Tasado en pesos 10,759 m|c 2|3 partes ps. 7.174 m|c
Miércoles 16 de Noviembre, á las 4 de la tarde
Venderemos al mejor precio con la base de las 2|3 partes de la tasacion y por ejecucion seguida por la Municipalidad contra los propietarios del terreno arriba mencionado por no dar cumplimiento á la ordenanza de 4 de Octubre de 1870.
Títulos de primer órden, pueden verse en la Escribania de Martinez. Para mas informes á nuestro escritorio San Martin 187, Maipú 272. n9

POR EL MISMO
Judicial

Por ejecucion de la Municipalidad, de un terreno en la calle de Andes al lado del núm. 225 entre Corrientes y Parque, compuesto de 7 mts 40 cts de frente al Oeste por 23 mts 67 cts de fondo al Este. Su tasacion ps. 22,200 m|c., 2|3 partes ps. 14,800 m|c.
Viérnes 18 de Noviembre á las 3 de la tarde
Venderemos al mejor precio y con la base de las 2|3 partes de la tasacion y por ejecucion seguida por la Municipalidad, contra los propietarios del terreno arriba mencionado por no dar cumplimiento á la ordenanza de 4 de Octubre de 1870.
Títulos garantidos. Por mas informes al Escribano San Martin 187. Maipú 274.

POR EL MISMO
Judicial

Por ejecucion de la Municipalidad, de un terreno en la calle Belgrano al lado del núm. 657, compuesto de 6 mts 17 cts de frente al Sud por 34 mts 7 cts de fondo al Norte. Tasado en ps. 52,680 m|c. 2|3 partes ps. 35,120 moneda corriente.
Domingo 20 de Noviembre, á las 3 de la tarde
Venderemos al mejor precio con la base de las 2|3 partes y por ejecucion de la Municipalidad contra los propietarios del terreno arriba mencionado por no dar cumplimiento á la ordenanza de 4 de Octubre de 1870.
Títulos garantidos. Para informes á la Escribania de Martinez Maipú 279. n9

POR EL MISMO

Por ejecucion de la Municipalidad y órden del señor Juez Dr. Sauze se venderá el precioso terreno situado en la calle de Alsina esquina de Saavedra compuesto de 1287 varas 48 cts cuadrados tasado en ps. 46,909 m|c. base para la venta 2|3 partes, ps. 31,307 m|c.
Domingo 11 de Diciembre, á las 4 de la tarde
Venderemos al mejor precio con la base de las 2|3 partes de la tasacion y por ejecucion seguida por la Municipalidad contra el propietario del terreno arriba mencionado por no haber dado cumplimiento á la ordenanza de 4 de Octubre de 1870. Para mas informes á la escribania de Martinez ó al escritorio Maipú 279. n9

Mariano E. Sanbidet
AL CONTADO
DEL ALMACEN
CALLE PERU
Esquina Estados-Unidos 153 y 155
Por órden de su dueño
Y POR LIQUIDACION

El Miércoles 9 del corriente, á las 11 de la mañana venta á todo precio y sin retirar lote:
Loza comun y piedra
Porcelana y cristaleria
Conservas varias clases
Vinos, licores finos y ordinarios
Comestibles en general
Bebidas, etc., etc.
A las 2 de la tarde—Armazon y mostrador vidrieras para fideos, id para muestras, molinillo, tostador, artefactos de gas, estivas, reloj, medidas, embudos y demás útiles del negocio.
NOTA—Se oyen ofertas para la compra en particular; los interesados pueden ocurrir al mismo almacen ó al Escritorio del rematador Cangallo núm. 488, entre Cerrito y Libertad. n5

M. Billinghurst é hijos
90—SAN MARTIN—90

Por el mismo

DE LA CASA
CALLE BRAZIL 202
ENTRE PERU Y CHACABUCO
De órden de su propietario
a herederos del Sr. D. Victor Belaustegui
MAYORES DE EDAD
Base para la venta 70,000 $
AD-CORPUS

El Martes 15 del corriente á las 4 en punto de la tarde procederemos á la venta en remate público, bajo la base de **setenta mil pesos moneda corriente**.
La finca arriba designada está construida á la moderna en terreno de 7 55|100 metros de frente al Norte por 60 20|100 de fondo. Tiene cuatro piezas, tres de ellas con piso de tabla, algibe de 90 pipas, cocina y demas oficinas. El tramway pasa á media cuadra de distancia, terreno alto y buen vecindario.
Exigiremos la garantia de 5 por ciento sobre el valor de la venta, antes de firmar el boleto.
Por mas datos ocúrrase á nuestro escritorio, San Martin 90. n4

Por el mismo

JUDICIAL
DE LA CASA
Calle Salta núm. 458
Perteneciente á los cónyuges
D. Manuel Bonso y Da. Petrona Cavello
De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia
del Departamento del Centro Dr. San Martin
TASACION ps. 155,824 m|c.
Base para la venta 103,882 pesos m|c.
TITULOS SANEADOS

El Martes 22 de Noviembre á las 4 en punto de la tarde procederemos á vender en remate público, bajo la base de **Ciento tres mil ochocientos ochenta y dos pesos moneda corriente**.
La finca arriba designada construida en terreno de 13 90|100 varas de frente por 51 y pico de fondo con 6 piezas principales, cuartos para el servicio, algibe, un galpon al fondo y demás oficinas necesarias—La calle es empedrada, gas y tramways á la puerta, el local es lindo é higiénico.
Exigiremos el 5 por ciento en garantia sobre el valor de la venta antes de firmar el boleto.
Por mas datos, como para ver los títulos que comprueba, ocurrirán á nuestro escritorio San Martin 90.

Por el mismo

DE UN GRAN TERRENO
DIVIDIDO EN DOS LOTES
CALLE ECUADOR
A 40 varas de la calle Santa-Fé
Y cuadra y media de la Estacion
Centro-América del Tramway
á Belgrano
De órden de sus propietarios
Los herederos del Sr. D. Victor Belaustegui
El primer lote pesos 70,000 m|c.
El segundo id id 40,000 m|c.

El Domingo 13 del corriente á las 4 en punto de la tarde procederemos á la venta en público remate del terreno arriba designado en la forma siguiente
Primer lote Con casa, compuesto de 30 metros de frente al Oeste calle Ecuador por 70 de fondo, teniendo en el contra frente 27 63|100 metros.
Base para la venta $ 70.000 m|c.
Segundo lote Formando esquina á las calles Ecuador y Arenales con 30 63|100 metros de frente a la primera por [illegible] á la de Arenales, teniendo en su contra-frente al Este 27 63|100 metros.
Base para la venta $ 40 000 m|c
El terreno esta todo cercado de pared y su ubicacion tan próxima á la calle Santa Fé, por donde funciona el tramway que le dá una gran importancia.
Exigiremos del comprador la entrega del 5 por ciento sobre el valor de la venta, antes de firmar el boleto.
Por otros pormenores, ocurrase á nuestro escritorio San Martin 90. n4

Por el mismo

En la Fábrica de Panos
Situada en el Paseo Julio
DE TODAS LAS EXISTENCIAS
En materiales para la elaboracion
Añil de Guatemala, carbon de piedra y drogas
Pertenecientes á la Sociedad Industrial
DEL RIO DE LA PLATA
De órden del Sr. Juez de Comercio
DR. D. CARLOS DIMET
Por ejecucion del
BANCO DE LA PROVINCIA

El Viérnes 25 de Noviembre á las 12 en punto del dia procederemos á vender en público remate, á la mas alta postura y dinero de contado, todas las existencias en materiales para la fabricacion que estarán á la vista y constan de lo siguiente:
1,100 libras añil de Guatemala legítimo 160 toneladas carbon de piedra, 1000 libras alumbre, 1500 libras ceniza de soda, 130 id cristal de soda, una cantidad sulfato de cobre, garance, cochinilla, cremor de tártaro y otras drogas para la fabricacion de tejidos y tintes. Ademas los muebles y útiles de escritorio. n4

Por el mismo

DE LA GRAN FABRICA
DE PAÑOS
SOCIEDAD INDUSTRIAL
Del Rio de la Plata
SITUADA en el PASEO de JULIO
FRENTE A LA ESTACION
DEL FERRO-CARRIL DEL NORTE
De órden del Sr. Juez de Comercio
DR. DON CARLOS DIMET
POR EJECUCION
Del Banco de la Provincia
Nueva base para la venta
CON 25 POR CIENTO DE REBAJA
$ 1.356.122 M|C.
AD-CORPUS

El Jueves 24 de Noviembre corriente, á las 3 en punto de la tarde procederemos á la venta en remate público, bajo la base reducida á la cantidad de **un millon trescientos cincuenta y seis mil ciento veinte y dos pesos m|c.**
De la Fábrica de Paños y sus grandes edificios sólidamente construidos de los mejores materiales, conteniendo toda la maquinaria, telares, etc. en terreno de 57 varas de frente al Paseo de Julio por 80 al costado Sud y 84 al Norte, con dos grandes martillos á su favor uno dá á la calle Esmeralda con un frente de 31 1|2 varas, y el otro se prolonga por el costado opuesto hasta la calle Nueva teniendo sobre esta 11 1|2 varas de frente. El todo del terreno forma una superficie de **ocho mil varas cuadradas**, poco mas ó menos.
La base por la cual se vá á vender hoy este valioso establecimiento con arreglo á lo que dispone el Código de Procedimientos, representa solo el valor del terreno, entrando incluidos los edificios, casa habitacion, maquinaria, motores, telares y enseres de la Fábrica que han costado mas de tres millones de pesos.
El establecimiento puede ser visitado todos los dias, desde las 10 de la mañana hasta las 2 de la tarde.
Prevenimos á los interesados, que exigiremos en garantia la entrega del cinco por ciento sobre el valor de la venta, antes de firmar el boleto.
Por mas datos, ocúrrase á nuestro escritorio, San Martin 90. n4

Por el mismo

DE UN TERRENO
Cercado de pared
Con frente al ramal del Ferro-Carril del Oeste
Entre las calles de Moreno y Alsina
Con libre comunicacion intermedia
De órden de sus propietarios
Los herederos del Sr. D. Victor Belaustegui
Base para la venta 10.000 ps.

El Viernes 11 del corriente á las 4 en punto de la tarde procederemos á rematar á dinero de contado, bajo la base de **diez mil pesos moneda corriente**.
El terreno arriba designado compuesto de 11 37|100 metros frente al Este sobre la linea Ferrea 30 32|100 metros fondo por el costado Sud 31 60|100 por el Norte con 45|100 de contra frente al fondo. Esta todo cercado de pared y el material solo vale la ínfima base puesta para la venta.
Por mas datos ocurrase á los Rematadores San Martin 90. n4

Por el mismo

DE UN GRAN TERRENO
FORMANDO ESQUINA
EN EL PASEO DE JULIO
Contiguo á la Tintoreria
DEL SR. A. PRAT
FRENTE A LA ESTACION
DE FERRO-CARRIL DEL NORTE
Perteneciente á la Sociedad Industrial
DEL RIO DE LA PLATA
De órden del Sr. Juez de Comercio
Doctor Don Cárlos Dimet
Por ejecucion del Banco de la Provincia
Base para la venta ps. 250.000 m|c.

El Jueves 24 de Noviembre corriente á las 3 en punto de la tarde procederemos de órden judicial a la venta en público remate, bajo la base de **doscientos cincuenta mil pesos m|c.**
Del importante terreno arriba designado compuesto de 43 25|100 de frente al Paseo Julio, 00 por el costado Norte lindando con el establecimiento de Tintoreria del señor Prat, é igual estension por el costado Sud sobre la calle Nueva, teniendo en su contra frente 53 25|100 varas cuadradas.
Prevenimos á los interesados que exigiremos la entrega de un 5 por ciento sobre el valor de la venta, antes de firmar el boleto.
Por otros pormenores, ocúrrase á nuestro Escritorio San Martin 90 n4

Por el mismo

EN BARRACAS AL NORTE
DE UNA CASA
Calle Santa Magdalena N. 68
Formando esquina
A LA DE PRESIDENTE
DE ORDEN DE LOS HEREDEROS
Del señor don Victor Belaustegui
Base para la venta ps. 20,000 m|c.

El Viérnes 18 del corriente á las 3 en punto de la tarde procederemos á rematar bajo la base de **veinte mil pesos moneda corriente**.—La casa arriba designada, construida en terreno 14 00|100 metros de frente al Este por 29 10|100 de fondo con cinco piezas de azotea techos embaldosados, algibe, pozo de balde, cocina, etc. Está toda cercada de pared y una de las habitaciones con frente á la calle es á propósito para establecer algun negocio.
La calle Presidente está abierta hasta desembocar en la calle Larga de Barracas y en la inmediacion de la casa que venderemos tiene 40 varas de ancho.
Exigiremos del comprador la entrega del 5 por ciento antes de firmar el boleto.
Por otros datos ocúrrase á nuestro Escritorio San Martin 90. n9

Julio de Védia y Ca.

DE UN PRECIOSO LOTE

DE TERRENO

400 cuadras cuadradas de 100 por 100

EN EL PARTIDO DE BOLIVAR

(ANTES TAPALQUEN)

Lindando con el Fortín San Cárlos y á 2 leguas antes de llegar al pueblo DEL MISMO NOMBRE

Con base insignificante

PARECE MENTIRA

30,000 PESOS M. C.

El Viérnes 11 de Noviembre á las 3 1|2 de la tarde por órden terminante de su dueño, remataremos en nuestro Escritorio Piedad 76 el precioso lote arriba espresado y con la bajísima base indicada al mejor postor y dinero de contado. El campo que mide 400 cuadras cuadradas, es un perfecto cuadrilátero sus pastos son exelentes, dominando el tierno.

La situacion es exelente, sobre la antigua línea de fronteras y á 55 leguas á lo sumo de Buenos Aires.

Tiene por linderos al Nor-Este á D. Patricio Moore y al Nor-Oeste á D. Andres Malatesta.

El comprador entregará en el acto de estender los boletos el 2 o|o del importe total del remate.

Por mas datos á los rematadores Piedad 76 n6

Massot Hnos.

JUDICIAL

DE UN CAMPO FLOR

EN LA MAGDALENA CUARTEL 4°

A SEIS LEGUAS DEL PUEBLO

Y 7 DE LA ESTACION 'FERRARI'

F. C. DEL SUD

Perteneciente á la testamentaria

DE DON EUGENIO ILLESCAS

El Juéves 17 de Noviembre á las 2 de la tarde, remataremos en el mismo campo por órden del Señor Juez de Primera Instancia Dr. D. Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria de D. Eugenio Illescas, este magnífico campo flor ubicado en el Partido de la Magdalena, cuartel 4° y compuesto de diez cuadras de frente por diez y siete cuadras de fondo.

Esta fraccion de campo es parte de la estancia conocida por Illescas, y está situada al Norte del referido campo y en el lugar que forma martillo. Los linderos de todo el campo de Illescas son por el N. E. con D. Juan Illescas, por el S. E. con Gabriela y Gumesinda Gomez, por el S. O. con José Rebol y por el N. O. con D. Federico Plocos y Juan Elizabe.

Ha sido tasada la fraccion que vendemos á razon de un millon de pesos la legua y no admitiremos oferta que no exceda de su tasacion que son 625 pesos moneda corriente la cuadra cuadrada.

Por mas datos á la Escribania de D. Federico Mendez ó á nuestro escritorio calle de Bolivar núm. 24. o12.

Por el mismo

EN LOBOS--CUARTEL 6°

De 850 a 1000 ovejas finas

Pertenecientes á la testamentaria de don Eugenio Juarez

AL CONTADO

El Miércoles 30 de Noviembre, á las 12 del dia, remataremos en el mismo Establecimiento en el Partido de Lobos cuartel 6° donde estará la bandera, por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia Dr. Tedin y como perteneciente á la testamentaria de D. Eugenio Juarez las haciendas y bienes muebles, que se espresan en seguida

De 850 á 1000 ovejas mas ó menos tasadas á 38 ps. una
30 yeguas al corte á 40
9 animales vacunos 180
6 caballos 150

1 marca de fuego con boleto, 30 palos ñandubay 3 palomas 12 quintales alambre, 20 lienzos de corral 1 pepisa 2 bebidas y 1 arado

MUEBLES 2 sofaes, 5 sillas 1 cama, 1 baul, 1 aparador, 1 lavatorio, 1 rifle, 1 revolver, 1 mesa pino

La base de venta son las 2|3 partes de las respectivas tasaciones

Para ver el espediente á la Escribanía del Sr. Almandos y por mas informes á nuestro Escritorio Bolivar 24 o25

Por el mismo

JUDICIAL

DE UN TERRENO EN MORENO

Cerca del pueblo de Bella Vista

RETASADO

En nuestro escritorio Bolivar núm. 14

El Miércoles 30 de Noviembre á la 3 de la tarde remataremos en nuestro escritorio calle Bolivar 24, al mas alto precio, por órden del señor Juez de 1ª Instancia doctor Sauze y como perteneciente á la testamentaria de don Fortunato Valtolina, un terreno en Moreno cerca del pueblo de Bella Vista y á pocas cuadras del Molino de Bancalari, señalado en el plano respectivo con los numeros 18 y 27, cuya área se compone de 150 varas de frente al S. E. por 300 varas de fondo al N. O.

La retasa importa la suma de 12.000 pesos mjc. y no admitiremos oferta que no exeda de sus 2|3 partes que son 8,000 pesos.

Para ver la tasacion etc á la oficina del Escribano Gallardo y por mas datos á nuestro escritorio calle Bolivar núm. 24. o25

Por el mismo

DE MUEBLES

En la calle Paraguay 263

ENTRE ESMERALDA Y SUIPACHA

POR AUSENTARSE

LA FAMILIA AL CAMPO

El Juéves 10 de Noviembre á las 11 1|2 en punto; remataremos á la mas alta postura y al contado los ricos muebles que adornan la casa calle de Paraguay núm. 263 y cuyo detalle en parte es el siguiente

SALA—Un rico juego de sala, brocatela de seda; compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas con fundas 1 espléndido piano flamante, (Westermayer) último modelo 4 galerias con cortinas, espejos, grabados, 1 araña cristal, alfombrado de bruselas, adornos etc.

ANTE SALA—Un juego cretona compuesto de 9 piezas capitoné, 4 grabados, cortinas y galerias, gas, alfombrados, 1 mesita, adornos etc.

1er DORMITORIO—Un juego de nogal compuesto de 1 cama camera con sus colchones, 1 ropero con espejo, 1 lavatorio, 2 mesas de luz, galerias y cortinas, 1 araña de dos luces, alfombrado, juego de lavatorio y otro de laton.

COMEDOR—Un juego de nogal y roble con filetes negros compuesto de 1 aparador cristalero, 1 aparador de 3 cuerpos, mesa de trinchar, mesa de 18 cubiertos y 12 sillas, araña de bronce de 3 luces, cristales, porcelanas, cubiertos, alfombrado de tripe, 1 reloj y varios cuadros.

2o DORMITORIO—1 cama de bronce con pabellon, 1 ropero con espejo, 1 lavatorio, mesa de luz, alfombra, pico de gas, 1 maquina de coser, etc.

3er DORMITORIO—1 cama de jacarandá, 1 ropero con espejo, 1 lavatorio, mesa de luz y otros muebles.

CUARTO DE BAÑO—1 rico baño de lluvia, 1 id laton y muchos otros objetos que no detallamos por su estension. n6

Por el mismo

JUDICIAL

DE UNA PRECIOSA CASA-QUINTA

Con 6 manzanas de terreno

En la Estacion Ramos Mejia

6 cuadras de la misma y 2 de la via férrea

Tasacion 174,975 ps. 25 cts. 2|3 partes base de venta ps. 116.650 mjc.

El Domingo 4 de Diciembre á las 4 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del señor Juez Dr. Sauze y como perteneciente á la testamentaria de doña Eloisa Garcia de Janson, la casa quinta mencionada cuyo pormenor es el siguiente:

Dicha quinta se compone de 6 manzanas con 140 varas de frente cada una, 1 casa de familia con 6 piezas, cocina, letrina corredores, techos de madera duras, etc. Otra casa en el mismo patio con tres piezas y cocina para el servicio del Establecimiento, 1 galpon de 20 varas de largo por 10 de ancho, como para fábrica ú otro servicio que se destine, otro galpon mas de 20 varas de largo por 6 de ancho donde está la fábrica de carruages, y una cochera grande con 2 piezas para los cocheros, una caballeriza como para 30 caballos con su altillo correspondiente para depósito de pasto; un gallinero grande con una pieza techo de teja, un gran jardin con mas de 14,000 árboles frutales de todas clases, 2 hermosos parrales con sarso de fierro, el terreno cercado de alambre, ñandubay y cina-cina.

Esta propiedad linda calle por medio con la propiedad de la viuda del finado General Conesa, calle por medio frente al Norte con don Juan Soler, al Sud con los Sres. Gil y Carranza al O. con la misma testamentaria. Títulos perfectos.

Por mas informes á la oficina del Escribano Carballo ó á nuestro Escritorio Bolivar núm. 24.

NOTA—El remate tendrá lugar en la misma quinta donde estará la bandera. o26

Por el mismo

DE DOS CASAS MODERNAS

En la calle de Independencia 284 y 286

Entre Piedras y Tacuari

Dos chiches—A media cuadra de la Concepcion

Bases de venta ps. 70.000 cada una

Mas del 1 1|4 de renta—Ad-Corpus

El Viérnes 11 de Noviembre, á las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura, siempre que exceda de las respectivas bases, las dos magníficas propiedades, situadas en la calle de la Independencia núms. 284 y 286, cuyo detalle es el siguiente:

1°. Casa Independencia núm. 284.—Su terreno se compone de 7 varas 45 centímetros de frente al Norte por 36 varas 40 centímetros de fondo.

El edificio consta de 6 magníficas piezas, empapeladas y cielos rasos, techos de baldosas, pisos de tabla, umbrales de mármol, el frente moderno, 3 patios, cocina, letrina, resumidero y aguas corrientes etc.

La base de venta es la insignificante cantidad de setenta mil pesos mjc. Los títulos son perfectos.

2°. Casa calle Independencia núm. 286, contigua á la anterior, su terreno se compone de 7 varas 30 centímetros de frente al Norte por 36 varas 40 centímetros de fondo.

El edificio tiene igualmente 6 magníficas habitaciones, empapeladas y cielos rasos, techos de baldosas, pisos de madera, umbrales de mármol, el frente moderno, tres patios, cocina, letrina, resumidero, aguas corrientes etc.

La base de venta es la pequeña suma de setenta mil pesos mjc. Los títulos perfectos.

Por mas detalles y ver las escrituras, á nuestro Escritorio calle de Bolivar núm. 24. o27.

Mateo Victorica

Banco Hipotecario

El Viérnes 18 de Noviembre, en la casa del Banco, á las 3 1|2 p. m. de la tarde, por órden del Directorio del Establecimiento procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado de una casa situada en la calle del Paraguay núm. 361, compuesto su terreno de 8 metros 66 centímetros de frente, por 30 metros 81 centímetros de fondo.

El edificio se compone de diez piezas altas y bajas.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfts. 4,000 concedido sobre dicha propiedad á doña Josefina Scheer de Lechter quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendida en lo prescripto en el art. 29 de la Ley Orgánica.

Esta propiedad debe 2336 segun la tabla de amortizacion série A.

Debe ademas 480 de anualidades atrasadas, multas, etc. etc.

La base para la venta será pfts. 3316.

El comprador podrá continuar con la hipoteca, que tendrá amortizados pfts. 1104. n5

Martin J. Haedo

JUDICIAL

De 62 cuadras cuadradas

CON POBLACIONES

DE MATERIAL ETC.

A 20 cuadras al Sud

DEL PUEBLO DE MERLO

Tasacion 155,000 $ mjc.

[illegible]

Luis Conyet

Judicial

En las Lomas de Zamora

De 40 animales vacunos y 200 [illegible]

El Domingo 13 de Noviembre á las 12 del dia, los venderé por la mejor oferta y al contado, en el Juzgado de Paz de la localidad (donde estará la bandera), por disposicion del Procurador Municipal, Juez sustituto de dicho Partido, en la ejecucion seguida por don Narciso Araos, contra don Victor Gonzales.

El comprador entregará el importe, una vez recibido de los animales, lo que tendrá lugar en el acto de terminado el remate.

Por mas datos, al Martillero Bolivar 80 1|2 n8

14-BOLIVAR-14

Basail y Constenla

El Juéves 10 de Noviembre

MUEBLES, PIANOS

Un riquisimo piano Erard

Arañas, alfombrados, platinas

ADORNOS, CUADROS, ETC.

En nuestra casa Bolivar 14, el juéves 10 de Noviembre á las 12 del dia procederemos á la venta al mejor precio y dinero de contado de una gran cantidad de muebles y artículos de bazar cuyo detalle en parte es como sigue:

Juegos de dormitorio de nogal y jacarandá, id de sala, forrados en seda, cretona, reps, etc., lavatorios de nogal y jacarandá, cómodas de id; roperos varias clases con y sin espejo, camas de bronce, fierro y madera para una y dos personas, colchones elásticos, id de lana, aparadores cristaleros, mesas de comedor varias clases, cuadros y galerias, grabados, bibliotecas, mesas de luz, cuadros al óleo, máquinas de coser, costureros, mesas de sala, arañas cristal de 1 hasta 4 luces, picos de gas, sofaes, sillones, sillas diferentes clases, coronas para camas, mesas papier machi, vidrieras, puertas, escritorios barandas, baños de lluvia, baúles, taburetes, tabiques, butacas, sillones de hamaca, banquitos para los piés, sillas de viage, floreros, alhajeras, licoreras, aceiteras, platos porcelana hondos y playos, tasas para café, cubiertos diferentes clases, relojes de pared, jarras, teteras, juegos de lavatorio, palmatorias etc. y una infinidad de cosas que seria largo detallar n4

Por el mismo

Mercaderias generales Almacen, tienda y ferreteria

El Sábado 12 del corriente á las 12 en punto venderemos al mas alto precio y dinero de contado una gran cantidad de mercaderias como ser yerba paraguaya en cajones y tercios, cajones vino burdeos diferentes marcas, id oporto superior, id coñac diferentes marcas, id vermouth, id bitter, id aceite francés é italiano, id cigarros, tabaco bahia, id negro, cigarrillos, cuarterolas vino, platos loza y porcelana, tasas para café, diferentes formas, cubiertos metal, id cabo reforzado, caj vino moscatel, salchichon de Lions, guayaba, guadañas, hoces, pasadores, guarniciones para cajones de difunto, balanzas, municiones, camisas, calzoncillos, camisetas, medias, toballas, pañuelos, sacos, pantalones, trajes, cortes para pantalon, botas, botines, zapatillas, estractos perfumes, colchas etc. y otra porcion de mercaderias que estarán á la vista el dia del remate. n6

Por el mismo

CAMPO FLOR

EN EL

PARTIDO de RAUCH

DENOMINADO

LA SECA

A 6 leguas al Sud Oeste de Las Flores

872 cuadras cuadradas

Base de venta 250,000 pesos mjc

Campo de magníficos pastos de engorde

Arroyo de aguada permanente

Este campo es conocido por Pasta de Gomes y está como se vé á pocas horas de distancia de esta ciudad

Verdadera pichincha

POR ORDEN DE SU DUEÑO

En nuestra casa Bolivar 14

El dia 14 de Noviembre á las 2 de la tarde, procederemos á la venta en remate público por órden terminante y por oferta que exeda de la bajísima base fijada, del magnífico campo de estancia situado en el partido

La situacion de este campo es de las mejores de la provincia, tanto por sus tiernos pastos, cuanto por su inmediacion á esta ciudad. Su estension se compone de 871 á 872 cuadras cuadradas que forman mas de media legua, con poblaciones y magnífico arroyo de aguada permanente. Tiene este espléndido campo cuatro poblaciones, la estancia principal y tres puestos con piezas de material. Hay ademas alfalfares riquísimos y montes de 8 á 10,000 plantas

El campo está actualmente arrendado con una contrata que falta á vencer dos años, y los arrendatarios tienen el compromiso de aumentar el monte. Los linderos son por una parte el Arroyo del Azul y por las otras don Santiago Hurcade, don Antonio Arnesto, don José Gomez, don Fausto Yreta y la sucesion de doña Vicenta Lada. Dista solamente seis leguas de "Las Flores" lo que importa decir que está á muy pocas horas de distancia de esta ciudad, pues, todos saben que el tren que llega á aquel punto diariamente sale de aquí en las primeras horas de la mañana, estando en su destino á las doce y media, de manera que fácilmente se puede estar en el campo á las tres de la tarde. Los campos á ese lado de la Provincia son de una importancia incuestionable y nada nuevo decimos para los que saben y conocen todos esos parajes

Los interesados pueden cerciorarse visitando el campo que ofrecemos en remate y estamos seguros de que se convencerán que no tratamos de engañar. El remate se efectuará en nuestra casa Bolivar 14, donde daremos todos los pormenores que se deseen. o18

Por el mismo

Banco Hipotecario

El Viérnes 18 de Noviembre, en la casa del Banco, á las 4 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa situada en el partido de Matanzas con frente al camino real que vá de la Estacion Ramos Mejía al pueblo de San Justo, y su terreno consta de 25 varas de frente, teniendo de fondo por el costado Sud 165 1|2 varas, y por el Norte 130 varas, todo lo que forma una superficie de 2887 vs. cuadradas mas 5 décimos, lindando por el frente con el camino real, por el fondo calle en medio y por el Sud tambien calle en medio con D. Enrique O'Gorman, y por el Norte con Da. Regina Gonzales de Acevedo.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfs. 500 concedido á Da. Clara O'Gorman de Rocamora quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendida en lo prescripto en el art 29 de la ley orgánica.

Esta propiedad debe 403 segun la tabla de amortizacion série A.

Debe ademas 95 de anualidades atrasadas, multas, etc.

La base para la venta es de pfs. 498.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfs. 97 n5

Por el mismo

Orden del Consulado Español

EN BUENOS AIRES

Del magnífico bergantin goleta

"SAN MIGUEL ARCANGEL"

EN LA BOCA DEL RIACHUELO

Buque casi nuevo y con espléndidas condiciones marítimas

TASACION 6.793 PS. FTS.

Base para la venta 2|3 partes

QUE SON 4,530 PESOS FUERTES

Construido en el astillero de Grecia

INSERTO EN EL N° 26

DE LA LISTA 5ª

De las embarcaciones de la matrícula del Grao-España

MIDE 223 TONELADAS

ESLORA 129 PIES

MANGA 28 PIES

PUNTAL 10 PIES

Total de toneladas en sus bodegas 143

El Domingo 20 de Noviembre á las 2 de la tarde abordo del mismo buque.

Detalle

Magnífico casco de Roble aparejo, pendiente y de repuesto, un palo mayor pino de chipre, con su jarcia de cañamo correspondiente, un mastelero de gabia, 1 id de juanete. con jarcias de cañamo, 1 verga mayor y una de repuesto, 2 vergas de gabia doble, 1 verga de juanete, 1 verga de sobre juanete, 1 palo trinquete de pino de tea, 1 mastelero de velacho, 1 mastelero de juanete, 1 verga de trinquete 2 de velacho doble, 1 de juanete de proa, 1 de sobre juanete de proa, 1 baufrés, 1 batalon de foque, una batavara, 1 pico de cangrejo, 1 ermon para todo lo correspondiente al manejo y maniobra del aparejo.

Velamen

1 vela estoy, 1 cangrejo de copa, 1 id id 1 foque, 1 petifoque, 1 vela estoy de gabia, 1 trinquetilla, 1 juanete mayor, 1 gabia alta, 1 velacho bajo, 1 juanete proa, 1 gabia alta, 1 trinquete, 1 velacho bajo, 1 gabia baja 1 sobre mayor, 1 gabia baja, 1 foque, 1 mayor 1 vela estey, 1 mayor redondo, 1 sobre de proa, 1 velacho bajo, 1 juanete, 1 sobre mayor, 1 trinquilla, 1 vela estay de juanete, 1 trinquete, 1 velacho alto.

Cables y amarras

2 anclas cepo de fierro 15 qq. cada una, 1 id id 20 qq. 1 anclote de 4 qq. 1 id de 1 qq. 14 grilletes de cadena de 15 lineas y 15 varas de largo cada grillete, 3 estachas de abocá de 8 pulgadas y 100 brazas, 1 calabrote cañamo 8 pulgadas.

Casco del buque

2 algibes de serro, 1 bombillo, 1 id en el castillo guinche para cargas con una pluma y amante de cadena, 7 lbs, 2 catalinas para retorno, 1 braga para pipas, 1 cabrestante de hierro, 2 escalas para los portalones, 1 cabria real, 2 gallineros, 7 tinas para baldeo, 6 valdes, 1 tina de embalado, 1 tombucho para la escotilla, 1 ruido de timon con caña y guardines de hierro, 1 baradero para el costado, 2 campanas, 3 botes, 2 pescantes de hierro, 2 salvavidas de corcho.

Utensilios del contra-maestre

2 maquinas de torniquete, 1 id de madera, cuatro palos de fierro, 2 pies de cabra, 2 masas de aforrar, 1 mandaria, 1 hacha, 1 martillo, 1 debotador 3 baras de cabo, 1 molde para embalos, 3 martillos, 3 rasquetas, 1 figa, 1 arpon, 2 achicadores, varios toletes de madera.

Respeto

6 cuadernales de cilindro de 9 pulgadas con 8 motones 20 cuadernales, 16 motones, 3 parclas, 2 grilletes de de terlingar, varios ganchos de hierro y rondanas, 12 garruchas de madera, 25 brazos cabo cañamo, 1 mastelero de gabia, 1 rueda y caña de timon, 25 sr. cabo cañamo nuevo

Cámara

1 lampara de bronce, 6 sillas tijera, 1 enjaretado, 1 id de pino, 1 palmatoria de bronce 1 mesa nogal, 1 cajon botiquin, 2 manteles, 22 piezas cubiertos, varios platos fuentes y demás.

Cocina

Varios utensilios.

Instrumentos nauticos

2 compases de bitácora, 1 id marcaciones, reloj de bitacore 1 barometro aneroide, 1 corredera patente, 1 id comtil, sondalera patente, 1 sondalera de costas 1 id de mano, 3 bocina, 1 corneta para nieblas, 2 faroles de costado, 1 bombilla de situacion, 1 cronometro Leach Yates año, 1827, 1 codigo internacional de señales con su telégrafo, 3 banderas españolas, 1 id de matricula, 1 con nombre y unos jemelos. Por mas informes á nuestra casa Bolivar 14. o30

Por el mismo

Magnífico campo en Lujan

51 cuadras de 150 por 150

DOS AGUADAS PERMANENTES

Una parte alambrado

POBLACION, ALFALFAR, ETC.

[illegible]

Base de venta 37,000 ps. mjc.

[illegible]

Por el mismo

IMPORTANTISIMO

El remate anunciado para el dia 6 del corriente en la magnífica quinta del Virey Liniers, tendrá lugar En nuestra casa Bolivar N. 14

Con la ínfima base de

190.000 PS.

EL DIA 18 DEL CORRIENTE

A LAS TRES DE LA TARDE

Títulos á satisfaccion del comprador

MUCHA FACILIDAD PARA EL PAGO

REMATE HISTORICO

Del palacio que ha pertenecido al Virey Liniers

Hoy hermosísima quinta de recreo, sin que por esto haya perdido nada de su gravedad antigua. Ocupa manzana de tierra. El primer cuerpo de edificio alto y bajo tiene 18 habitaciones construidas como para un Virey hechas á todo costo, materiales de primer órden, maderas y herrajes de lo mas superior, un inmenso parral, invernáculo, sarsos de hierro, plantas escojidas, camelias, jazmines, magnolias, rosas, etc. etc. Segundo cuerpo—Magnífica casa construida como la anterior, con 7 espaciosas habitaciones, ocupadas hoy por una fábrica de jabon, que produce una pingue renta y segura. Ademas una gran caballeriza, coche, rebolcadero y demas comodidades necesarias. Esta espléndida propiedad puede producir hoy 4,500 ps. mjc. mensuales. Títulos superiores, de ladrillo tiene mas de 400,000 á una cuadra de la estacion del tramway de la calle Moreno y 2 de la de Rivadavia. Ubicada calle Moreno y Liniers.

Por órden terminante de su dueño. Venderemos al mas alto postor y dinero de contado siempre que exceda de la base indicada, la hermosísima quinta que fué del virey Liniers, propia para una familia grande por las inmensas comodidades que contienen, y reune á ellas el sacar una muy buena renta sin que estorbe para nada á los dueños ó personas que habitan el cuerpo principal del edificio

Es una verdadera pichincha, hoy que la Estacion Central del Ferro-Carril del Oeste, se empieza ya á edificar en el Once de Setiembre, esta propiedad es de gran porvenir para el que la compre.

No olvidarse, pues, los especuladores y amigos de duplicar su capital.

NOTA El comprador entregará al firmar el boleto de compra venta, el 5 p$ como garantia

Mas informes á nuestra casa Bolivar 14 n9

14-BOLIVAR-14

Antonio S. Gil

JUDICIAL

De la espléndida propiedad

Conocida por la quinta

DEL "MIRADOR"

EN LAS LOMAS DE ZAMORA

A 5 cuadras al Norte de la "Estacion Lomas"

A 200 varas de la via férrea

Y RODEADA DE PRECIOSAS QUINTAS

Produce de alquiler 2000 ps mensuales

Base para la venta 192 558 pesos mjc.

AL CONTADO

El domingo 13 de Noviembre á las 3 en punto de la tarde, por órden del señor Juez de 1ra Instancia en lo civil doctor don Luis Sauze y por ejecucion seguida por cobro de pesos procederé á la venta de dicha propiedad, tasada en 288,836 ps mjc que es la mitad de su costo, y cuyo pormenor es como sigue

Edificio principal

Se compone de siete espaciosas piezas con pisos de tablas y cielos rasos empapeladas cuarto de baño con su pileta correspondiente despensa, cocina etc etc corredores en los cuatro frentes del edificio y un gran algibe en una de las esquinas del corredor

Segundo edificio

Un magnífico mirador de quince varas de altura mas ó menos; de 3 pisos, teniendo en cada uno, una pieza de 6 varas por 6 próximamente y sobre el ultimo un gran depósito de agua cubierto por una glorieta de madera tejida. Este deposito provee de agua á toda la quinta, la que es conducida por medio de cañerías subterraneas siendo el deposito provisto por una gran máquina ó bomba de presion que se halla colocada en un sotano situado bajo dicho mirador y sobre un gran pozo construido al efecto

Contigua á la pieza baja y en el costado Norte tiene una sala ó galeria con cristales y en el frente Este una escalera de fierro formando caracol, que conduce á todos los pisos altos.

Tercer edificio

altillo, cocina, un palomar de material, letrina etc

Terreno

Se compone de 134 varas igual 116 metros cuatro centímetros de frente al Sud Oeste por 130 varas igual 112 metros 58 centímetros de fondo al Nord-Este dando sus cuatro frentes sobre calles publicas. En la entrada principal tiene borja de material y porton de fierro hecho á todo costo; tiene un magnífico jardin con plantas de mérito, varias glorietas, y el resto del terreno está cubierto de árboles frutales elejidos y de varias clases de frutas, un retazo de alfalfa y otras sementeras que no se detallan por su estension

La situacion de esta propiedad es inmejorable pues sabido es que las Lomas de Zamora es el paraje mas saludable y uno de los mas pintorescos de la Provincia, estando ademas á poca distancia de la Capital y favorecido por 11 trenes de ida diariamente y otras tantas de vuelta, desde las 5 de la mañana hasta las 9 y 1|2 de la noche.

Esta propiedad reconoce un gravámen á favor del Banco Hipotecario, de 70,000 pesos mjc mas ó menos y el que la compre podrá seguir con la hipoteca pagando las amortizaciones de práctica

En seguida

Por órden del mismo señor Juez y por la misma ejecucion, procederé á vender media manzana de terreno con frente á tres calles, á una cuadra de la propiedad anterior, á 100 varas de la via férrea y á cuatro cuadras de la Estacion compuesto de 54 y 1|2 varas igual 47 metros 19 centímetros de frente al Nord Este por 131 varas 70 centímetros igual 114 metros 5 centímetros de fondo al Sud Oeste. Contiene dos piezas de material, letrina pozo con pileta recientemente construida, un buen jardin y árboles frutales de varias clases y frutas elejidas y está cercado de alambre con postes de madera dura

Todo tasado en 48 648 pesos mjc, siendo la base para la venta las 2|3 partes que son 32.432 ps. mjc.

Los títulos son inmejorables. Estas propiedades pueden verse cualesquier dia.

Por mas datos al rematador, Defensa 130 ó al Escribano Secretario, Sr. D. Sebastian Martinez, Casa de Justicia. o23

P. de Elizalde y Ca.

JUDICIAL

Importante remate

De todas las existencias

DEL ALMACEN

De comestibles y bebidas

Calle Victoria núm. 257

Perteneciente al concurso de Antonio Cabarrou

El Juéves 10 del corriente á las 12 del dia

AL CONTADO

EDICTO JUDICIAL. Por disposicion del Sr Juez Comercio D. Jorge Williams, se hace saber que el dia 10 de Noviembre á las 12 del dia se ha de proceder á la venta en remate público por los martilleros Pedro de Elizalde y Ca. de todas las existencias del almacen situado en la calle de Victoria núm. 257 perteneciente al concurso de D. Antonio Cabarrou, cuyo detalle es el siguiente. vinos jerez, licores de naranja, licor crema á la vainilla, Wisqui, anicetti, Kirch, ginebra, anis, vino fronteras, ajenjo, canin, rom, vinagre inglés, coñac ordinario, vermout francés, Marquino, serup de punche, porrones coralados, frutas inglesas, frutas al jugo, anana al jugo, tarros amarillo, tarros de dulce ingles, id de chadchas, botellas de vino jerez fino, vino Argentino, vermont francés, java, jarabe de menta, vino Oporto y Jerez, botellas de licores, salsa de tomate, vino Burdeos, jarabe de cereza, vino champagne surtido, id oporto, armazones para aceiteras, frascos de ginebra, tarros de encurtidos, tapioca, encurtidos ingleses, anchoa, mostaza francesa, frascos de agua de azar, botellas aceite, frascos vainillas, pimienta inglesa, tarros de hongos, mostaza, tarros de alberjas, salsa inglesa, id de anchoa, encurtidos ingleses, frascos cebollitos, aceituna reyena, alcafrana; estracto cafe, vino quianti, anchoas, andolita viter sacristan, Peperman, anis, cognac Martell, mermelada, cognac bandera, id Parri, bit'er angustura, tarros espárragos, id plompudin, id atun en aceite, tarros quesos minanta, hongos al natural, tarros alberjas averiadas, id en buen estado, sastrecc blanco, crema de cacao, Pais Mayens, dulce ingles, id chanchalle, polvos para cubiertos, Pats Shanhour, tarros de Corneff, trufos, sardinas, tarros de salmon, tres tarros frutas aucrop, langosta, tarros marmolada, id de Pisfut, aceitunas portuguesas, tarros chocios, id harina Tea Saup, tarros salchichon, id rilletes de Taurs, frascos frutas en almibar exencia de bainilla, crema de cacao, tarros frutas grandes id pate aleman, tarros conservas, jamon del ofamo, tarros camarones, id frutas champiñon, id chocios, espárragos medios tarros. atun, aceitunas portuguesas, tarros fruta surtida, frascos espárragos, conservas españolas, quesos monaus, escencias, licor de cacao, crema de moca, del pais, tarros champañar, vino de rin, id champaigne, tarros de otras, id tarros grandes, canastos tapioca, Salmon averiado, medias cajas mortadela, cajas sardinas, botellas coñac Martel, botellas bitter, vermoth Torino id frances, licor de kerman, botellas Wisgner, Esperidina, botella de rom, maroquino del pais, id fino tarro atun, tarro mulas, mostaza especial francesa, frascos de ananás, salsa de tomate, cajones dulce seco, paquetes fideos, tarro de chuño, caja dátiles, chocolate del pais, canastos tapioca, paquete almidon, dulce guayaba, cajas cigarros, tarros té, especies, dulce seco cirvo de lor, arros, cajitas de mariposas, nues toscada, ladillos para cubiertos, barriles alcaparragos, aceitunos, grasa de vaca, fosforos pasas, avellanas, almendras, latas de sagu, canela, dsencia de bainilla, latas de galletitas, mostaza americana, harina [illegible], arina, jabon italiano, depósitos con aceite, harina de papas, gelatina, cajas dátiles, latas de anchoas, queso inglés, chorizos de estremadura, tarros de atun, frascos chicos de encurtidos, tarros de cecada id de tapioco, id con sagú, latas de una arroba de galletitas, dulces inglés, cajas surtidas de té, canastos surtidos, betun americano, paquetes gelatina chicos, chocolate del pais, cola de pescado, tablas para limpiar cubiertos, tarros con salchichas inglesas, aceitunas portuguesas, tarros pudins, tarros alveja, luch, tarros champiñon, cajas sardinas, latas con lenguas, latas bolsitos secos, velas estearinas, canastitas con botellas de licores, gruesas de fosforos italianos, id id franceses, cajas de mechas para fueno, cigarros de la paja, paquetes de esparbadientes, aceite italiano, bolsas de papel, cepillos para unas, yebas, lentejas, café, carcolilla, tarros, salsa de tomate, café lavado, jabon Wilson, alburjas partidas, porotos de Chile, latas con miel de abeja, garbanzos, bacalao, palanganas, tercios de yerba, platos porcelana, papel plomo, aldaeras, café crudo, naipes, velas de piano, id para carruaje, cucharas y tenedores composicion, azúcar de Tucuman, arros, cepillos para botines, polvo para estufa, cajones de fideos, licor de naranja, id de Lugenier, cogñac bandera, paquetes azul, tapas de cristal, colchon de madera, licor [illegible], frascos chauchas y alberjas, dulce del Brasil, Barley, dulce jalea, picos de gas, altillo, mostradores y armazon, cepillos para caballeriza, bordalesas, piponas, cuartorolas vacias, vino de San Juan, id seco, id de Málaga, bolsas de cocos, id de anis, id de arros, fariña, semilla de alfalfa, cerveza inglesa, medidas, embudos, caña paraguaya, cebada, mesas de piedra mármol, un cajon con resto vacitos, ron de Jamaica, ginebra de Holanda, fardo de tabaco, máquina para embotellar, cajones Cuarte Graff, vasos y copas, vino margó Tónico Argentino, vino priorato en botellas, id id franceses, cerveza alemana y otros articulos que no se detallan por su larga estension.

Se previene al público que los martilleros nombrados señores Elizalde y Ca, han sido autorizados para vender en un lote el almacen, siempre que haya oferta que exceda de las 2|3 partes de 170,000 pesos mjc, que son 113,334 pesos moneda corriente, en que han sido tasadas las mercaderías, y en caso que no haya interesados en esa forma se procederá á la venta en detalle.—Buenos Aires, Noviembre 2 de 1881—*Cárlos N. Gonzales*, Escribano Secretario. n3

José Lopez Villarino

JUDICIAL

De una espléndida casa-quinta

En San Fernando, futura Capital de la Provincia

[illegible]

Por el mismo

De una casa en San Fernando

Tercera retasa y base acordada para la venta 11000 pesos mjc.

El Domingo 27 de Noviembre á las 12 en punto de la mañana venderé por órden del señor Juez de 1ra. Instancia doctor [illegible] perteneciente á la testamentaria de la señora doña Eujenia Lima, una casa en San Fernando, sita en la calle General Belgrano con 23 1|2 varas de frente por 50 de fondo, 5 habitaciones de material techos de azotea, para cuya propiedad se ha acordado la base de 11000 pesos mjc, segun arreglo entre herederos y aprobacion del Juzgado. Por mas datos á la escribania del Sr. Rodriguez, por donde corre el espediente y podrán verse las tasaciones ó al martillero Piedad 906. n23

Ebbeke y Diekelmann

JUDICIAL

En el PUEBLO DE ZARATE

El Viernes 11 de Noviembre

(DIA DE FIESTA)

A LAS DOCE EN PUNTO

Venderemos á dinero de contado, una casa perteneciente á la testamentaria de D. Benito Lanza segun el siguiente:

EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia, se procederá á la venta en público remate por los martilleros Ebbeke y Diekelmann, de una casa de azotea y tejuela perteneciente á la testamentaria de D. Benito Lanza, situada en el bajo frente á la traza del Partido de Zarate, compuesta de diez piezas habitaciones y un saguan; tasada en union con la contigua, tambien de propiedad de la sucesion en la suma de 105,000 ps. mjc. siendo la base para la venta la suma de 65,000 ps. mjc. que importan las dos terceras partes de la referida tasacion. Previniéndose que no se admitirá oferta que no esceda de esta suma. Por mas pormenores los que se interesen pueden ocurrir á la Secretaría del que suscribe donde tramitan los autos testamentarios de D. Benito Lanza. Buenos Aires 1° de Octubre de 1881.—*Dar.o Beccar*, Escribano Público, Bolivar 21 casa de justicia.

ADVERTENCIA—Ambas casas están edificadas en terreno de 50 varas por cada uno de sus cuatro costados y la casa que se vende es la que forma esquina donde habia un negocio. Está situada frente al muelle de pasageros.

Mas detalles á nuestra casa calle Perú núm. 80. o7

Por el mismo

JUDICIAL

De una hermosa chacra

CON BUEN EDIFICIO

SITUADA EN EL PARTIDO

LOMAS DE ZAMORA

Chacra conocida por la de Motta á dos cuadras de la Estacion Banfield

Perteneciente á la testamentaria de Don Joaquin Elizaguirre

TASACION PESOS 179,740 M|C.

Base para la venta las dos terceras partes que son pesos 119,827 mjc.

El Domingo 13 de Noviembre á las 2 de la tarde y en la misma propiedad, procederemos á la venta dinero de contado por órden del señor Juez de 1ra. Instancia doctor D. Luis A. Sauze de una linda chacra perteneciente á la testamentaria arriba mencionada situada en el Partido Lomas de Zamora, compuesto su terreno de siete cuadras cuadradas de ciento treinta varas por costado mas novecientos ochenta y siete milésimos de otra. El edificio se compone de cuatro piezas y una cocina, todo construido con paredes de material, techos de teja francesa piso de baldoza los rebosques interiores y esteriores en cal con sus correspondientes puertas y ventanas de pino. Un corredor de teja francesa, veredas de ladrillo, letrina y pozo de rica agua con pilares. tasado el terreno á razon de veinte mil pesos mjc por cada manzana de 130 varas por cada costado incluyendo toda su arboleda y alambrado, y la casa en veinte mil pesos de la misma moneda, previniendose que no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes de la tasacion

Los autos de su referencia tramitan por la oficina del Sr. D. Estanislao Lopez escribano Secretario, casa de Justicia calle Bolivar núm. 21. Por mas informes á nuestra casa calle Perú núm. 80. o8

Por el mismo

TODAS LAS EXISTENCIAS

DEL ALMACEN

DE COMESTIBLES

Calle Corrientes número 293

Frente al Teatro de la Opera

Por ausentarse el dueño del país

A LAS 12 EN PUNTO DEL DIA

Venderemos al mejor precio y dinero de contado todas las existencias de dicho almacen, consistiendo en vinos finos, licores é infinidad de otros artículos del ramo de comestibles.

Al mismo tiempo—Se venderá el hermoso y elegante armazon, mostrador, vidrieras, artefactos de gas, una rica balanza, varios muebles. etc n6

Por el mismo

PERU N. 80

IMPORTANTE REMATE

DE MERCADERIAS

De tienda y merceria

Por cuenta de una casa introductora

FRANCESA

Y AL MISMO TIEMPO

AVERIAS

POR CUENTA DE SEGUROS

En cajon volados plegadillos blancos y negros 1 id bruñ gris, 3 id chapas de nogal, 80 piezas arpillera.

El Juéves 10 del corriente á las 12 en punto, venderemos al mejor precio y dinero de contado un gran y variado surtido de artículos de novedad y fantasía, particularmente en el ramo de artículos de mercería gran parte del surtido estará á la vista el dia antes del remate n8

R. y J. Amoretti

En nuestra casa Perú 64

REMATES SEMANALES

PARA TENDEROS MERCEROS & DE MERCADERIAS GENERALES

Los Lunes, Miercoles

Los remates extraordinarios que se nos comisionan para efectuarlos fuera de nuestra casa, como son de liquidaciones casas de negocio, terrenos, muebles etc. etc los anunciaremos en avisos especiales m31 p.

Miguel Welsh

DE UNA CASA ESQUINA

EN EL PUEBLO

DE MORON

El Domingo 13 del corriente

A las 4 de la tarde

venderé dinero de contado pasando la base de 23,500 ps. por cuenta y órden de su dueño, la casa esquina calle Rivadavia y otra sin nombre, al lado de la casa quinta que fué del Sr. D. Lucio Máximo Fernandez, el terreno mide á la calle Rivadavia, 25 mts 98 cts, por la otra calle de sin nombre 23 mts y 392 mils, con tres grandes piezas de material, esquina ochavada, dos cocinas, pozo, muchísimas plantas de árboles frutales finos, como ser: perales, naranjos, damascos, duraznos, membrillos, manzanos, higueras, parrales etc etc, todo cercado de material el edificio solamente le ha costado al dueño 60,000 pesos títulos perfectos, para mas informes al rematador Independencia 703. n3

Por el mismo

DE UN MAGNIFICO TERRENO

INMEDIATO AL

Puerto del Riachuelo

El Viérnes 11 del corriente

(DIA DE FIESTA)

A las 4 de la tarde

Venderé dinero de contado, pasando la base de ps 15,000 este lindo terreno situado en la calle Garibaldi á una cuadra y media de la calle Defensa en direccion al Este sobre mano derecha, y de la Estacion Peña queda una cuadra al Norte doblando otra cuadra como para al O se compone de 20 vs. de frente por 47 1|4 vs de fondo, por un costado, por el otro 49 1|2 vs, apropósito para una fábrica ó depósito, importante localidad á una cuadra del Riachuelo, títulos del siglo pasado inmejorables, para mas datos al rematador Independencia 703. n3

Por el mismo

DE UNA BUENA CASA

PARA RENTA

OJO PICHINCHEROS!

Calle Lorea núm. 549

El domingo 20 del corriente á las 3 de la tarde, venderé dinero de contado, una buena casa situada calle Lorea 549; su terreno se compone de 8 3|4 vs. de frente por 70 vs. de fondo con 8 piezas, maderas duras, techos embaldozados algunas piezas, algibe de 80 pipas, poso, letrina etc. base de venta 55,000 ps. gana 700 ps. magnífica renta de 1 1|2 ojo barrio inmejorable títulos superiores: por mas informes al rematador Independencia núm. 703 n9

Vicente Hoyo y Ca.

REMATE JUDICIAL

LINDOS TERRENOS

EN LA CAPITAL

CALLE DE PIEDAD

Formando esquina a la calle Almagro

EL DIA 20 DEL CORRIENTE

A las 4 de la tarde

Venderemos por órden judicial estos lindos terrenos divididos en la forma siguiente:

PRIMERA FRACCION—Terreno compuesto de 10 mts. 80 cent de frente al Oeste calle Almagro, de 16 mts. y 25 cents. por el Sud, 27 mts. 75 cents. por el Norte, con una pieza de material, una gran pileta y un pozo de balde; tasado en la suma de 18067 ps. con 36 cents. Base para su venta 2|3 partes son 12045 ps. mjc.

SEGUNDA FRACCION—Terreno compuesto de 18 mts. de frente al Norte calle de Piedad, 38 mts. 60 cents. por el costado Este, 16 mts. 65 por el costado Sud y 35 mts. por el Oeste; tasado en la suma de 23680 ps. Base para su venta ps. 15788 mjc.

Mas detalles en el siguiente:

EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo Comercial Dr. D. Justo P. Ortiz se procederá á la venta en remate público por los martilleros D. Vicente Hoyo y Ca. el dia 20 del corriente de un terreno de propiedad de D. Juan Etchart situado en esta ciudad calle de Piedad esquina á la de Almagro dividido en dos fracciones en la forma siguiente:

1ra Fraccion terreno compuesto de 10 mts 80 cents de frente al Oeste calle de Almagro, de 16 mts y 25 cents en su costado Este de fondo, de 27 mts y 25 cents por el Sud, y 27 ms 75 cems por el Norte, lo que da una superficie total de 358 ms y 43 cems cuadrados; con una pieza de material, con techo de teja francesa, pozo de balde y pileta de material; tasado en la suma de 18,067 ps. mjc. 36 centavos.

2a Fraccion terreno compuesto de 18 ms de frente al Norte calle de la Piedad, 38 ms. 60 cems por el costado Este, 16 ms 65 cems por el costado Sud y 35 ms por el Oeste, lo que hace una superficie total de 639 ms. cuadrados; tasado en la suma de 23,680 ps. mjc.

Se previene que por órden del Sr. Juez, la 2a fraccion ha sido dividida en dos lotes por partes iguales como tambien la tasacion por mitad, que en esa forma se venderá. Así mismo se previene á todos los interesados que puedan ocurrir á la Secretaría de D. Fernando M. Miranda [illegible] á cargo del que suscribe, donde tramitan los autos seguidos por D. Pedro Ithurralt contra el citado Etchart por cobro de pesos, en la que se ha ordenado dicho remate.—Buenos Aires Noviembre 2 de 1881.—*Juan [illegible]* co—Cabildo 2° patio n3

Por el mismo

REMATE JUDICIAL

[illegible]

Pedro L. Lopez

IMPORTANTE REMATE

JUDICIAL

DE UNA HERMOSA PROPIEDAD

FORMANDO ESQUINA

A las calles de Rivadavia y Ferro-Carril y haciendo cruz con el Palacio de la quinta de Dorrego—En el pintoresco pueblo de San José de Flores

Base para empezar la venta ps. 151,000

Debo prevenir á los que se interesen por esta propiedad, que los títulos se encuentran agregados á los autos, donde podrán examinarlos ántes de su venta, sin que despues de efectuada la venta se admita reclamo de ningun género sobre este particular. De órden del señor Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Martin Bustos y perteneciente á la testamentaria de D. Juan Mendi.

El Viérnes 25 de Noviembre á las 5 en punto de la tarde, procederé á vender en remate público y á la mejor oferta lo que sigue:

Una gran finca formando esquina con 19 piezas, 2 pozos de balde, 2 saguanes, uno con porton de fierro, una caballeriza, parral etc. etc. La finca está ubicada y su propiedad se compone de 34 1|2 varas por la calle Rivadavia y 53 1|2 varas por la calle de Ferro-Carril.

Para ver el espediente ocúrrase á la Escribanía del Secretario señor Carbajo en el Cabildo, 2° cuerpo del 1er. patio á la derecha.

NOTA—La finca reditúa actualmente 1800 ps. mjc. mensuales.

El comprador entregará como seña al firmar el boleto suma de 5000 ps. mjc. o27

Avelino Cabrera y Ca.

JUDICIAL

MUY CENTRAL

CALLE CORRIENTES 172

Casi en la esquina de Florida

PRECIOSA CASITA CON 6 PIEZAS

PATIOS DE MARMOL

VENTA AD-CORPUS

Tasacion 400.094 $ mjc.

2|3 PARTES 266,730 PESOS M|C.

El Domingo 27 de Noviembre á las 5 de la tarde hemos de rematar á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr Juez Dr. Bustos y como perteneciente á la testamentaria de la señora doña Cármen Zavaleta de Saavedra la casa calle de Corrientes núm 172 compuesta de 6 varas 86 cents. igual á 5 ms. 88 cents. de frente al Norte por 40 vs. 20 cent igual á 34 ms 81 cents. de fondo, previniéndose que sobre el costado Este de la linea de la calle á las 24 vs. 20 cents. igual á 20 ms. 25 cents. se encuentra un martillo en su contra compuesto de una vara 50 cents. igual 1 metro y 29 cents de ancho con 16 vs. igual á 13 ms. 85 cents de largo hasta su fondo. Tasada en la cantidad de 400,094 pesos mjc.

2|3 partes base para su venta 266730 ps mjc

Para ver las tasaciones á la Escribanía del Dr. Garcia, en Cabildo y otros informes á los martilleros Libertad 488. o27

José C. Soto

JUDICIAL—De un terreno al Norte

El 24 de Noviembre á las 4 en punto de la tarde por órden del señor Juez doctor don Luis A. Sauze en los autos que sigue la Municipalidad de esta ciudad contra el propietario del terreno situado en la calle de Cuyo esquina á Ecuador angulo Sud Oeste, compuesto de 8 metros 50 cents. de frente al Sud por la calle de Cuyo y 35 metros 80 cents. de fondo sobre la de Ecuador igual á 304 ms superficiales, tasado en 21,301 ps mjc Base para la venta 14,202 ps. mjc. al mas alto postor y al contado Por informes al martillero calle de Lavalle núm 788 ó á la oficina del escribano D. Sebastian Martinez casa de Justicia o20

Por el mismo

Judicial El 25 de Noviembre á las 4 en punto de la tarde, de un terreno. Por órden del señor Juez de 1ra. Instancia Dr don Luis A. Sauze venderé al mas alto postor el terreno situado en la calle de Moreno al lado del núm. 925 entre Rincon y Sarandi que consta de 9 varas 86 cents de frente al Sud por 42 vs de fondo al Norte, igual á 413 vs cuadradas, tasado en 62,055 ps mjc. Base para la venta 41370 ps mjc. Por informes al martillero Lavalle núm 788 ó al Escribano don Sebastian Martinez Espediente que sigue la Municipalidad contra el propietario del terreno sobre cumplimiento de la ordenanza de 4 de Octubre de 1870 o20

Por el mismo

Judicial - El Domingo 27 de Noviembre á las 4 en punto de la tarde. Por órden del señor Juez doctor don Luis A. Sauze venderé á la mas alta postura y al contado el terreno situado en la calle de Alsina y Misiones, compuesto de 25 varas de frente al Sud calle Alsina, por 50 varas 50 cents de fondo al norte con frente tambien á la calle de Misiones igual á 1412 cuadras cuadradas! tasado en 49,437 ds mjc. Base para la venta 32,958 ps. mjc Por informes al martillero Lavalle 788, ó al Escribano D Sebastian Martinez espediente seguido por la Municipalidad contra el propietario del terreno sobre cumplimiento [illegible]

Por el mismo

Judicial—El 26 de Noviembre á las 4 en punto de la tarde, de un terreno al norte. Por órden del señor Juez doctor don Luis A. Sauze, en el espediente que sigue la Municipalidad contra el propietario de la cuadra situada en la calle de Larrea entre Tucuman y Temple sobre cumplimiento de la ordenanza de 4 de Octubre de 1870 Venderé á la mas alta postura y al contado la fraccion situada en la calle de Tucuman y Larrea, compuesta de 34 metros 64 cents de frente al este por Larrea, y 50 metros de fondo al Oeste por Tucuman, con arreglo al croquis que se halla en la Oficina del escribano D. Sebastian Martinez, (á 26 del espediente) tasado en 103,920 ps. mjc y la base para la venta son 69,280 ps. mjc. Por mas informes al martillero Lavalle 788. o29

Por el mismo

El Domingo 4 de Diciembre á las 5 en punto de la tarde, de un espléndido terreno en el Boulevard Belgrano.

Por órden del Juez Civil Dr. D. Luis A. Sauze venderé á la mas alta postura y al contado, el terreno situado en la calle de Belgrano al lado del número 1151 que consta de 18 vs. 25 cents. de frente al Sud por 40 vs. 25 cents. de fondo al Norte. Tasado en 73,657 ps mjc.

Base para la venta 49.105 ps mjc.

Por informes á la Secretaría de D. Sebastian Martinez, espediente seguido por la Municipalidad contra el propietario del terreno, por infraccion á la ordenanza de 4 de Octubre de 1870, ó al martillero Lavalle núm 788 o29

Milani Hnos.

JUDICIAL

EN CHASCOMUS

El dia 13 de Noviembre

A las 4 de la tarde

Venderemos por órden del señor Juez de la Instancia del Departamento del Sud Dr. D. José M. Calderon todos los bienes pertenecientes á la testamentaria de don Domingo Abons

Detalle una hermosa finca situada en el pueblo de Chascomus calle Buenos Aires esquina Arenales dividida en dos cuerpos compuesta de seis piezas de material todo de azotea, tirantes pino de tea, paredes dobles rebocadas en cal por dentro y fuera, dos id id techo de zinc piso y cielo razo de tabla rebocada tambien en cal

Un galpon de material sin reboque de 10 varas de largo por 6 de ancho, paredes dobles, una pared divisoria de dos metros en el patio, porton, cocina, letrina, pozo de balde y resumidero, edificado el todo en un terreno de 18 varas 1|2 de frente por 37 varas de fondo.

El todo, tasado en la cantidad de 60,000 ps mjc

Base para la venta las dos terceras partes ó sean 40,000 pesos mjc.

Tambien venderemos el mismo dia y en la misma finca, varios objetos como un reloj y algunos muebles que no se detallan por su mucha estension.

El remate tendrá lugar en la misma finca donde estará la bandera.

Por mas datos á nuestro escritorio Esta los Unidos 50 (Dolores)

NOTA—El comprador entregará en el acto de firmar el boleto el 10 0|0 sobre el valor de la compra o14

Por el mismo

JUDICIAL

De 3|4 de legua de campo flor

LIBRE DE INUNDACIONES

En el Partido

LOBERIA

PASTOS MAGNIFICOS

PARA VACAS Y OVEJAS

Espléndidas poblaciones

Y UNA GRAN QUINTA

CAMPOS DE PROPIEDAD

De la sucesion de don Patricio Peredo

TASACION BAJISIMA 250,300 $

Base para la venta 166,900 pesos mjc.

El Juéves 24 de Noviembre á las 3 de la tarde—En el Hotel Provenzal de Dolores tendrá lugar la venta

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial, Dr. D. José M Calderon, venderá el magnífico campo perteneciente á la testamentaria de D. Patricio Peredo, que existe en el partido Loberia y que tiene una estension de TRES CUARTOS DE LEGUA.

Este campo tiene una magnífica poblacion como para familia, compuesta de 3 piezas de material, techo de fierro, piso de madera cielo razo de yeso, una cocina de material techo de fierro, 2 piezas mas como para peones, una gran quinta de árboles frutales y alguna cantidad de sauces, etc. Se encuentra toda alambrada, y los postes son de ñandubay.

La tasacion son 250,300 ps. y la base para la venta las 2|3 partes que son 166,900 pesos.

El remate tendrá lugar en el Hotel Provenzal de Dolores. el Juéves 24 de Noviembre á las 3 de la tarde o28

Por el mismo

JUDICIAL

EN EL PARTIDO DEL AZUL

DE HACIENDAS

LANAR, VACUNA

Y YEGUARIZA

EL DIA 15 DE NOVIEMBRE

A las 3 en punto de la tarde

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr D José M. Calderon venderemos todas las haciendas pertenecientes á la sucesion de Don Justo Pastor Lopez y que son las siguientes:

1400 ovejas tasadas á 35 pesos cada una.
77 animales vacunos á 200 ps.
72 animales yeguarizos á 50 ps.

Todas las haciendas están en muy buen estado y no aceptaré oferta menos de las dos terceras partes de la tasacion.

El remate tendrá lugar donde están las haciendas

La entrega se hará inmediatamente despues de la venta.

El pago es al contado.

Por datos á mi escritorio Estados Unidos 59 altos. o28.

J. U. Bulnes

JUDICIAL

DE DOS TERRENOS

DE CHACRA

EN EL EJIDO DEL PUEBLO

DEL BRAGADO

TITULOS PERFECTOS

El Viérnes 11 de Noviembre (dia de fiesta) á las tres de la tarde, por disposicion del señor Juez de 1ra instancia en lo civil doctor Tedin, se procederá á la venta de los terrenos de chacra que se espresan, como pertenecientes á la testamentaria del señor don Fábio Gonzales.

El terreno de la 1ra. chacra mide 53 hect. 90 áreas y 68 cent. equivalente á 32 cuadras cuadradas; teniendo de linderos al Sud Este y N. E. terrenos de propiedad municipal, al S. O. á don Manuel Lopez y don Francisco Fransabal, al N. O. á don Nolasco Medida. Tasado en 21,500 pesos mjc. Base para la venta 14083 pesos.

El terreno de la segunda chacra consta de 54 hect. 20 áreas, y 31 cent. igual á 32 cuadras y 15|100 de otra cuadra cuadradas, lindando por el N. E. con campos de los herederos de don Ramon Quiroga y don Mariano Ufané, por el S. O. con la chacra anterior, por el S. E. con terrenos de propiedad municipal, y por el N. O. con don Manuel S. Lopez. Tasado en 22,505 ps mjc. Base para la venta 15,003 [illegible]

Por otros datos pueden ocurrir los interesados á la Secretaría de don Horacio Ferrari, casa del Cabildo. O'bre 7

A. Bieule

Casa de remate y comisiones

80-DEFENSA-80

PIANOS MUEBLES

[illegible]

Manuel Marasco y Ca.

JUDICIAL

Ejecucion del Banco de la Provincia

DE TRES MANZANAS

DE TERRENO

EN MERLO

Base para la venta de cada manzana

PS. 4.800 M|C.

El Domingo 13 de Noviembre á las 3 de la tarde en los mismos terrenos, donde estarán colocadas las banderas, venderemos en remate público, por órden del Juez de 1ª Instancia Dr. D. Martin Bustos y como pertenecientes al concurso de D. Socas Castro, designadas en el plano general con los números 2, 3 y 8—compuesta cada una de 140 varas de frente por 140 de fondo—la ubicacion es la siguiente:

Manzana núm 2—Linda por el Este calle por medio con Don Juan Dillon, por el Sud con la manzana núm 3, por el Norte con el Sr. Pearroni y por el Oeste con la manzana núm. 7.

Manzana núm 3—Por el Este por el Sr. Dillon, por el Oeste manzana núm 6, por el Norte con la manzana núm 2 y por el Sud con la manzana núm 4 del Sr. Peazoni.

Manzana núm 8—Por el Este manzana núm 1, por el Oeste calle por medio con el Sr. Porras Fuster, por el Sud con la manzana núm 7 y por el Norte con el Sr. Chabr.

Los compradores estarán obligados á depositar el 5 ojo sobre el valor en que se realice la venta.—Para otros datos Escritorio Perú 23. o11

Por el mismo

Judicial—Ejecucion del Banco de la Provincia

De una manzana de terreno

En Marcos Paz frente á la Estacion

Tasacion 7500 pesos—Base para la venta 5000 pesos

El Domingo 4 de Diciembre á las 2 de la tarde, en el mismo terreno donde estará la bandera, venderemos en remate público y dinero de contado, esta linda manzana de terreno designada en el plano general bajo el número 9; compuesto de 100 varas de frente al Este con igual frente al Oeste, teniendo por el costado Sud 164 vs. y por el Norte 166 vs. Linda por el Este con la linea del Ferro-Carril del Oeste y por los otros tres rumbos, con terrenos del Dr. D. Manuel Belgrano

La ubicacion de este terreno inmediato á la Estacion y la base baja que tiene para su venta, deben llamar la atencion de los vecinos de aquel Pueblo, pues hace ventajosa su adquisicion

Para otros datos á los martilleros Perú 23 altos. o28

Por el mismo

JUDICIAL

Ejecucion del Banco Argentino

DE UNA LINDA

CUADRA CUADRADA

En la calle del Paraguay

FORMANDO ESQUINA

AL CAMINO DENOMINADO

"EL MINISTRO INGLES"

121 metros 24 centímetros de frente al Nord-Oeste, por igual de fondo Tasacion 46.597 pesos mjc.

BASE PARA LA VENTA

El Juéves 8 de Diciembre (dia de fiesta) á las 2 de la tarde en el mismo terreno donde estará la bandera, venderemos en remate público y dinero de contado, esta linda cuadra de terreno, ubicada en un punto elevado y pintoresco lindando por el fondo con terreno de la testamentaria del Dr. D. Federico Pinedo, por el frente con el camino denominado del Ministro Ingles por el costado Norte con la calle del Paraguay y por el Sud Este con D. Roque Gimenez;—conteniendo un edificio de dos piezas de material, una de azotea y maderas duras y la otra de teja

Esta venta es ordenada por el señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Martin Bustos en la ejecucion seguida por el Banco Argentino contra la espresada testamentaria

Siendo la base tan baja llamamos la atencion de los especuladores de terrenos

Para otros datos á los martilleros Perú 23 n1

Por el mismo

Banco Hipotecario

El Juéves 17 de Noviembre en la casa del Banco á las 2 p. m. por orden del Directorio del Establecimiento procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa en la calle 2ª Paraguay esquina á la de Larrea, cuyo terreno consta de 18 varas de frente por 20 de fondo, linda por el frente en medio con Fuente, por el fondo con Toledo por el Oeste con Figueroa y por el Este con Macias y Prado. Tiene 3 piezas, etc etc

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfs. 1000 concedido á don Cárlos Mañas quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendida en lo prescripto en la ley Orgánica

Esta propiedad debe 760 $ segun tabla de amortizacion série A.

Debe ademas 150 de anualidades atrasadas, multas etc. etc.

La base para la venta será de pfs. 610.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfs. 240 n5

H. Baizan

El Domingo 13 de Noviembre á las 6 de la tarde de un gran terreno [illegible] situado en la calle de Almagro formando esquina [illegible] Rivadavia á una cuadra de la Iglesia. [illegible] Los títulos son buenos. [illegible]

Por el mismo

El Viérnes 11 del corriente, á las 5 de la tarde, de una casa chica en forma de paraiso situada en la calle de 2° Temple entre Centro-América y Nueva Granada mirando al Norte [illegible] Mas pormenores al rematador Pasage Roverano núm 2 n8

Por el mismo

El Viérnes 11 del corriente á las 4 de la tarde, de una casa situada en la calle General Lavalle antes Parque señalada con el num 1000. [illegible] estacion nueva 11 de Setiembre, pronto estará la calle empedrada. n8

Por el mismo

El Viérnes 11 del corriente á las 2 de la tarde, de una casa chica tasada muy barata, situada en la calle de Acosta formando esquina á la de 2da Córdoba, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr D Virgilio M. Tedin y como perteneciente á la testamentaria de D. Cárlos Faure, cuyo pormenor y tasacion es como sigue. [illegible] los datos ocurriendo á la calle de Bolivar 87 n8

Por el mismo

El Domingo 13 del corriente, á las 4 de la tarde, de una casa con muchas piezas y con tramway que le voltea hasta los revoques de tan cerca que pasa, situada en la calle de Zeballos núm. 523 entre San Juan y Cochabamba. [illegible] Mas pormenores al rematador Pasaje Roverano núm 2 n8

Por el mismo

El Domingo 13 del corriente á las 3 de la tarde un gran terreno con edificio viejo dividido en dos lotes situado á pocas cuadras de la plaza de la Victoria, calle de Cochabamba núm 203 entre Bolivar y Perú [illegible] Esta propiedad pertenece á un jóven muy generoso que á causa de prestar plata sin interés se ha quedado pobre pero con esa leccion no volverá á prestar á menos del 2 ojo pero se ha acordado tarde porque no tiene dinero con que llevar delante su nueva intencion así es que la venta es a marcha forzada para que con lo que produzca tapar un gran aguro que se le ha abierto - Mas pormenores al martillero Victoria núm 31 (Pasaje Roverano cuarto núm 2 n9

Benito Nazar y Ca.

CARNEROS RAMBOUILLET

SANGRE PURA

De LA AFAMADA CABAÑA

"Nuestra Sra. del Pilar"

Se venderán particularmente

En nuestra casa Victoria 156

o10v10n

Jorge A. Kern

JUDICIAL

AL NORTE

DE UNA BUENA PROPIEDAD

Calle Arenales

Formando esquina al Sud-Oeste

CON LA DE URUGUAY

Tasacion bajísima 149,967 ps. 50 cs. mjc.

Base 2|3 partes 99.978 ps. 33 cs.

El Tramway de Lacroze á la puerta

AD-CORPUS

El Domingo 4 de Diciembre á las 4 de la tarde procederé á vender por órden del señor Juez Dr. D. Luis Sauze en la ejecucion seguida por doña Eloisa Lagos contra don Benito Pondal, partiendo de las 2|3 partes de la tasacion, la mencionada propiedad, edificada en un terreno que mide 15 varas 80 cents. de frente al Sud ó sean 13 metros 25 cents. por 25 varas de fondo al Norte ó sean de frente al Oeste igual á 21 metros 65 cents, teniendo un martillo á su favor en el costado Este á los 11 metros 30 cents. de la linea de la calle, compuesto de 1 metro 90 cents de frente al Sud por 8 metros 03 cents. El edificio se compone de 2 piezas, cocina, letrina, pozo, etc.

Para ver las tasaciones y los títulos que son inmejorables á la Escribanía de Sebastian Martinez, Cabildo 1er. patio y la casa pueden verla los interesados hasta el dia del remate.

NOTA—El comprador entregará el 5 ojo en garantía al firmar los respectivos boletos. o27

F. S. Livingston

BAHIA BLANCA

BAHIA BLANCA!

DE 7 LEGUAS DE CAMPO

DE PRIMER ORDEN

En la Provincia de Buenos Aires. Linda con la Banja Vieja, con el éjido de Puan y con la concesion Plaza Montero ahora Casey

Con aguada permanente

RICOS PASTOS

PARA OVEJAS Y GANADO VACUNO

A 18 leguas del gran Puerto de Bahia Blanca. Título núm. 18 y lotes 32 y 33 Prima. Campo escojido por el Agrimensor Castex desde el principio

BASE DE VENTA

90,000 PESOS LA LEGUA

Con plazos cómodos. Existe esta oferta. Cerca de la gran Estancia de Tornquist y de la Estacion Telegráfica á Buenos Aires.

EN MI ESCRITORIO

31-SAN MARTIN-31

El Miercoles 16 de Noviembre

A las 2 de la tarde

Sin reserva y á la mas alta postura

Lean! Lean! Lean! Lean!

La carta del agrimensor señor Ramon B. Castro que mensuró y amojonó el campo:

Estimado señor: He tenido el gusto de recibir su carta por la que me pide algunos datos sobre sus campos, lotes números 33 y 33 prima, relativo á la calidad de sus tierras, sus aguadas, sus pastos y la topografía general de sus campos.

Para esto he recurrido á mis apuntes de la mensura.

Respecto á la calidad de sus tierras diré que son de *tierra vejetal en su mayor parte* siendo en otras partes algo calcareo

Sus pastos en el sentido N O á partir del vertice F del plano en el Departamento de Ingenieros de la Nacion N. E. del vertice G y S. E. del G son de muy buena calidad, abundando los pastos tiernos, la gramilla y el trevol en su mayor parte, sobre todo en algunos cañadones que tiene el campo en estas lineas.

En la linea F F los pastos si bien no son tan buenos como los otros por carecer de trevol y de abundancia de pastos tiernos son, sin embargo tupidos y exelentes para animales yeguarizos y vacunos.

Su campo posee un arroyo que desagua en una gran laguna que denominamos de *Los Flamencos* que se halla en su mayor parte en su campo

Este arroyo que cede agua dulce tiene su origen de manantiales, y el cañadon que lo contiene es estenso y rico en pastos tiernos y trevol

La linea F G corta el gran cañadon de las lagunas Colorada Grande y Colorada Chica, y al atravesarlo pasa á dos ó tres cuadras de la laguna *De Hueso* que en sus crecientes llega á su campo [illegible] así otra aguada.

Este cañadon que se estiende por su campo, es tambien como el anterior, rico en sus pastos y abundante en trevoles.

La topografía del terreno es en partes quebrada y en otras bastante llano [illegible] con estos datos lo saluda su afmo. y S. S. *Ramon B. Castro*

NOTA IMPORTANTE La base es de ps. 90,000 la legua pagadero 1|4 al contado 1|4 á 6 meses 1|4 á 12 meses y 1|4 á 18 meses de plazo. Esa oferta ya la tenemos y por eso la colocamos como base de venta.

El campo no tiene gravámen de ninguna clase

Títulos de primer orden

El plano del agrimensor y otros detalles en mi escritorio San Martin 31

El Miercoles 16 de Noviembre á las 2 en punto de la tarde en mi Escritorio San Martin 31 donde se hallará la bandera.

Wright y O'Gorman

3 LEGUAS DE CAMPO

MAGNIFICO

PARTIDO DE OLAVARRIA

Venderemos en remate público por órden de sus dueños, el dia 24 de Noviembre del corriente año á las 3 p. m. en nuestro escritorio num 12 Pasage de Roverano tres magníficas leguas de campo amojonadas, situadas en el partido de Olavarria cruzadas por el Arroyo Salado agua potable á 4 leguas á S. O del Fuerte Lavalle, 24 del Azul, 13 del pueblo de Olavarría y 4 del Ferro-Carril á Carhué. Este campo ha sido poblado durante dos años por el Sr. Viana quien podrá dar informes de su calidad. Se venderá en fracciones ó las tres leguas juntas á satisfaccion de los compradores. Base de venta por legua 200,000 ps mjc. Por otros datos á los rematadores

Por el mismo

En el lindo pueblo de las

LOMAS DE ZAMORA

De una espléndida casa

Con altos y bajos

Con frente á la calle Real y á la estacion del ferro-carril

El Domingo 27 del corriente mes de Noviembre por órden del señor Juez en lo Civil Dr. D. A. Sauze y por ejecucion seguida por don Juan Quintero, contra doña Mariana Erdos, venderemos una magnífica finca situada en las Lomas de Zamora con frente á la calle Real y á la Estacion del Ferro Carril. El terreno se compone de 18 1|2 varas de frente al Este por 72 1|2 de fondo á la misma estacion. El edificio tiene 5 lindas piezas de alto, dos almacenes en los bajos con gran portada al centro como para carruage, frente á la moderna, una gran panaderia con cuadra, horno y demas accesorios con dos caballerizas con techo de teja francesa y otra [illegible]

El patio está cubierto por un grandísimo parral de fierro de 20 varas mas ó menos de largo y con parras de uvas [illegible] de varias estaciones.

La parte ocupada por la panaderia produce 1200 pesos mensuales durante los seis primeros meses, 1500 los siguientes [illegible]

Toda la casa está en perfectísimo estado y las escrituras son de primer orden.

Está tasada en 165,000 ps. mjc y la base para la venta serán sus dos terceras partes que importan 110,000 pesos mjc.

Omitimos entrar en otros detalles, pero si pedimos á los pichincheros visiten esta casa y verán que cuanto decimos es poco en comparacion á la magnificencia de este edificio que costó á su dueño 400,000 pesos mjc.

Por otros datos pueden ocurrir á la Escribanía de don Nicanor Repetto en Cabildo ó á los rematadores en el Pasage de Roverano, Escritorio núm. 12.

Para visitarse á cualquier hora del dia y con este objeto dirigirse á don Bartolomé Terrada dueño de la panaderia ó á la señora de Erdos que ocupa los altos

El comprador depositará el 5 ojo al estenderse el boleto

Luis A. Fuentes y Ca.

JUDICIAL

IMPORTANTE

De una hermosa casa

DE ALTOS

MUY CENTRAL

Sita en la calle Balcarce N. 241 y 243

Entre Venezuela y Méjico

Su edificio se compone de cinco hermosas piezas bajas y seis altas, maderas duras, hermoso vestíbulo, todas las comodidas necesarias, su terreno se compone de 11 metros 128 milímetros de frente al Este, por 30 metros 743 milímetros de fondo

ATENCION

Tasacion 202,158 ps mjc 2|3 partes base para la venta 134 772 ps mjc—Pichincha

El Domingo 13 de Noviembre á las 4 en punto de la tarde y de acuerdo con lo siguiente

EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos, se hace saber que los martilleros D. Luis A. Fuentes y Ca. han sido comisionados para vender en publico remate el dia 13 del entrante Noviembre á las 4 de la tarde una casa perteneciente á la testamentaria de Da. Josefa Gramea de Migone situada en la calle de Balcarce núms. 241 y 243, edificada de altos; un terreno compuesto de 11 metros 128 milímetros de frente al Este incluyendo el espesor de los muros, por 30 metros 743 milímetros de fondo, previniendose que por el costado Sud tiene dos martillos en contra, el 1° á las 7 vs. 45 centavas, de 2 vs. de ancho por 7 vs 80 centavas de largo y el 2° á las 14 vs. 95 centavas desde la linea de la calle compuesto de 2 vs. 20 centavas de ancho por 20 vs. 55 centavas de largo y 7 vs. 85 centavas de ancho en el fondo, siendo la superficie cuadrada del terreno, de 340 vs. 46 centavas.

El edificio se compone en la parte baja, de 5 habitaciones 2 zaguanes, cocina, letrina y algibe, todo construido en barro con paredes dobles, reboques interiores en cal, piso de mármol en los patios y zaguanes, de baldozas en las piezas, puertas esteriores de vidriera é interiores de tablero con contramarcos entre pisos embaldozados sobre maderas duras, cielos razos de madera y un cuartito bajo la escalera. El piso alto se compone de una escalera de pino, bastidor con vidrios y armazon de pino. Seis piezas, cocina y letrina, construido en barro y rebocado en cal, techos embaldozados sobre maderas duras, baranda de hierro á la calle, pisos de baldoza entre piezas y patios, cielos razos de lienzo empapelados, puertas esteriores de vidriera é interiores de tableros. Dicha propiedad ha sido tasada en la cantidad de 202158 ps mjc y no se admiten ofertas que no exedan de las dos terceras partes de su tasacion que son 134772 ps. mjc. Buenos Aires Octubre 27 de 1881. *Faustino Meluses* o20

Guillermo Martens y Ca.

DE UNA PRECIOSA CASA

Situada en el centro

DE ESTA CAPITAL

Con 8 3|4 vs. de frente al Norte

POR 70 VARAS DE FONDO

¡Ojo! Calle Corrientes 674 ¡Ojo!

Posicion inmejorable entre las calles Paraná y Montevideo, á media cuadra del Teatro Politeama, tramway á la puerta y por los otros dos costados.

¡ATENCION!

Base para la venta 250,000 $

El Domingo 13 de Noviembre del corriente año á las 3 de la tarde se rematará á la mas alta postura, dinero de contado y por órden terminante de su dueño, por ausentarse del país, la magnífica casa arriba espresada, hecha á todo costo elegantemente y cuyo pormenor es como sigue.

La casa tiene 10 piezas incluso la sala á la calle y otra que cuadra al patio, cocina, letrina, algibe, poso de balde de riquísima agua, una gran huerta al fondo con árboles esquisitos, parral con uvas superiores, los techos son de primer órden, las piezas empapeladas y con cielos rasos, frisos, escalones y zaguan de mármol, en fin una casa chic, lista para que el comprador pueda ocuparla sin hacer gastos ó alquilarla nuevamente, si no quiere admitir al actual inquilino, que es superior.

La venta se hará ad corpus como es de costumbre, títulos superiores y por mas datos á los rematadores, calle Paraguay 611

NOTA—El comprador abonará en el acto de firmar el boleto de compra venta el 5 olo sobre el valor de la casa comprada, como seña. n3

Nicandro Dorr

JUDICIAL—Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Justo P. Ortiz, en los autos del Concurso de D. Manuel Camiñas, se hace saber que el dia 13 de Noviembre del corriente año á las 3 de la tarde, se ha de proceder á la venta en remate público por el martillero D. Nicandro Dorr, de una quinta y edificio situado en el pueblo de Moron, en la calle de Yatai entre las de Rivadavia y General Alvear. El terreno se compone de 32 metros 47 centimetros de frente al Oeste, 43 metros 30 centimetros de fondo al Este. La tasacion del edificio y terreno asciende á la cantidad de 85008 ps. mjc.

Segun lo dispone el artículo 516 de la Ley de Enjuiciamiento se rebaja la tasacion en un 25 ojo siendo las dos terceras partes la base para la venta.

El remate tendrá lugar el dia y hora indicado en Moron en el mismo parajo donde se halla situada la propiedad.

La tasacion se encuentra en la escribanía á cargo del Secretario que suscribe á donde pueden ocurrir los interesados.—Buenos Aires Octubre 27 de 1881.—*Joaquin Lijó*—Secretario—Cabildo 2° patio n1

Dalmiro Huergo

JUDICIAL—Por disposicion del señor Juez de Comercio doctor don Justo P. Ortiz se hace saber por medio del presente que el martillero público don Dalmiro Huergo procederá á vender en remate el dia 20 de Noviembre á las dos de la tarde, una casa de propiedad de D. Emilio Saena Valiente situada en Barracas al Norte calle de la Banderita ó de la Arena, cuyo terreno se compone de cinco mil treinta metros cuadrados y el edificio de trece piezas de material, techos de azotea con baldosas, etc. Habiendo sido tasado en todos sus ramos en la suma de 276,481 pesos mjc., siendo sus dos terceras partes de 184,321 pesos de igual moneda que se tomará por base para su venta. Esta venta ha sido ordenada en la ejecucion seguida por D. Tomás de Caviesos contra el deudo de Saena Valiente sobre cobro de pesos.—Buenos Aires Octubre 20 de 1881.—*J. Reynoso*, Secretario—Bolivar 76

Por mas informes, Venezuela 342.

Tomás Tomay

De una buena propiedad

CALLE AZCUENAGA N. 384

Entre Paraguay y Charcas

BASE DE VENTA 50,000 PS. M|C.

Solamente es el costo del terreno

¡ATENCION!

El Domingo 13 del corriente, á las 4 de la tarde en punto, procederé á vender por órden de su dueño, una casa calle de Azcuenaga números 384 y 386; el edificio se compone de tres piezas, cocina, letrina y pozo, con pisos de tabla, todo moderno, edificado en un terreno de 16 varas de frente por 73 de fondo; queda á 170 varas de la calle Santa-Fé, con tramway de ida y vuelta.

Aprovechen!! la casa está alquilada á muy buenos inquilinos en 400 pesos mensuales, á mas, este terreno se presta como para una casa quinta. Esta es una pichincha para los pobres y una buena especulacion para los ricos.

Títulos á satisfaccion del comprador, y por mas datos ocurrir á mi escritorio, calle Bolivar número 38.

NOTA- El comprador entregará 2000 pesos mjc al firmar el boleto, en garantía de la compra. n1

Federico A. Kern

Judicial

De la magnífica propiedad calle Independencia No. 920

Base para la venta 75 mil ps mjc.

Por órden del señor Juez de 1ra. Instancia Dr. D Virgilio M. Tedin y por ocasion de condominio entre D. Federico Rossi y don Bernardo Gallo.

El Domingo 13 de Noviembre á las 4 de la tarde, se rematará la espresada casa con 12 vs. de frente al Sud por 62 1|4 vs. de fondo al Norte, siendo la pared del fondo y costado Oeste medianeras: 9 piezas con pisos de tabla, cocina, letrina, zótano, sumidero, pozo con rica agua, árboles frutales.

Esta casa está situada en uno de los parajes mas altos de la ciudad, con calle ancha y árboles á los frentes de la casa, que gana 1100 ps. mensuales.

Por mas pormenores calle Victoria No. 58. n1

Waldino C. Ponce

El Domingo 13 de Noviembre

A LAS 3

DE UNA CASA AL NORTE

Base de venta $ 50,000 mjc.

CALLE DE JUNIN 485

Entre Santa-Fé y Arenales

Esta propiedad se vende por órden de su dueño. Consta su edificio de 5 hermosas habitaciones todas con pisos de baldozas, cielo raso de lienzo, techos de baldosas á ladrillo y una de baldozas, tiene 3 patios dos de ellos enbaldosados, umbrales de mármol, algibe, pozo, cocina, letrina [illegible] 20 varas de la calle Santa Fé. El terreno consta de 7 mts. 794 mils. igual á 9 vs. al Oeste por 33 [illegible] 16 mils. igual á 38 vs y 70 cts de fondo al Este; todas las paredes son medianeras.

NOTA—Los títulos son de primer órden por mas datos al martillero Perú 141 á las 2 [illegible] Junin 151 de 8 á 12

OTRA—La casa puede verse de 12 á 4 porque hay quilinos y no es bueno molestarlos.

Manuel G. Adriguez

JUDICIAL

EN EL PUEBLO

De la Villa de Lujan

EL DOMINGO 4 DE DICIEMBRE

A las 12 en punto del dia

Venderé por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en el departamento del Centro Dr. D. Juan San Martin la finca perteneciente á la testamentaria de Don [illegible] Garcia situada en la calle de Lujan y compuesta de tres hermosas piezas con ventana de reja y con zaguan al frente de la calle, y dos piezas mas seguidas con el patio todas de azotea, cocina, pozo de balde, y como 35 plantas de todas clases, y todo en un terreno de 15 metros de frente á la calle y 60 de fondo, tasada en la suma de 25,514 ps. mjc. siendo la base de la venta 17,010 ps mjc. Por mas informes al martillero en Lujan ó en la escribania del Sr. Piñero en Mercedes. Los títulos son superiores. Se venderá tambien una marca, para marcar haciendas y tres boletos de señal de ovejas n4

Rodolfo Martin y Ca.

JUDICIAL

EN LAS HERAS

[illegible]

De la testamentaria

DE DON ALEJO SAMUDIO

2920 OVEJAS AL CORTE

11 caballos y 7 animales vacunos

El Domingo 20 de Noviembre á las 11 en punto del dia procederé á vender en público remate y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Sauze, y como perteneciente á la testamentaria de D. Alejo Samudio, las haciendas que á continuacion se espresan:

2920 ovejas al corte tasadas á 30 pesos una base para la venta, 20 pesos mjc. una; 11 caballos tasadas á 200 pesos una base para la venta 134 pesos mjc. uno; 7 animales vacunos tasadas á 250 pesos uno; base para la venta, 166 pesos uno.

El remate se efectuará en el mismo establecimiento, debiendo recibirse las haciendas el mismo dia del remate.

Por otros datos al escritorio del martillero. Victoria 40 altos. o15

Lino D. Lagos

JUDICIAL

POR LO QUE DEN

En el cuartel 5° Dolores

DOS MANZANAS DE TERRENO

Con edificio de material

Por órden del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. José M. Calderon

El 9 de Noviembre á las 4 p. m. procederé á vender en remate por lo que DEN, la propiedad arriba indicada perteneciente á doña Luisa Barroca de Mendoza cuya venta se hace por resolucion de un juicio que sigue doña Maria Ravassand de Copió por cobro de pesos.

Los terrenos y edificios están situados en un lindo paraje del cuartel 5°, y mide cada manzana cien varas por cien, un lindo edificio en una de ellas de material [illegible] linda arboleda, y demas [illegible] pormenores al rematador Perú 27. ó á la Escribania de Guerello. o20

Melchor M. Sanchez

JUDICIAL—De 858 ovejas al corte con lana clase inmejorable tasadas á 40 ps. mjc 7 carneros padres tasados á 100 ps. 1 caballo manso en 250 ps. 1 potro en 150 ps. 1 yegua en 80 ps. y una marca de fuego en 500 ps. ademas corrales poblaciones muebles herramientas y otros enseres que estarán á la vista en el momento del remate.

El dia 11 de Noviembre del corriente año á las 3 en punto de la tarde remataré por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Don Luis A. Sauze como pertenecientes á la testamentaria de los cónyuges D. Manuel Quevedo y Doña Petrona Bilchos todos los bienes ya relacionados. El remate se efectuará en el Pdo. de Las Heras en el puesto perteneciente á esta testamentaria, situado en el campo del Sr. Dn. Juan Antonio Rodriguez.

La base para la venta son las 2|3 partes de la tasacion siendo esta al contado, procediendose á la entrega de todo en el acto de concluido el remate.

Por mas informes al Escritorio del martillero Reconquista 80 2° patio

S. Etcheverry

JUDICIAL

En el cuartel 6°—Dolores

DE UNA LINDA PROPIEDAD

Compuesta de 4 cuadras

DE TERRENO

Alambrado, con un edificio de material y dos hornos para quemar ladrillo

El Viérnes 11 de Noviembre, á las 3 de la tarde venderé al mejor precio por órden del Sr. Juez de Paz D. Lino D. Lagos, la propiedad indicada perteneciente á D. Miguel Echeverria y para satisfacer un crédito hipotecario que le cobra D. José Crecarte.

El remate se efectuará en la misma propiedad la cual está tasada en 11.000 ps. mjc. siendo las 2|3 partes la base para la venta y debiendo el comprador entregar al firmar el boleto el 10 ojo sobre el valor de la compra

Los títulos son superiores y pueden verse en la escribania del Sr. Hugo Ortiz en Dolores n1

Nevares y Ca.

El Domingo 20 de Noviembre

A las 4 de la tarde

BASE 350.000 PS.

La espléndida propiedad

Con tres frentes. Este, Norte y Sud

OCUPADA HACE 14 AÑOS

POR BOTICA

Inquilino de primer órden

Situada en la calle Parque, Callao y Curva del Ferro-Carril; 29 vs. de frente á General Lavalle, 6 1|4 á Callao y 30 1|2 á la curva del Ferro-Carril.

La parte baja se compone de una gran sala, donde la botica con pisos de mármol 6 grandes piezas mas, algibe y letrina, materiales de primer órden.

La parte alta tiene una hermosísima sala con 3 balcones, una al frente calle de Callao con vista hasta la General Lavalle y 6 grandes piezas mas, cocina, letrina, 2 patios, magnífica escalera y un lindo mirador, las dos son anchísimas, su situacion es inmejorable frente al gran Boulevar Callao, frente al gran Colegio [illegible] valor

Puede dar con contrata 4000 $ mensuales. El comprador podrá pagar una tercera parte al contado y el resto en letra de renovacion cada 90 dias y con el [illegible] amortizacion, si el Director del Banco de la Provincia lo consiente

SECCION DE EDICTOS

Por el presente se cita, llama y emplaza á los herederos y acreedores de la testamentaria de D. PEDRO VAS para que en el término de treinta dias de la fecha se presenten en este Juzgado á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Antonio Octubre 28 1881—*Cecilio Tabur*—Juez

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo Civil y Comercial del departamento del centro Dr. D. Juan San Martin, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias contados desde la fecha á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. NICOLASA MORALES ya sean herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan á este Juzgado por intermedio del banco autorizante á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Mercedes, Octubre 8 de 1881.—*Cárlos D. Jimenez*, Secretario

Juzgado de Paz de la Parroquia del Socorro. Por el presente se hace saber á Da. ELISA D. de SAY[illegible] que en la demanda que sigue con D. Juan Enrico ante el Juez de Paz del Socorro, á solicitud de D. Nico[illegible] dores cobrando por honorarios la cantidad de [illegible] el Sr. Juez ha resuelto se cite por el termino de [illegible] que comparezca á ser notificada por si ó por apoderado de dicha providencia, bajo apercibimiento de darse por notificada sino compareze.—Buenos Aires [illegible] de 1881—*Francisco C. Basail*

Por mandato del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro Dr. D. Juan San Martin, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias contados desde la fecha á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. JOSE SABIO ya sean en el carácter de herederos ó acreedores para que dentro de dicho término se presenten ante su Juzgado á deducir sus acciones por intermedio del Escribano autorizante, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Noviembre [illegible] *Agustin L. Camelo*, Escribano Secretario

Por mandato del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro Dr. D. Juan San Martin se cita llama y emplaza por el término de treinta dias contados desde la fecha á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña JUANA PINTOS, en el carácter de herederos ó acreedores para que dentro de dicho término se presenten ante su Juzgado por intermedio de la Oficina del Escribano autorizante á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Mercedes Octubre [illegible] *L. Camelo*, Escribano Secretario.

Por mandato del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro Dr. D. Juan San Martin, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias contados desde la fecha á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. MARIANO MON[illegible] en el carácter de herederos ó acreedores para que dentro de dicho término se presenten ante su Juzgado por intermedio de la Oficina del Escribano autorizante á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Mercedes Oc[illegible] la mañana [illegible] *L. Camelo*, Escribano Secretario. n8v17

Edictos y avisos en [illegible] o22v20